



**CONTRALORÍA**  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

**Auditoría del  
Balance General  
de Hacienda Pública  
2020**

**Informe de auditoría**

**del Balance General de Hacienda**

**2020**

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

*Carlos Felipe Córdoba Larrarte*  
Contralor General de la República

*Julián Mauricio Ruíz Rodríguez*  
Vicecontralor General de la República

*Carlos David Castillo Arbeláez*  
Contralor Delegado para Economía y Finanzas Públicas

*Luis Carlos Pineda Téllez*  
Contralor Delegado para Participación Ciudadana

*Soraya Vargas Pulido*  
Contralora Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo

*Gabriel José Romero Sundheim*  
Contralor Delegado para el Sector Agropecuario

*Jehan Alí Cabrales*  
Contralora Delegada para el sector Trabajo

*Orlando Velandia Sepúlveda*  
Contralor Delegado para el Sector Minas y Energía

*Gabriel Adolfo Jurado Parra*  
Contralor Delegado para el Sector Medio Ambiente

*Juan Carlos Gualdrón Alba*  
Contralor Delegado para el Posconflicto

*Lina María Aldana Acevedo*  
Contralora Delegada para el Sector Salud

*Rubiela Mercedes Benavides Paz*  
Contralora Delegada para el Sector Educación, Ciencia, Cultura, Recreación y Deporte

*Annys Esther Cañavera Perez*  
Contralora Delegada para el Sector Inclusión Social

*Carolina Sánchez Bravo*  
Contralora Delegada para el Sector Infraestructura (E)

*Claudia Patricia Hernández León*  
Contralora Delegada para el Sector Defensa y Seguridad

*Andrey Geovanny Rodríguez León*  
Contralor Delegada para Gestión Pública e Instituciones Financieras

*Sebastian Montoya Mejía*  
Contralor Delegado para el Sector Justicia

*Hitler Rouseau Chaverra Ovalle*  
Contralor Delegado para Población Focalizada

*Rafael Antonio Morales Hernández*  
Contralor Delegado para el Sector Comercio y Desarrollo Regional

*Luis Fernando López Kerguelen*  
Contralor Delegado para el Sector Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

*Javier Tomas Reyes Bustamante*  
Contralor Delegado para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico

*Vanessa Varón Garrido*  
Directora Oficina de Planeación

*Carlos Enrique Polanía Falla*  
Director de Oficina de Sistemas e Informática

*Diego Esteban Ortiz*  
Director Oficina de Control Interno

*Jorge Mario Trejos Arias*  
Director Oficina de Control Disciplinario

*Julián Mauricio Ruíz Rodríguez*  
Director Oficina Jurídica

*Tania Marcela Malely Hernández Guzmán*  
Directora Centro de Estudios Fiscales

*Rossana Payares Altamiranda*  
Directora Oficina de Comunicaciones y Publicaciones

*Luisa Fernanda Morales Noriega*  
Gerente del Talento Humano

*Sandra Patricia Bohórquez González*  
Gerente Administrativo y Financiero

*Andrés Gustavo Rojas Palomino*  
Unidad de Apoyo Técnico al Congreso

*Claudia Cristina Serrano Evers*  
Unidad de Investigaciones Especiales contra la Corrupción

*Paula Andrea López Domínguez*  
Unidad de Cooperación Nacional e Internacional de Prevención, Investigación  
e Incautación de Bienes

*María Fernanda Rangel Esparza*  
Dirección de Información, Análisis y Reacción Inmediata

*José Antonio Poveda Montes*  
Unidad de Seguridad y Aseguramiento Tecnológico e Informático



**CONTRALORÍA**  
GENERAL DE LA REPÚBLICA  
C O L O M B I A

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**Contraloría General de la República**

*Carlos Felipe Córdoba Larrarte*  
*Contralor General de la República*

*Julian Mauricio Ruiz*  
*Vicecontralor*

*Carlos David Castillo Arbeláez*  
*Contralor Delegado para Economía y Finanzas Públicas*

*Libia Yolima Poveda Riaño*  
*Directora de Cuentas y Estadísticas Fiscales*

*Orlando Hernández Martínez*  
*Supervisor de Auditoría*

*Esmeralda Martín Moreno*  
*Líder de Auditoría*

*Auditores:*  
*Lilia Stella Palomino López*  
*Elsa Janeth Burgos Bolívar*  
*Wilson Ramos Salas*  
*Gustavo Zambrano*

*Apoyo anexos hallazgos:*  
*Yurani Andrea León Bueno*  
*Ayda Cecilia Cifuentes Lugo*  
*Juan Carlos Sierra Pérez*  
*José Eufracio Piraquive Sierra*  
*Mary Aleyda Vela Vaca*  
*Luz Marina Rodríguez Suarez*  
*Efraín Méndez Vargas*

*Edición y diagramación*  
*Edgar Giovanni Zuleta Parra*

*Diseño de cubierta*  
*Néstor Adolfo Patiño Forero*

*Oficina de Comunicaciones y Publicaciones*  
*Rossana Payares Altamiranda*

*Directora Oficina de Comunicaciones y Publicaciones*

*Impresión*  
*Imprenta Nacional de Colombia*

*Contraloría General de la República*  
*Carrera 69 No 44-35*  
*PBX: (57) 1 - 5187000*  
*Código postal: 111071*  
*Bogotá D.C., Colombia*  
*Junio de 2021*  
[www.contraloria.gov.co](http://www.contraloria.gov.co)

## Contenido

Presentación.....	9
Capítulo I Estados Financieros Consolidados del Sector Público, vigencia 2020.....	11
Capítulo II Informe de Auditoría al Balance General de Hacienda Pública, vigencia 2020.....	29
Anexo I Muestra auditorías individuales Entidades contables públicas .....	65
Anexo II Muestra y resultados por marco y entidad. Nación y Sistema General de Regalías.....	71
Anexo III Muestra y resultados por marco y entidad contralorías territoriales.....	79
Anexo IV Opiniones y conceptos de control interno sujetos de contralorías territoriales.....	95
Anexo V Relación de hallazgos del proceso de consolidación.....	115
Anexo VI Relación de hallazgos auditorías individuales nivel nacional y Sistema General de Regalías.....	133
Anexo VII Relación de Hallazgos contralorías territoriales.....	303



## Presentación

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 268 modificado por el Acto Legislativo 04 de 2019, del parágrafo del artículo 354 de la Constitución Política, así como del artículo 47 de la Ley 42 de 1993, la Contraloría General de la República (CGR) realizó la auditoría al Balance General de Hacienda Pública vigencia 2020, preparado por la Contaduría General de la Nación (CGN) y denominado Estado de Situación Financiera y Resultados Consolidados del Sector Público.

El objetivo principal de esta auditoría es emitir una opinión acerca de si los estados financieros consolidados se encuentran o no libres de errores significativos de cualquier origen, si reflejan el resultado de las operaciones realizadas y si fueron preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el marco normativo aplicable.

Al respecto y para evaluar la vigencia 2020, con miras a obtener la suficiente evidencia y determinar la opinión, la CGR incluyó dentro de su Plan Nacional de Vigilancia y Control Fiscal para el primer semestre de 2021, auditorías financieras a 109 entidades contables públicas con activos agregados de \$873,4 billones del nivel nacional y a la entidad Sistema General de Regalías con activos por \$33,1 billones. Asimismo, el Contralor General de la República a través del memorando 2020IE0078872 del 03 de diciembre de 2020, emitió lineamientos a las Delegadas Sectoriales para tener en cuenta en cada uno de los procesos auditores.

Por otra parte y teniendo en cuenta que el artículo 272 de la Constitución Política de Colombia establece que la vigilancia de la gestión fiscal de los departamentos, distritos y municipios donde haya contralorías, corresponde a éstas en forma concurrente con la CGR, mediante Resolución Reglamentaria Orgánica 0035 de 2020 la CGR determinó que deben reportar anualmente a más tardar el 15 de mayo, el informe de hallazgos contables, la opinión de estados financieros y el concepto de control interno contable.

Es así como 51 de las contralorías departamentales, municipales y distritales reportaron los resultados de las auditorías que realizaron en el primer semestre de 2021 a los estados financieros de 379 entidades contables públicas con activos agregados por \$527,7 billones, 6 comunicaron que aún se encontraban en fase de ejecución y por esta razón no reportarían y 9 no se pronunciaron.

Es importante destacar que conforme al artículo 268 de la Constitución Política de Colombia, el Contralor General de la República tiene como atribución prescribir los métodos y la forma de rendir cuentas a los responsables del manejo de fondos o bienes de la Nación e indicar los criterios de evaluación financiera, operativa y de resultados que deban seguirse. Es por ello que, de acuerdo con los lineamientos y en concordancia con las políticas institucionales y la metodología de la CGR que adaptó las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores ISSAI, los hallazgos cuyas evidencias son tomadas como insumo para definir la opinión, son los definitivos y han surtido el derecho de contradicción por parte de los sujetos de control, es decir están en firme.

Ahora bien, teniendo en cuenta que la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional debido a la pandemia por Covid-19, se prolongó en lo que restó del 2020 y durante el primer semestre de 2021, la CGR continuó con su estrategia de trabajo en casa para aquellos funcionarios que pudieran desarrollar sus funciones fuera de la sede de trabajo y garantizando la continuidad de la prestación del servicio dando estricto cumplimiento a los cronogramas y planes de auditoría, sin perjuicio de las limitantes que los sujetos de control expresaron.

En la primera parte de este informe se encuentran los estados financieros consolidados y auditados del Sector Público antecedidos de unas notas de la CGR. El segundo numeral presenta la opinión sobre el Balance General de Hacienda Pública, el tercer numeral explica el fundamento de la opinión, el cuarto numeral contiene las cuestiones claves de auditoría que, según el juicio profesional de la CGR, presentaron mayor significancia.

El quinto numeral menciona las responsabilidades de la CGN y las entidades del sector público en relación con el Balance, el numeral sexto la responsabilidad de la CGR respecto al Balance, el séptimo la responsabilidad de las contralorías territoriales frente a la mencionada auditoría del balance, el octavo contiene un resumen de las auditorías individuales por clases de cuentas; el noveno relaciona los hallazgos del proceso de consolidación y el décimo presenta un resumen de los conceptos de control interno financiero.

Finalmente, los anexos contienen, entre otros, el detalle de los hallazgos por sector y por entidad.

# **I. Estados Financieros consolidados Vigencia 2020**

El año 2020 no fue un año fácil para el país, el 11 de marzo la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el virus Covid-19 como una pandemia, por lo que el gobierno nacional decretó la emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio Nacional mediante Decreto No. 417 del 17 de marzo de 2020.

El impacto de la pandemia en la economía no se hizo esperar y ello se reflejó en los estados financieros consolidados presentados por el Contador General de la Nación. Los ingresos fiscales del Sector Público disminuyeron \$45,8 billones respecto al 2019 pasando de \$264,1 billones a \$218,3 billones, resaltando una disminución de ingresos por impuestos de \$13,8 billones y por contribuciones, tasas e ingresos no tributarios de \$28,9 billones. También la venta de bienes disminuyó \$21,6 billones, básicamente en productos de minas y minerales y en productos manufacturados (Ecopetrol).

Por otra parte, los gastos del Sector Público se incrementaron en \$80,6 billones, un 17,5%, en donde sobresale el incremento de los gastos en ajustes por diferencia en cambio de la entidad Deuda Pública que pasó de \$36,0 billones a \$54,4 billones, así como de Ecopetrol que pasó de \$15,5 billones a \$25,4 billones. De la misma forma, se incrementaron notablemente los gastos financieros en \$29,1 billones, por ejemplo, en Deuda Pública pasó de \$26,5 billones a \$44,7 billones. Asimismo, las subvenciones se incrementaron significativamente pasando de \$1,2 billones a \$13,4 billones, principalmente por subvenciones en programas con los hogares y del programa social de Apoyo al Empleo Formal con cargo a los recursos del FOME.

Por estas razones se presentó un cambio significativo en el resultado del ejercicio pasando de una utilidad de \$19,5 billones en 2019 a una pérdida de \$-69,1 billones en 2020.

Según notas de los estados financieros de Deuda Pública, con el fin de atender el impacto económico se creó el Fondo de Mitigación de Emergencias y para financiar los gastos se utilizaron fuentes principalmente de endeudamiento interno y externo de la nación con los siguientes fondos o entidades públicas:

- Préstamos del FONPET por un monto máximo de \$3 billones.
- Préstamos del Fondo de Riesgos Laborales por un monto máximo de \$329 mm.
- Títulos de solidaridad – TDS por un monto máximo de \$9,7 billones.

- Préstamo del Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera FAE, con préstamo hasta un 80% de los fondos ahorrados.
- Crédito de línea flexible del FMI autorizado por \$8,57 billones.

En cuanto a emisión y colocación de títulos de deuda, es de resaltar que el financiamiento interno de largo plazo, títulos TES B y otros bonos como bonos de paz, bonos de seguridad y bonos de valor constante serie B, presentó un incremento neto de \$43,0 billones, es decir un 13,2% respecto a 2019.

En préstamos por pagar, en 2020 el financiamiento externo a largo plazo presentó un incremento del 45,7%, \$47,3 billones respecto al 2019, dentro de este se encontró reflejado el crédito de la línea flexible del Fondo Monetario Internacional, que es un instrumento financiero a través del cual brinda apoyo y respaldo financiero a sus países miembros afectados por crisis, con el fin de darles margen de maniobra para restablecer la estabilidad y el crecimiento económico.

Muchas de las entidades que forman parte del Balance General del Sector Público tuvieron que tomar medidas para afrontar la difícil situación de la economía mundial, lo cual expresaron en las notas de sus estados financieros, por ejemplo:

En Ecopetrol<sup>1</sup> se recortaron \$2 billones en costos y gastos, se restringieron los viajes, patrocinios y participación de eventos, se usaron líneas de financiamiento por USD\$665 millones y se realizó emisión y colocación de bonos de deuda externa en el mercado internacional de capitales por USD\$2.000 millones, entre otras. Como impacto significativo, Ecopetrol tuvo una reducción de ingresos y mayores costos financieros.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público incorporó el uso de herramientas tecnológicas y virtuales, ajustaron los procesos y procedimientos para responder a los nuevos desafíos y se implementó trabajo en casa.

La U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP suspendió, a través de la Resolución 385 del 01 de abril de 2020, las actuaciones administrativas, procesos de determinación oficial de las contribuciones parafiscales, y no adelantó

---

1. Información tomada de notas a los Estados Financieros de las entidades.

gestiones persuasivas en contra de personas naturales o jurídicas de cualquier naturaleza que estuvieran obligadas al pago de los aportes. También estuvieron suspendidos los procesos de determinación, discusión y cobro de las obligaciones que estuvieran en curso en el estado en que se encontraban al inicio de la emergencia sanitaria. Para el desarrollo de la función pensional, la UGPP migró a la virtualidad y a documentos electrónicos.

A continuación, se anexan los estados financieros consolidados del Sector Público presentados por el Contador General de la Nación.

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**SECTOR PÚBLICO**  
**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO**  
 Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020  
 (Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2020	2019
<b>INGRESOS</b>		<b>571.600,8</b>	<b>588.996,9</b>
<b>Ingresos sin contraprestación</b>		<b>232.357,6</b>	<b>280.662,7</b>
Ingresos fiscales	(29-2)	218.273,9	264.074,7
Transferencias y subvenciones	(29-3)	13.408,2	9.689,4
Operaciones interinstitucionales	(29-1)	675,5	6.898,6
<b>Ingresos con contraprestación</b>		<b>141.766,1</b>	<b>164.111,5</b>
Venta de bienes	(29-6)	56.266,8	77.884,3
Venta de servicios	(29-5)	85.499,3	86.227,2
<b>Financieros y Ajuste por diferencia en cambio</b>	<b>(29-4)</b>	<b>136.950,7</b>	<b>81.528,0</b>
<b>Otros ingresos</b>	<b>(29-4)</b>	<b>60.526,4</b>	<b>62.694,7</b>
<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>(31)</b>	<b>96.627,3</b>	<b>105.545,9</b>
Costo de ventas de bienes		52.569,2	63.174,2
Costo de ventas de servicios		44.058,1	42.371,7
<b>GASTOS</b>	<b>(30)</b>	<b>542.222,9</b>	<b>461.560,2</b>
De administración y operación	(30-4)	133.143,6	120.665,9
De ventas	(30-8)	1.888,8	2.256,7
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	(30-6)	72.521,3	72.639,9
Transferencias y subvenciones	(30-3)	38.370,7	20.899,1
Gasto público social	(30-5)	94.486,9	92.127,6
De actividades y/o servicios especializados	(30-7)	12.590,3	13.390,6
Operaciones interinstitucionales	(30-1)	691,8	7.585,7
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	(30-2)	168.497,8	105.719,2
Otros gastos	(30-2)	20.031,7	26.275,5
<b>RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS</b>		<b>(67.249,4)</b>	<b>21.890,8</b>
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (Db)	(37)	(8.464,7)	(16.889,4)
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (Cr)	(37)	(6.594,2)	(14.558,4)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(69.119,9)</b>	<b>19.559,8</b>

  
 PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ  
 CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
SECTOR PÚBLICO  
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO  
Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020  
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2020	2019
<b>INGRESOS</b>		<b>571.600,8</b>	<b>588.996,9</b>
<b>Ingresos sin contraprestación</b>		<b>232.357,6</b>	<b>280.662,7</b>
<b>Ingresos fiscales</b>	(29-2)	<b>218.273,9</b>	<b>264.074,7</b>
Impuestos		161.954,5	175.678,6
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios		27.626,1	56.465,5
Regalías		5.965,5	9.190,9
Aportes sobre la nómina		2.604,2	2.731,7
Rentas parafiscales		130,3	163,3
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud		22.475,8	22.159,1
Devoluciones y descuentos (db)		(2.482,5)	(2.314,4)
<b>Transferencias y subvenciones</b>	(29-3)	<b>13.408,2</b>	<b>9.689,4</b>
Otras transferencias		12.418,4	8.902,3
Subvenciones		908,7	713,6
Otros conceptos de ingresos por Transferencias y subvenciones		81,1	73,5
<b>Operaciones Interinstitucionales</b>	(29-1)	<b>675,5</b>	<b>6.898,6</b>
Fondos recibidos		673,2	6.869,2
Otros conceptos de ingresos por Operaciones interinstitucionales		2,3	29,4
<b>Ingresos con contraprestación</b>		<b>141.766,1</b>	<b>164.111,5</b>
<b>Venta de bienes</b>	(29-6)	<b>56.266,8</b>	<b>77.884,3</b>
Productos de minas y minerales		24.440,0	35.739,1
Productos alimenticios, bebidas y alcoholes		781,5	1.251,5
Productos manufacturados		26.020,3	35.459,1
Bienes comercializados		5.115,2	5.651,5
Otros conceptos de ingresos por Venta de bienes		49,6	35,5
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)		(139,9)	(252,4)
<b>Venta de servicios</b>	(29-5)	<b>85.499,3</b>	<b>86.227,2</b>
Servicios educativos		2.590,4	2.850,9
Administración del sistema de seguridad social en salud		7.372,8	6.625,3
Servicios de salud		12.781,4	13.719,8
Administración del sistema de seguridad social en riesgos laborales		891,2	909,6
Servicio de energía		16.400,3	14.472,5
Servicio de acueducto		3.441,4	3.349,9
Servicio de alcantarillado		2.933,5	2.919,2
Servicio de aseo		748,0	777,2
Servicio de gas combustible		2.592,0	2.404,9
Servicios de transporte		10.936,8	11.829,0
Servicios de comunicaciones		841,6	839,9
Servicio de telecomunicaciones		5.316,8	5.503,8
Juegos de suerte y azar		433,3	583,3
Servicios hoteleros y de promoción turística		46,2	91,5
Operaciones de banca central		6.855,7	7.931,8
Servicios de seguros y reaseguros		5.712,7	5.198,3
Servicios de documentación e identificación		178,8	295,6
Servicios informáticos		83,4	77,6
Operaciones fondos de garantías		1.463,8	1.178,6
Otros servicios		5.101,6	5.692,2
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)		(1.222,4)	(1.023,7)
<b>Financieros y Ajuste por diferencia en cambio</b>	(29-4)	<b>136.950,7</b>	<b>81.528,0</b>
Financieros		52.656,6	28.408,3
Ajuste por diferencia en cambio		84.294,1	53.119,7
<b>Otros ingresos</b>	(29-4)	<b>60.526,4</b>	<b>62.694,7</b>

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
SECTOR PÚBLICO  
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO  
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020  
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)


	Nota	2020	2019
Ingresos diversos		48.426,1	48.705,8
Garancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		3.924,3	3.671,5
Impuesto a las ganancias diferido		3.987,0	5.189,0
Reversión de las pérdidas por deterioro de valor		4.030,6	3.582,4
Otros conceptos de Ingresos por Otros ingresos		158,3	1.546,0
<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>(31)</b>	<b>96.627,3</b>	<b>105.545,9</b>
Costo de ventas de bienes		52.569,2	63.174,2
Bienes producidos		48.333,9	59.837,7
Bienes comercializados		4.235,3	3.336,5
Costo de ventas de servicios		44.058,1	42.371,7
Servicios educativos		5.473,0	5.575,0
Servicios de salud		11.593,0	10.982,7
Servicios de transporte		3.345,2	3.783,7
Servicios hoteleros y de promoción turística		83,5	112,2
Servicios públicos		16.404,6	14.660,4
Otros servicios		7.158,8	7.257,7
<b>GASTOS</b>	<b>(30)</b>	<b>542.222,9</b>	<b>461.560,2</b>
De administración y operación	<b>(30-4)</b>	<b>133.143,6</b>	<b>120.665,9</b>
Sueldos y salarios		27.048,2	25.428,0
Contribuciones imputadas		2.036,1	2.595,9
Contribuciones efectivas		6.397,3	6.344,4
Aportes sobre la nómina		10,1	8,5
Prestaciones sociales		12.804,8	12.310,0
Gastos de personal diversos		15.156,2	5.085,0
Generales		38.096,8	39.734,8
Impuestos, contribuciones y tasas		916,9	848,1
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud		30.677,2	28.311,2
De ventas	<b>(30-8)</b>	<b>1.888,8</b>	<b>2.256,7</b>
Sueldos y salarios		241,4	331,4
Prestaciones sociales		66,7	83,4
Generales		1.296,3	1.332,5
Gastos de personal diversos		160,7	380,1
Otros conceptos de Gastos De Ventas		123,7	129,3
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	<b>(30-6)</b>	<b>72.521,3</b>	<b>72.639,9</b>
Deterioro de inversiones		833,6	567,3
Deterioro de cuentas por cobrar		6.943,4	31.529,2
Deterioro de cuentas por cobrar a costo amortizado		560,0	440,5
Deterioro de préstamos por cobrar		6.784,0	1.617,8
Deterioro de propiedades, planta y equipo		1.402,1	1.264,1
Deterioro de activos intangibles		872,0	989,1
Depreciación de propiedades, planta y equipo		5.476,6	5.316,6
Depreciación de bienes de uso público en servicio		5.074,9	3.902,7
Amortización de activos intangibles		856,6	720,6
Provisión litigios y demandas		17.703,9	23.070,5
Provisión fondos de garantías		1.493,7	328,1
Provisión para servicios de salud		5.746,8	1.343,8
Provisiones diversas		18.530,6	1.264,0
Otros conceptos de Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones		243,1	285,6
Transferencias y subvenciones	<b>(30-3)</b>	<b>38.370,7</b>	<b>20.899,1</b>

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
SECTOR PÚBLICO  
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO  
Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020  
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2020	2019
Otras transferencias		24.610,9	19.345,6
Subvenciones		13.426,9	1.219,4
Otros conceptos de Gastos por Transferencias y subvenciones		332,9	334,1
<b>Gasto público social</b>	<b>(30-5)</b>	<b>94.486,9</b>	<b>92.127,6</b>
Educación		27.315,4	26.963,1
Salud		27.062,1	25.814,1
Agua potable y saneamiento básico		1.338,9	1.836,1
Vivienda		516,8	862,3
Recreación y deporte		1.254,6	2.216,9
Cultura		932,0	1.495,1
Desarrollo comunitario y bienestar social		21.767,0	21.908,0
Medio ambiente		1.326,4	2.224,2
Subsidios asignados		12.773,7	8.807,8
<b>De actividades y/o servicios especializados</b>	<b>(30-7)</b>	<b>12.590,3</b>	<b>13.390,6</b>
Administración de la seguridad social en salud		4.875,4	5.552,8
Administración de la seguridad social en riesgos laborales		565,2	598,2
Operaciones de banca central		1.107,3	1.502,3
Por seguros y reaseguros		5.821,2	5.426,0
Juegos de suerte y azar		221,2	311,3
<b>Operaciones interinstitucionales</b>	<b>(30-1)</b>	<b>691,8</b>	<b>7.585,7</b>
Fondos entregados		672,8	6.905,5
Otros conceptos de Gastos por Operaciones interinstitucionales		19,0	680,2
<b>Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio</b>	<b>(30-2)</b>	<b>168.497,8</b>	<b>105.719,2</b>
Comisiones		582,0	414,2
Ajuste por diferencia en cambio		90.213,0	56.727,7
Financieros		77.702,8	48.577,3
<b>Otros gastos</b>	<b>(30-2)</b>	<b>20.031,7</b>	<b>26.275,5</b>
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		519,9	250,1
Impuesto a las ganancias corriente		4.733,9	8.187,8
Impuesto a las ganancias diferido		2.557,2	4.415,0
Gastos diversos		7.998,7	7.408,2
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales		3.973,5	5.892,3
Otros conceptos de Otros gastos		248,5	122,1
<b>RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS</b>		<b>(67.249,4)</b>	<b>21.890,8</b>
<b>Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (Db)</b>	<b>(37)</b>	<b>(8.464,7)</b>	<b>(16.889,4)</b>
Ingresos fiscales		(470,7)	(732,9)
Venta de servicios		(2.593,0)	(3.186,7)
Transferencias y subvenciones		(4.515,6)	(1.061,4)
Operaciones interinstitucionales		(537,7)	(1.799,5)
Otros ingresos		(347,7)	(108,9)
<b>Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (Cr)</b>	<b>(37)</b>	<b>(6.594,2)</b>	<b>(14.558,4)</b>
Impuestos, contribuciones y tasas		(583,1)	(888,7)
Adquisición de servicios		(1.484,5)	(2.850,2)
Transferencias y subvenciones		(2.839,6)	(7.713,0)
Operaciones interinstitucionales		(1.399,2)	(2.772,0)
Otros gastos		(287,8)	(334,5)

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
SECTOR PÚBLICO  
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO  
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020  
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2020	2019
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(69.119,9)</b>	<b>19.559,8</b>
Participación no controladora privada		2.866,9	3.913,5
Participación pública controladores - Centro de consolidación		(71.986,8)	15.646,3



PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ  
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

Informe de Auditoría del Balance General de Hacienda Pública

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
SECTOR PÚBLICO  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO  
A 31-12-2020  
(Cifras expresadas en miles millones de pesos)

	Nota	2020	2019		Nota	2020	2019
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>		<b>543.360,8</b>	<b>495.214,9</b>	<b>Pasivo corriente</b>		<b>688.512,7</b>	<b>497.834,9</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	105.999,7	92.931,8	Operaciones de banca central e instituciones financieras	(20)	186.900,6	155.515,4
Inversiones de administración de liquidez	(6)	71.931,9	82.878,7	Emisión y colocación de títulos de deuda	(19)	62.315,5	50.156,9
Inversiones de las reservas internacionales	(6)	201.018,3	169.929,7	Préstamos por pagar	(21)	22.300,2	13.229,0
Instrumentos derivados	(6)	129,3	207,0	Cuentas por pagar	(22)	96.196,0	94.488,9
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	821,5	880,6	Beneficios a los empleados	(23)	165.689,6	35.552,6
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	45.267,4	44.178,2	Operaciones con instrumentos derivados	(6)	202,6	128,0
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7)	34.555,0	33.240,5	Provisiones	(24)	31.354,4	29.202,1
Préstamos por cobrar	(8)	16.179,1	15.391,9	Pasivos por impuestos corrientes	(36)	107.858,5	102.372,8
Inventarios	(9)	16.233,3	15.625,0	Pasivos por impuestos diferidos	(36)	810,3	606,8
Activos intangibles	(14)	1.406,9	1.240,4	Otros pasivos	(25)	14.855,0	16.582,4
Activos por impuestos corrientes	(36)	1.826,4	1.461,8				
Activos por impuestos diferidos	(36)	125,1	114,0	<b>Pasivo no corriente</b>		<b>1.100.633,8</b>	<b>1.116.287,1</b>
Otros activos	(16)	47.846,9	37.135,3	Operaciones de banca central e instituciones financieras	(20)	5.960,6	5.575,4
				Emisión y colocación de títulos de deuda	(19)	450.647,1	405.302,1
<b>Activo no corriente</b>		<b>996.092,2</b>	<b>952.995,8</b>	Préstamos por pagar	(21)	181.929,7	133.377,4
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	174,4	79,9	Cuentas por pagar	(22)	4.056,7	5.046,5
Inversiones de administración de liquidez	(6)	18.765,3	17.260,8	Beneficios a los empleados	(23)	337.998,4	350.431,5
Instrumentos derivados	(6)	373,8	122,5	Operaciones con instrumentos derivados	(6)	531,5	85,5
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	50.164,9	39.873,7	Provisiones	(24)	61.486,9	182.345,9
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	2.247,2	5.781,4	Pasivos por impuestos corrientes	(36)	594,1	587,7
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7)	11.236,5	10.242,2	Pasivos por impuestos diferidos	(36)	9.528,8	8.805,3
Préstamos por cobrar	(8)	43.013,3	40.105,6	Otros pasivos	(25)	27.950,0	24.629,8
Inventarios	(9)	147,6	135,9				
Propiedades, planta y equipo	(10)	354.973,1	341.380,1	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.789.146,5</b>	<b>1.614.122,0</b>
Bienes de uso público e históricos y culturales	(11)	356.871,6	344.365,1				
Recursos naturales no renovables	(12)	65.743,0	70.084,1	<b>PATRIMONIO</b>	(28)	<b>(249.693,5)</b>	<b>(165.911,3)</b>
Propiedades de inversión	(13)	5.266,6	5.345,8	Patrimonio de las entidades de gobierno	(28)	(73.917,4)	(54.013,4)
Activos intangibles	(14)	37.980,5	35.570,4	Patrimonio de las empresas	(28)	162.864,9	145.150,0
Activos biológicos	(15)	141,5	139,2	Resultados consolidados del ejercicio	(28)	(69.119,9)	19.559,8
Activos por impuestos corrientes	(36)	627,3	300,8	Saldos de operaciones reciprocas en el patrimonio	(28)	12.690,2	6.796,3
Activos por impuestos diferidos	(36)	12.007,8	10.186,6	Participación no controlada	(28)	17.788,7	16.573,7
Otros activos	(16)	36.351,8	32.072,6				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.539.453,0</b>	<b>1.448.210,7</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>1.539.453,0</b>	<b>1.448.210,7</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	(27)	<b>2.597.453,1</b>	<b>1.982.626,6</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN A CREEDORAS</b>	(27)	<b>7.767.638,9</b>	<b>7.749.296,6</b>
Activos contingentes		1.137.309,0	1.055.749,7	Pasivos contingentes		7.227.626,4	7.246.336,7
Deudoras fiscales		64.695,3	60.549,2	Acreedoras fiscales		27.177,2	25.867,3
Deudoras de control		1.395.428,8	866.327,7	Acreedoras de control		512.835,3	477.092,6

  
PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ  
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
SECTOR PÚBLICO  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO  
A 31-12-2020  
(Cifras expresadas en miles millones de pesos)

	Nota	2020	2019		Nota	2020	2019
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>		<b>543.360,8</b>	<b>495.214,9</b>	<b>Pasivo corriente</b>		<b>688.512,7</b>	<b>497.834,9</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	105.999,7	92.931,8	Operaciones de banca central e instituciones financieras	(20)	186.900,6	155.515,4
Caja		920,3	845,2	Operaciones de banca central		166.612,6	138.288,4
Cuenta única nacional		6.496,7	412,1	Operaciones de captación y servicios financieros		20.288,0	17.227,0
Reservas internacionales		8.788,8	9.264,9	Emisión y colocación de títulos de deuda	(19)	62.315,5	50.156,9
Depósitos en instituciones financieras		76.902,7	65.459,2	Financiamiento interno de corto plazo		31.294,3	24.529,5
Fondos en tránsito		1.233,2	1.351,8	Financiamiento interno de largo plazo		18.182,1	16.828,7
Efectivo de uso restringido		1.401,8	3.080,7	Financiamiento externo de corto plazo		2.226,5	1.883,7
Equivalentes al efectivo		9.954,0	12.511,5	Financiamiento externo de largo plazo		9.394,5	5.997,6
Cuenta única sistema general de regalías		332,2	64	Bonos y títulos de incentivo		1.218,1	997,4
Inversiones de administración de liquidez	(6)	71.931,9	81.878,7	Préstamos por pagar	(21)	22.300,2	13.229,0
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con fondos administrados por la dirección general de crédito público y del tesoro nacional (DGCFTN)		659,2	474,7	Financiamiento interno de corto plazo		11.452,1	4.263,5
Derechos de recompra de inversiones		312,9	850,4	Financiamiento interno de largo plazo		3.360,6	2.920,6
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado		49.332,8	46.850,8	Financiamiento externo de corto plazo		2.889,1	1.658,8
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)		7.528,9	17.348,8	Financiamiento externo de largo plazo		4.553,8	4.388,1
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado		12.053,0	14.928,5	Préstamos originados por la transferencia de activos financieros que no se dan de baja		4,6	-
Inversiones de administración de liquidez al costo		4.109,1	3.676,5	Cuentas por pagar	(22)	96.186,0	94.488,9
Menos: deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)		(2.064,2)	(1.251,0)	Adquisición de bienes y servicios nacionales		17.624,5	19.373,7
<b>Inversiones de las reservas internacionales</b>	<b>(6)</b>	<b>201.018,3</b>	<b>169.929,7</b>	Subvenciones por pagar		299,0	261,3
<b>Instrumentos derivados</b>	<b>(6)</b>	<b>129,3</b>	<b>207,0</b>	Transferencias por pagar		1.289,2	610,4
Instrumentos derivados con fines de especulación		(68,9)	95,7	Adquisición de bienes y servicios del exterior		734,7	753,9
Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)		5,0	-	Recursos a favor de terceros		14.145,7	13.426,0
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		193,2	111,3	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud		172,7	151,3
<b>Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos</b>	<b>(6)</b>	<b>821,5</b>	<b>880,6</b>	Operaciones de seguros y reaseguros		332,6	263,6
Inversiones en entidades en liquidación		527,4	444,8	Aportes por pagar afiliados fondos de cesantías		6.028,1	5.419,7
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial		188,1	130,7	Descuentos de nómina		1.085,9	874,4
Inversiones en asociadas al costo		34,1	241,0	Gastos financieros por pagar - operaciones de banca central		89,7	92,8
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial		82,3	70,6	Subsidios asignados		932,0	1.075,1
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial		23,1	23,8	Retención en la fuente e impuesto de timbre		1.707,0	2.016,1
Otros conceptos de Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos		0,2	0,8	Impuestos, contribuciones y tasas		298,3	318,0
Menos: deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)		(33,7)	(31,1)	Impuesto al valor agregado - IVA		188,7	255,8
<b>Cuentas por cobrar sin contraprestación</b>	<b>(7)</b>	<b>45.267,4</b>	<b>44.178,2</b>	Créditos judiciales		12.883,3	11.058,9
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos		28.764,7	27.365,6	Premios por pagar		49,8	45,4
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios		24.361,7	22.141,3	Operaciones fondos de garantías		17,2	12,5
Aportes sobre la nómina		121,4	143,3	Administración y prestación de servicios de salud		1.821,4	1.782,7
Regalías		13,3	12,9	Administración de la seguridad social en salud		1.126,8	1.380,4
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud		181,5	1.269,9	Obligaciones de los fondos de reservas de pensiones		224,3	910,9
Administración de la seguridad social en salud		89,8	159,3	Otras cuentas por pagar		33.741,3	33.068,6
Subvenciones por cobrar		28,6	189,7	Cuentas por pagar a costo amortizado		1.303,4	1.282,4
Recursos de los fondos de reservas de pensiones		45,3	115,2	Otros conceptos de Cuentas por pagar		10,4	55,0
Administración del sistema de seguridad social en riesgos laborales		71,9	65,7	<b>Beneficios a los empleados</b>	<b>(23)</b>	<b>165.689,6</b>	<b>35.552,6</b>
Transferencias por cobrar		969,7	682,4	Beneficios a los empleados a corto plazo		7.428,3	6.798,4
Otros conceptos de Cuentas por cobrar sin contraprestación		10,9	8,1	Neto Beneficios empleados a largo plazo		831,5	554,8
Menos: deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)		(9.391,5)	(7.975,2)	Neto Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual		33,0	18,0
<b>Cuentas por cobrar con contraprestación</b>	<b>(7)</b>	<b>34.555,0</b>	<b>33.240,8</b>	Neto Beneficios por desempleo - pensiones		151.062,5	27.346,0



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
SECTOR PÚBLICO  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO  
A 31-12-2020  
(Cifras expresadas en miles millones de pesos)

	Nota	2020	2019		Nota	2020	2019
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado		1.011,6	870,0	Neto Beneficios posempleo - pensiones		333.994,7	338.799,3
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado íntegro)		9.927,0	9.758,3	Otros beneficios posempleo		19.347,4	8.292,6
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado		556,5	697,0	<b>Operaciones con instrumentos derivados</b>	(6)	<b>531,5</b>	<b>85,5</b>
Inversiones de administración de liquidez al costo		6.982,4	6.195,1	Instrumentos derivados con fines de especulación		177,2	80,3
Menos: deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)		(148,1)	(261,2)	Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)		6,9	5,2
<b>Instrumentos derivados</b>	(6)	<b>373,8</b>	<b>122,5</b>	Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujo de efectivo		347,4	-
Instrumentos derivados con fines de especulación		289,3	2,8	<b>Provisiones</b>	(24)	<b>61.486,9</b>	<b>182.345,9</b>
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		84,5	119,7	Líquidos y demandas		40.803,4	40.360,5
<b>Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos</b>	(6)	<b>50.164,9</b>	<b>39.873,7</b>	Garantías		22,2	2,4
Inversiones en entidades en liquidación		151,6	150,6	Provisión para seguros y reaseguros		1.668,2	1.466,1
Inversiones en controladas al costo		3.736,3	5.247,5	Provisión fondos de garantías		1.204,6	548,7
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial		44.204,8	32.373,2	Provisión para servicios de salud		377,5	42,8
Inversiones en asociadas al costo		79,6	72,3	Provisiones diversas		17.411,0	139.925,4
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial		1.604,3	1.602,9	<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>	(36)	<b>504,1</b>	<b>587,7</b>
Inversiones en negocios conjuntos al costo		0,1	0,1	Retenciones y anticipo de impuestos		504,1	587,7
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial		2.336,3	2.306,7	<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>	(36)	<b>9.528,8</b>	<b>8.805,3</b>
Menos: deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)		(1.948,1)	(1.879,6)	<b>Otros pasivos</b>	(25)	<b>27.950,0</b>	<b>24.629,8</b>
<b>Cuentas por cobrar sin contraprestación</b>	(7)	<b>2.247,2</b>	<b>5.781,4</b>	Avances y anticipos recibidos		291,8	211,3
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos		941,6	1.575,0	Recursos recibidos en administración		2.013,3	2.056,2
Contribuciones lasas e ingresos no tributarios		3.365,5	61.831,7	Depósitos recibidos en garantía		150,7	88,6
Administración de la seguridad social en salud		120,7	39,0	Ingresos recibidos por anticipado		1.254,4	767,0
Recursos de los fondos de reservas de pensiones		3.151,5	2.826,8	Bonos penales		157,1	486,1
Transferencias por cobrar		184,9	181,6	Otros pasivos diferidos		23.968,5	20.766,5
Otros conceptos de Cuentas por cobrar sin contraprestación		6,5	15,1	Pasivos para liquidar		113,5	254,0
Menos: deterioro acumulado de Cuentas por cobrar sin contraprestación (cr)		(5.512,5)	(60.687,8)	Otros conceptos de Otros pasivos		0,7	0,1
<b>Cuentas por cobrar con contraprestación</b>	(7)	<b>11.236,5</b>	<b>10.242,2</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.789.146,5</b>	<b>1.614.122,0</b>
Venta de bienes		36,7	68,2	<b>PATRIMONIO</b>	(28)	<b>(249.693,5)</b>	<b>(1.65.911,3)</b>
Prestación de servicios		99,1	87,7	<b>Patrimonio de las entidades de gobierno</b>	(28)	<b>(73.917,4)</b>	<b>(54.013,4)</b>
Prestación de servicios públicos		322,3	245,3	Capital fiscal		(134.942,9)	(138.819,5)
Prestación de servicios de salud		1.753,7	1.346,7	Capital de los fondos de reservas de pensiones		61.000,1	60.474,0
Saldo disponible en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración		0,7	1,0	Aportes sociales		85,3	93,1
Otras cuentas por cobrar		5.121,6	5.452,5	Capital suscrito y pagado		21,3	55,1
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		7.736,5	6.606,7	Resultados de ejercicios anteriores		(283.237,0)	(285.789,8)
Cuentas por cobrar a costo amortizado		445,7	364,9	Reservas		361,1	369,2
Menos: deterioro acumulado de Cuentas por cobrar con contraprestación (cr)		(4.279,8)	(3.930,8)	Dividendos y participaciones decretados en especie		39,5	42,1
<b>Préstamos por cobrar</b>	(8)	<b>43.013,3</b>	<b>40.105,6</b>	Reservas probadas de recursos naturales no renovables		43.335,6	42.511,0
Préstamos concedidos		46.890,3	43.267,4	Menos: agotamiento de las reservas probadas de los recursos naturales no renovables (de)		(27.512,0)	(22.366,3)
Derechos de recompra de préstamos por cobrar		0,1	0,1	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio		968,8	970,5
Préstamos por cobrar de difícil recaudo		419,4	557,6	Ganancias o pérdidas por coberturas de flujos de efectivo		(24,3)	(31,3)
Menos: deterioro acumulado de Préstamos por cobrar (cr)		(4.296,5)	(3.719,5)	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		19.851,6	22.637,0
<b>Inventarios</b>	(9)	<b>147,6</b>	<b>135,9</b>	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		585,7	2.202,3
Materiales y suministros		147,6	135,9	Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo		(54.511,6)	(36.350,2)
<b>Propiedades, planta y equipo</b>	(10)	<b>354.973,1</b>	<b>341.380,1</b>				
Terrenos		87.382,4	86.131,3				

Informe de Auditoría del Balance General de Hacienda Pública

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
SECTOR PÚBLICO  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO  
A 31.12.2020  
(Cifras expresadas en miles millones de pesos)

	Nota	2020	2019		Nota	2020	2019
<b>Semovientes y plantas:</b>		114,0	111,4	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio revalorizadas a las categorías del costo amortizado o del costo		58,0	5,0
<b>Plantas productoras:</b>		5,9	5,8	Otros conceptos de Patrimonio de las entidades de gobierno		3,4	(19,6)
Construcciones en curso		40.342,9	35.305,6	<b>Patrimonio de las empresas</b>	(28)	<b>162.864,9</b>	<b>145.150,0</b>
Maquinaria, planta y equipo en montaje		1.076,6	2.724,3	Aportes sociales		160,3	96,3
Propiedades, planta y equipo en tránsito		212,0	232,2	Capital suscrito y pagado		3.198,7	2.998,3
Bienes muebles en bodega		1.851,9	1.675,7	Capital fiscal		19.971,4	18.275,1
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento		2.904,2	2.376,6	Fondos de garantías		20.101,1	17.180,5
Propiedades, planta y equipo no explotados		2.170,1	2.024,7	Reservas		6.634,6	6.517,2
Edificaciones		95.228,8	91.638,1	Resultados de ejercicios anteriores		29.426,6	27.334,4
Repuestos		1.638,2	1.385,3	Superávit banca central		78.703,1	70.148,8
<b>Plantas, ductos y túneles:</b>		61.776,4	58.472,4	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor razonable con cambios en el otro resultado integral		5.115,8	2.913,8
<b>Redes, líneas y cables:</b>		54.359,4	50.659,8	Ganancias o pérdidas por coberturas de flujos de efectivo		(22,6)	(78,6)
<b>Maquinaria y equipo:</b>		64.923,6	61.712,6	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		521,1	812,3
<b>Equipo médico y científico:</b>		5.870,0	5.087,5	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		58,8	72,3
<b>Muebles, enseres y equipo de oficina:</b>		3.874,1	3.610,6	Ganancias o pérdidas por revalorización de propiedades, planta y equipo		81,8	76,0
<b>Equipos de comunicación y computación:</b>		16.004,7	15.747,5	Ganancias o pérdidas por beneficios pospensión		(1.324,5)	(1.553,6)
<b>Equipos de transporte, tracción y elevación:</b>		8.880,3	8.307,1	Ganancias o pérdidas por conversión de estados financieros		231,9	395,8
<b>Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería:</b>		321,8	305,2	Otros conceptos de Patrimonio de las empresas		6,8	1,4
<b>Bienes de arte y cultura:</b>		694,2	683,7	<b>Resultados consolidados de ejercicio</b>	(28)	<b>(69.119,9)</b>	<b>19.559,8</b>
Propiedades, planta y equipo en concesión		8.516,8	8.239,3	Utilidad consolidada del ejercicio		-	19.559,8
Propiedades, planta y equipo - modelo revalorado		211,8	122,5	<b>Menos: pérdida consolidada del ejercicio (de)</b>	(69)	<b>(119,9)</b>	-
Menos: depreciación acumulada de Propiedades, planta y equipo (cr)		(97.147,8)	(86.836,6)	<b>Saldo de operaciones recíprocas en el patrimonio</b>	(28)	<b>12.690,2</b>	<b>6.796,3</b>
Menos: deterioro acumulado de Propiedades, planta y equipo (cr)		(8.259,2)	(8.342,5)	Efecto neto inversiones patrimoniales vs patrimonio institucional		4.599,0	(2.219,7)
<b>Bienes de uso público e históricos y culturales</b>	(11)	<b>356.857,6</b>	<b>344.365,1</b>	Efecto neto operaciones recíprocas activos y pasivos		8.091,2	9.016,0
Materiales		23,2	20,8	<b>Participación no controladora</b>	(28)	<b>17.788,7</b>	<b>16.873,7</b>
Materiales en tránsito		0,0	-	Sector privado		17.788,7	16.873,7
Bienes de uso público en construcción		24.640,1	30.109,2				
Bienes de uso público en construcción-concesiones		18.745,7	13.800,6				
Bienes de uso público en servicio		308.610,7	295.515,7				
Bienes de uso público en servicio-concesiones		38.608,0	32.331,6				
Bienes históricos y culturales		1.170,7	1.171,5				
Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura		80,4	77,9				
Menos: depreciación acumulada de Bienes de uso público (cr)		(34.882,6)	(28.517,8)				
Menos: deterioro acumulado de bienes de uso público (cr)		(138,6)	(149,4)				
<b>Recursos naturales no renovables</b>	(12)	<b>65.763,0</b>	<b>70.084,1</b>				
Reservas probadas		155.624,0	154.799,4				
Menos: agotamiento acumulado de reservas probadas (cr)		(89.861,0)	(84.715,3)				
<b>Propiedades de inversión</b>	(13)	<b>5.266,6</b>	<b>5.345,8</b>				
Propiedades de inversión		5.108,4	5.367,0				
Propiedades de inversión - modelo del valor razonable		340,0	130,8				
Menos: depreciación y deterioro acumulados de propiedades de inversión (cr)		(181,8)	(152,0)				
<b>Activos intangibles</b>	(14)	<b>37.980,5</b>	<b>35.870,4</b>				
Activos intangibles		85.772,1	78.292,4				
Menos: amortización acumulada de activos intangibles (cr)		(44.179,1)	(39.509,2)				
Menos: deterioro acumulado de activos intangibles (cr)		(3.612,5)	(3.212,8)				
<b>Activos biológicos</b>	(15)	<b>141,5</b>	<b>139,2</b>				

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
SECTOR PÚBLICO  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO  
A 31-12-2020  
(Cifras expresadas en miles millones de pesos)

	Nota	2020	2019		Nota	2020	2019
Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición		101	111				
Activos biológicos a costo de reposición		128,8	126,3				
Activos biológicos al costo		2,6	1,9				
Depreciación acumulada de activos biológicos al costo (cr)		-	(0,1)				
<b>Activos por impuestos corrientes</b>	<b>(36)</b>	<b>627,3</b>	<b>300,8</b>				
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones		627,3	300,8				
<b>Activos por impuestos diferidos</b>	<b>(36)</b>	<b>12.007,8</b>	<b>10.156,6</b>				
<b>Otros activos</b>	<b>(16)</b>	<b>36.351,8</b>	<b>32.072,6</b>				
Neto plan de activos para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual		-	0,2				
Bienes y servicios pagados por anticipado		1.008,1	1.237,7				
Avances y anticipos entregados		3.160,9	3.146,5				
Recursos entregados en administración		16.273,7	14.158,1				
Depósitos entregados en garantía		2.238,9	2.202,8				
Derechos en fideicomiso		5.764,7	5.084,4				
Activos diferidos		355,1	1.138,2				
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios		7.491,3	4.995,7				
Derechos de reembolso y de sustitución de activos deteriorados		54,4	83,6				
Otros conceptos de Otros activos		4,7	25,4				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.539.453,0</b>	<b>1.448.210,7</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>1.539.453,0</b>	<b>1.448.210,7</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>(27)</b>	<b>2.597.433,1</b>	<b>1.982.626,6</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>(27)</b>	<b>7.767.638,9</b>	<b>7.749.296,6</b>
<b>Activos contingentes</b>		<b>1.137.309,0</b>	<b>1.055.749,7</b>	<b>Pasivos contingentes</b>		<b>7.227.626,4</b>	<b>7.246.336,7</b>
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		39.473,4	42.656,4	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		4.131.081,6	4.307.840,9
Contragarantías recibidas		7.098,6	7.439,6	Deuda garantizada		7.662,6	8.003,5
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida		1.017.489,7	934.501,0	Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida		1.017.489,7	934.501,0
Garantías contractuales		14.235,1	12.717,6	Garantías contractuales		44.335,4	42.600,5
Bienes aprehendidos o incautados		7.149,7	7.085,0	Bienes aprehendidos o incautados		18,1	15,8
Otros activos contingentes		51.862,5	51.350,1	Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones		1.024.089,6	942.299,4
<b>Deudas fiscales</b>		<b>64.695,3</b>	<b>60.549,2</b>	Bonos pensionales emitidos por los fondos de reservas de pensiones		2.593,7	2.805,9
<b>Deudas de control</b>		<b>1.395.438,8</b>	<b>866.327,7</b>	Otros pasivos contingentes		1.020.355,7	1.028.269,7
Bienes y derechos entregados en garantía		742,4	669,3	<b>Acreedores fiscales</b>		<b>27.177,2</b>	<b>25.867,3</b>
Bienes entregados en custodia		937.980,4	407.197,1	<b>Acreedores de control</b>		<b>512.835,3</b>	<b>477.092,6</b>
Bonos, títulos y especies no cobrados		2.032,9	1.050,9	Bienes y derechos recibidos en garantía		61.034,1	57.341,9
Documentos entregados para su cobro		7.168,7	6.159,7	Movilización de activos		367	38,0
Bienes y derechos retirados		59.848,8	57.729,0	Recursos administrados en nombre de terceros-Interpet		58.091,5	53.801,6
Títulos de inversión amortizados		2.117,2	2.117,2	Bienes recibidos en custodia		74.696,9	56.156,1
Facturación glosada en venta de servicios de salud		605,5	635,1	Recursos administrados en nombre de terceros		23.468,1	19.698,9
Activos y flujos futuros titularizados		126,8	127,5	Cálculo actuarial de pensiones para el cumplimiento de disposiciones legales		15.710,9	14.443,0
Bienes entregados a terceros		140.444,6	132.419,6	Liquidación provisional de bonos pensionales		19.337,4	20.197,3
Préstamos aprobados por desembolsar		501,1	675,9	Mercancías recibidas en consignación		10,9	11,1
Recaudo por la enajenación de activos al sector privado		49,8	33,1	Bienes recibidos en explotación		6.434,2	20.046,0
Ejecución de proyectos de inversión		19.391,9	16.800,1	Bienes aprehendidos o incautados		61,1	58,8

Informe de Auditoría *del Balance General de Hacienda Pública*

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
SECTOR PÚBLICO  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO  
A 31.12.2020  
(Cifras expresadas en miles millones de pesos)

	Nota	2020	2019		Nota	2020	2019
Responsabilidades en proceso	2.417,1	2.038,7	Préstamos por recibir	8.843,0	11.005,2		
Derechos de explotación o producción	36.864,7	82.571,5	Ejecución de proyectos de inversión	14.510,6	11.875,0		
Regalías por recaudar	21,2	54,6	Reservas probadas	25.605,1	22.640,2		
Bienes de uso público	230,7	218,5	Sanseamiento contable artículo 355-ley 1819 de 2016	-	145,7		
Desembolsos bienestar universitario	23,9	21,0	Rendimientos y aportes -FONPET	0,4	-		
Gastos de investigación instituciones de educación superior	10,4	6,9	Regalías distribuidas con elementos por identificar	716,5	1.174,5		
Sanseamiento contable artículo 355-ley 1819 de 2016	-	783,7	Otras cuentas acreedoras de control	204.277,9	188.459,3		
Gastos y retiros - FONPET	31,9	-					
Otras cuentas deudoras de control	194.808,8	155.008,4					
Otros conceptos de cuentas Deudoras de control	10,0	9,9					



PE德罗 LUIS BOHORQUEZ RAMDREZ  
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO  
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES  
SECTOR PÚBLICO**  
(Cifras en miles de millones de pesos)

SALDO DEL PATRIMONIO A 1 / Enero / 2019	<b>100.811,3</b>
VARIACIONES PATRIMONIALES - 2019	<b>(266.722,6)</b>
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic / 2019	<b>(165.911,3)</b>
VARIACIONES PATRIMONIALES - 2020	<b>(83.782,2)</b>
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic / 2020	<b>(249.693,5)</b>

VARIACIONES PATRIMONIALES	2020	2019
Aportes y capitalizaciones	9.282,6	(22.602,8)
Efecto de la convergencia	-	(23.304,8)
Resultados de ejercicios anteriores	(14.914,9)	(230.285,1)
Garancias o pérdidas por revaluaciones	2.323,5	12,0
Garancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	(4.706,5)	(53,0)
Garancias o pérdidas por beneficios posempleo	(17.932,3)	(24.139,0)
Variación reservas probadas recursos naturales	(4.321,2)	8.943,2
Resultado del ejercicio	(69.119,9)	19.559,8
Efecto operaciones recíprocas	5.893,9	190,7
Participaciones no controladoras	1.215,0	903,6
Otras variaciones	8.497,6	4.072,8
<b>TOTAL</b>	<b>(83.782,2)</b>	<b>(266.722,6)</b>



PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ  
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

**Capítulo II**  
**Informe de Auditoría**  
**al Balance General**  
**de Hacienda Pública**  
**Vigencia 2020**



**A Contador General de la Nación y  
Comisión Legal de Cuentas  
República de Colombia**

**2. Opinión con salvedades sobre el Balance General Consolidado de la Hacienda Pública**

El Balance General de Hacienda refiere los estados financieros consolidados del Sector Público, preparados por la Contaduría General de la Nación (CGN) y presentado a la Contraloría General de la República (CGR) con el informe denominado Estado de Situación Financiera y Resultados del Sector Público.

El Balance fue elaborado con base en la información financiera individual que reportaron 3.702 entidades públicas para la vigencia 2020, que incluyen el Banco de la República, el Sistema General de Regalías, 330 entidades del nivel nacional y 3.370 del nivel territorial.

A nivel nacional 233 correspondían a entidades de gobierno; 35 a empresas que cotizaban en el mercado de valores o que captaban o administraban ahorro del público; 38 a empresas que no cotizaban o que no captaban ni administraban ahorro del público; una entidad en liquidación y 23 patrimonios autónomos.

En este nivel respecto a 2019, el número de entidades disminuyó en 2, por cuanto 5 entidades fueron liquidadas o fusionadas y en 2020 ya se encontraban inactivas: E.S.P. Empresa de Energía Eléctrica del Amazonas S.A. - En Liquidación, Arco Grupo Bancoldex S.A. Compañía de Financiamiento, Fondo para la Participación y el Fortalecimiento de la Democracia, PAP Caja Agraria Pensiones, Autoridad Nacional de Televisión- En Liquidación, por otro lado, entraron en operación U.A.E. de Alimentación Escolar - Alimentos para Aprender y el Fondo de Sostenibilidad Financiera del Sector Eléctrico, adicionalmente, la Nación hizo un aporte al capital del Grupo Bicentenario S.A.S. por lo que este se incluyó dentro del balance.

A nivel territorial de las 3.370 de las cuales 1.657 son entidades de gobierno general, 1.660 empresas no cotizantes, 25 empresas cotizantes, 25 entidades en liquidación y 3 fondos y patrimonios autónomos. Es importante señalar que 54 entidades territoriales no presentaron información dentro de los plazos establecidos por la CGN; de estas, 19 entidades han sido omisas entre cuatro y hasta trece años a pesar de las gestiones emprendidas por la CGN. Anexo 1.

La CGR auditó los estados financieros consolidados del Sector Público, que comprenden el Estado de Resultados Consolidado, el Estado de Situación Financiera Consolidado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado y las notas a los Estados Financieros Consolidados de la vigencia 2020.

En opinión de la CGR, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, el Balance General Consolidado de Hacienda Pública adjunto presentó fielmente, en todos los aspectos materiales la situación financiera, de resultados y cambios en el patrimonio correspondiente a la vigencia 2020, de conformidad con el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos definidas en el marco normativo contable expedido por el Contador General de la Nación.

### **3. Fundamento de la opinión con salvedades**

Con el fin de obtener la suficiente evidencia para formarse una opinión de la vigencia 2020, la CGR incluyó dentro del plan nacional de vigilancia fiscal de primer semestre de 2021 auditorías financieras a la entidad Sistema General de Regalías con activos agregados de \$33,0 billones y a 109<sup>2</sup> entidades contables públicas con activos agregados por \$873,4 billones, el 94,3% de los activos agregados totales de la Nación que ascendieron a \$926,2 billones. Asimismo, realizó la auditoría al proceso de consolidación de la información financiera de 3.702 entidades efectuado por la CGN. Por último, tomó los resultados de las auditorías realizadas por las contralorías departamentales, distritales y municipales a 377 entidades contables públicas con activos agregados por \$527,7 billones, el 70,6% de los activos agregados de nivel territorial que llegaron a \$747,6 billones y los resultados de las auditorías realizadas por la Contraloría Municipal de Envigado y la Contraloría General de Medellín a ESP EVAS Enviambientales y Terminal de Transportes de Medellín S.A respectivamente, empresas no cotizantes y que fueron catalogadas como omisas por la CGN. Anexo 1.

---

2. La CGR realizó auditorías financieras a las entidades Ejército, Fuerza Aérea, Armada Nacional y gestión general del Ministerio de Defensa las cuales se encuentran consolidadas dentro de la entidad contable pública Ministerio de Defensa Nacional.

La muestra de auditoría total del Sector Público sin incluir al Banco de la República<sup>3</sup> el cual tuvo activos agregados por \$253,6 billones, fue de \$1.434,2 billones, el 84,0% de activos agregados del Sector Público que fue de \$1.707,0 billones. Incluyendo en el universo los activos del Banco de la República la muestra correspondió al 73,2%. Anexo 1.

Resultado de lo anterior, se evidenciaron incorrecciones por \$54,1 billones, en donde \$44,3 billones fueron evidenciados por la CGR en el nivel nacional y \$12 mil millones en la entidad Sistema General de Regalías; adicionalmente, las contralorías territoriales evidenciaron \$9,8 billones. Anexos 2 y 3. Todo ello representó el 3,5% de los activos consolidados del Sector Público que ascendieron a \$1.539,4 billones, siendo las de mayor importancia las siguientes:

El Ministerio de Minas y Energía liquidó y registró la actualización de las reservas de yacimientos y minerales usando tasas representativas del mercado (TRM) promedio, aspecto que contravino lo establecido por la CGN que indicó en su concepto 20201100071831 que el cálculo se debía efectuar tomando la TRM de la fecha en que se realizó la medición del recurso natural no renovable, que para el caso de la vigencia 2020 fue el 30 de septiembre. La CGR realizó el recalcufo determinando que los recursos naturales no renovables se encontraban subestimados en \$22,3 billones.

El cálculo actuarial de pensiones actuales del Ministerio de Defensa Nacional – Unidad de Gestión General se evidenció subestimado en \$5,6 billones, ya que la tasa de interés técnica que debió usarse para su cálculo era 2,85% teniendo en cuenta una tasa de descuento de 6,6% y una de inflación de 3,64%. La validación actuarial arrojó que se usó una tasa de 6,6% como tasa de interés técnica.

En DIAN Recaudadora se evidenció sobrestimación por \$3,1 billones de los saldos por cobrar de los impuestos sobre aduana y recargos e impuesto al valor agregado ya que no son coherentes con la normatividad aduanera ni con la realidad, toda vez que los mismos no poseen procesos de cobro coactivos abiertos, sanciones u otras circunstancias que soporten el saldo por cobrar.

---

3. La Contraloría General de la República realiza su función de control sobre las actividades en las cuales el Banco de la República actúa como agente fiscal del Gobierno, las cuales se circunscriben a la administración de títulos del Gobierno Nacional y a la administración de fondos de la Nación, pero no emite opinión sobre los estados financieros de este ente.

La Refinería de Cartagena (Reficar S.A.S.) reconoció en las cuentas de propiedades, planta y equipo, costos históricos por \$3,0 billones, que de acuerdo con la evidencia obtenida en periodos anteriores superó los valores razonables.

En Agencia Nacional de Infraestructura continuó registrando en bienes de uso público en servicio red carretera \$3,4 billones, valor de las obras de la carretera Bogotá-Villavicencio a nombre del anterior concesionario del contrato 444 de 1994, cuando desde noviembre de 2019 la vía fue entregada al concesionario del contrato 005 de 2015, para su operación y mantenimiento.

En el Ministerio de Salud y Protección Social los recursos entregados en administración con destino a la atención en salud de la COVID-19, se encontraron incorrecciones por \$0,6 billones respecto a los giros legalizados por la ADRES y no descargados por el Ministerio. Adicionalmente se evidenció para la misma cuenta sobre los recursos destinados al reconocimiento y pago a las EPS incorrección por \$0,7 billones debido a que no se registraron ni descargaron giros correspondientes, lo anterior, originado por falta de conciliación y control de la información al interior de la entidad.

El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario no reflejó la totalidad de las obligaciones ante terceros, hecho que subestimó la cuenta recursos recibidos en administración en \$0,6 billones.

No se pudo obtener suficiente evidencia para determinar la razonabilidad de algunas cuentas significativas, entre otras, cuentas por cobrar, así como saldos a favor de los contribuyentes del impuesto de renta y complementarios y del impuesto al valor agregado en la DIAN ya que existían terceros cuyo saldo contable era contrario a su naturaleza.

En Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República – Vejez la cuenta de beneficios posempleo pensiones no hubo actualización del cálculo actuarial denotando debilidades en su reconocimiento.

En Agencia de Desarrollo Rural existían 347 predios sobre los que la titularidad no se encontró a nombre de la Agencia; asimismo, para los distritos de Santa Lucía, Manatí, Río Frio y Tucurínca no se reportaron predios y respecto a distritos de riego de pequeña escala restaban por identificar cerca de 30 Distritos de Adecuación de Tierras.

En el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (FOMAG) en la base de datos de créditos judiciales se observaron debilidades como inconsistencias de los títulos judiciales, registros de depósitos judiciales que correspondían a procesos en contra del PAR Caja Agraria y no del Fondo, falta de soportes documentales, registros distintos con un mismo número de radicado, procesos con sentencia en contra y sin reconocimiento del crédito judicial, entre otros.

Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural. Incorrección en cuentas por cobrar por \$1,7 billones, pues no fueron clasificadas de acuerdo con los vencimientos para presentarlos como activo corriente o no corriente según correspondiera, lo cual provocó un efecto sobre las ratios de liquidez. Por otro lado, para esta entidad no se pudo obtener evidencia en propiedades, planta y equipo por \$2,3 billones, ya que no se obtuvo información de registros detallados para determinar la existencia real de estos activos.

Universidad Distrital Francisco José de Caldas no se pudo obtener evidencia de activos - derechos por concurrencia para el pago de pensiones por \$2,9 billones y en pasivos - beneficios posempleo pensiones por \$1,0 billones, ya que el cálculo de la concurrencia fue hecho con base en un pasivo pensional de 2009, los porcentajes aplicados difieren de los porcentajes establecidos en los Acuerdos 005 de 1997 y 003 de 2005 y adicional, este cálculo no ha sido aprobado por el Ministerio de Hacienda.

En cuanto a las opiniones de estados financieros de las entidades contables públicas auditadas a nivel nacional, 48 entidades con activos de \$486,3 billones obtuvieron opinión sin salvedades; 28 entidades con activos de \$78,9 billones opinión con salvedades, 31 entidades con activos de \$304,9 billones opinión negativa y dos entidades con activos de \$3,2 billones abstención de opinión. La entidad Sistema General de Regalías, con activos de \$33,0 billones, obtuvo opinión sin salvedades (Anexo 3).

A nivel territorial 51 contralorías departamentales, distritales y municipales reportaron 471 opiniones<sup>4</sup> de sujetos auditados así: 164 sin salvedades, 206 con salvedades, 63 adversa o negativa y 38 abstención (Anexo 4).

---

4. LA pesar de que la muestra se compuso por 379 entidades contables públicas, algunas contralorías territoriales reportaron opiniones de concejos, personerías, fondos de desarrollo local y secretarías entre otros, los cuales forman parte de dichas entidades, sin presentar opiniones consolidadas, como sí lo hizo la Contraloría Distrital de Bogotá con la entidad Bogotá D.C. cuya opinión fue sin salvedades y concepto de control interno financiero fue eficiente.

La CGR y las contralorías territoriales evidenciaron debilidades de control al interior de las entidades auditadas, arrojando como resultado que se emitieran a nivel nacional conceptos de control interno financiero a 49 entidades como eficiente, 50 entidades con deficiencias y 10 entidades con concepto ineficiente. La entidad Sistema General de Regalías obtuvo calificación eficiente (Anexo 2).

A nivel territorial las contralorías territoriales emitieron 185 conceptos como eficientes, 215 con deficiencias y 71 ineficientes (Anexo 4).

Las contralorías departamentales de Vaupés y Casanare, las municipales de Floridablanca, Tuluá y Rionegro y la distrital de Buenaventura no reportaron resultados ya que aún se encontraban en fase de ejecución. Por otro lado, las contralorías departamentales de Amazonas, Caquetá, Chocó, Guajira, Risaralda, las municipales de Dosquebradas, Sincelejo, Soacha y Soledad no se pronunciaron ni allegaron resultados.

La CGR llevó a cabo las auditorías financieras de conformidad con las Normas Internacionales de Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI). La responsabilidad de la CGR, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección de Responsabilidad de la CGR. La CGR es independiente de la CGN y las demás entidades auditadas de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a las auditorías financieras en Colombia.

La CGR considera que la evidencia de auditoría que ha obtenido proporciona una base suficiente y adecuada y concluye que las incorrecciones fueron materiales, sin tener un efecto generalizado en el Balance General de Hacienda Pública y las imposibilidades, aunque individualmente tuvieron un efecto material en algunos estados financieros de las entidades, no alcanzaron el nivel de materialidad para el Balance consolidado, por lo tanto, emite una opinión con salvedades.

#### **4. Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según el juicio profesional de la CGR, han sido de la mayor significatividad en la auditoría del Balance General de Hacienda Pública.

Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la presente auditoría y no expresa una opinión por separado. Además de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de opinión, la CGR ha determinado las siguientes cuestiones clave de esta auditoría:

#### 4.1. Operaciones y recursos públicos para atender la emergencia sanitaria por COVID-19

Debido a la crisis económica originada por la pandemia por COVID-19, el Gobierno Nacional destinó recursos significativos para la atención de la emergencia. Asimismo, para financiar los gastos realizó operaciones de endeudamiento interno y externo de la nación incrementando la deuda significativamente.

Por esta razón y conociendo la importancia de la coyuntura del momento, el Contralor General de la República estableció dentro de lineamientos para realizar las auditorías financieras atender los siguientes riesgos:

- Falta de reconocimiento, presentación o revelación de las variaciones de los activos y el patrimonio de las entidades.
- Errores en la clasificación del gasto, así como sobrevaloración de éstos.
- Errores en la valoración, clasificación, presentación y revelación de las operaciones de emisión y colocación de títulos de deuda por la no aplicación del marco normativo aplicable a cada tipo de entidad.
- Principio de negocio en marcha comprometido en entidades públicas por efecto de la pandemia.

Para dar respuesta a los anteriores riesgos la CGR determinó:

- Analizar los registros del patrimonio de las principales entidades públicas ya que se preveía un decrecimiento mayor al 7% del PIB.
- Analizar las disminuciones de los activos por efecto del decrecimiento económico, el incremento de los pasivos o las valoraciones por la tenencia de inversiones en bonos por parte de las entidades públicas.
- Evaluar el reconocimiento, la presentación y revelación de la deuda tanto interna como externa.
- Evaluar el procedimiento de devoluciones abreviadas de saldos a favor en el impuesto de renta y complementario y el impuesto al valor agregado.
- Examinar en las empresas que no esté comprometido el principio de negocio en marcha y si lo está, que se hayan reconocido, clasificado, presentado y revelado adecuadamente esos hechos económicos.

- Efectuar análisis de la variación de los ingresos.
- Evaluar el gasto destinado a cubrir el impacto social por los efectos de la pandemia COVID-19 en materia de salud, empleo y subsidios.

#### 4.2. Patrimonio negativo en el Balance

El patrimonio de las entidades de gobierno del nivel nacional pasó de -\$422,3 billones el 31 de diciembre de 2018 a -\$762,5 billones a 31 de diciembre 31 de 2019 y a -\$797,6 billones a 31 de diciembre de 2020, con variaciones negativas de \$340,3 billones (80,6%) de 2018 a 2019 y de \$35,1 billones (4,6%), a la que contribuyeron principalmente las disminuciones en los conceptos de resultados de ejercicios anteriores por \$466,2 billones (concepto que registró los ajustes o correcciones realizadas durante 2019, tales como el traslado de la variación patrimonial por efectos de la convergencia en 2018, especialmente del marco normativo de entidades de gobierno, por -\$314,5 billones y el traslado de los resultados del ejercicio 2018 que fue deficitario en \$51,1 billones. y que afectaron negativamente o disminuyeron el patrimonio), aportes y capitalizaciones por -\$26,2 billones, las pérdidas actuariales por -\$22,0 billones y el efecto de la convergencia por \$167,0 billones.

El patrimonio consolidado del Sector Público pasó de un saldo negativo por \$165,9 billones en 2019 a un saldo negativo de \$249,7 billones en 2020.

Respecto a esta cuestión clave, la CGR efectuó pruebas analíticas e incluyó dentro de su plan nacional de vigilancia y control fiscal las auditorías financieras de las principales entidades cuyo patrimonio es negativo.

#### Párrafo de énfasis

La CGR llama la atención sobre el numeral 2.5.2 Limitaciones generales de tipo operativo o administrativo que tiene impacto en el proceso del informe Estado de Situación Financiera y Resultados Consolidados, donde la CGN menciona que no genera homologación de políticas contables debido a que no corresponde a un proceso de matriz y subordinadas, sino a un proceso de agregación y consolidación en cumplimiento de funciones constitucionales de la CGN.

Asimismo, la CGN expresa en el numeral 2.3 Bases de medición del informe que los estados financieros consolidados del sector público recogen diversas bases de medición para los diferentes elementos de

activos y pasivos que los conforman. No obstante, menciona la CGN que ha buscado la uniformidad general para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de las transacciones que tengan similitud en los marcos normativos aplicables a cada entidad, con las excepciones que producto de la condición particular o especial de la entidad o de la transacción, amerite un tratamiento diferencial, para las cuales el catálogo general de cuentas permite visualizar esas diferencias.

La CGN expresa que, aunque existen marcos normativos contables diferenciados para entidades de gobierno, empresas y entidades en liquidación, a nivel del informe consolidado no se efectúa ajuste alguno por homogenización de políticas contables, dada la similitud de los criterios contables entre dichos marcos, como también por la no materialidad en función de las cifras consolidadas.

Adicionalmente la CGN ha emitido un catálogo general de cuentas por cada marco normativo esperando que las entidades contables públicas lo usen para efectos de homologación y reporte de información financiera a la CGN ya que algunas entidades usan catálogos diferentes al interior de su proceso contable.

La opinión sobre los estados financieros consolidados de la CGR no se modifica respecto a este asunto.

## **5. Responsabilidades de la CGN y entidades del sector público en relación con el Balance General Consolidado de Hacienda Pública**

El Contador General de la Nación tiene el deber de llevar la contabilidad de la Nación y consolidarla con la de sus entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan, además debe uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública. Es responsable de la preparación de los estados financieros que suministren una imagen fiel de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública y determinar las normas contables que rigen en el país, conforme a la Ley, lo cual estableció el artículo 354 de la Constitución Política de Colombia.

Teniendo en cuenta lo anterior, la CGN debe preparar y presentar los estados financieros consolidados del Sector Público, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 533 de 2015. A su vez, las entidades de nivel nacional, territorial, Banco de la República y Sistema General de Regalías deben preparar su información financiera con base en las

normas establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública emitido por la CGN, aplicando el marco normativo que le corresponde, así:

Marco normativo para empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público, Resolución 037 del 7 de febrero de 2017 y modificaciones, conformado por el marco conceptual para la información financiera, las normas de información financiera, el Catálogo General de Cuentas y la doctrina contable pública.

Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, Resolución 414 de 2014 y modificaciones, conformado por el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera; las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos; los procedimientos contables; las guías de aplicación; la doctrina contable pública y el Catálogo General de Cuentas.

Marco normativo para entidades de gobierno, Resolución 533 de 2015 y modificaciones, conformado por el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera; las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos; los procedimientos contables; las guías de aplicación; la doctrina contable pública y el Catálogo General de Cuentas.

Marco normativo para entidades en liquidación, Resolución 461 del 5 octubre de 2017 y modificaciones, conformado por el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera; las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos; los procedimientos contables; las guías de aplicación; la doctrina contable pública; y el Catálogo General de Cuentas. Los fondos y patrimonios aplican el marco que hayan convenido con el administrador de estos recursos.

La CGN y entidades del Sector Público son responsables del control interno que consideren necesarios para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

## **6. Responsabilidad de la CGR frente a la auditoría del Balance de Hacienda**

La responsabilidad de la CGR es obtener una seguridad razonable de que el Balance General de Hacienda se encuentra libre de errores materiales, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría

que contenga la opinión sobre si está preparado, en todos los aspectos significativos, de conformidad con el marco de información financiera que aplica. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadas Superiores (ISSAI) siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

La CGR ha llevado a cabo las auditorías financieras de conformidad con las Normas ISSAI, emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), según lo establecido en la Resolución Orgánica 0012 de 2017, por la cual se adoptan principios, fundamentos y aspectos generales para las auditorías y la Guía de Auditoría Financiera (GAF).

Como se detalla en el siguiente numeral la CGR no es responsable por los resultados de las auditorías realizadas por las contralorías territoriales, sin embargo, debe tenerlos en cuenta en el agregado de incorrecciones y análisis del conjunto de las imposibilidades.

Como parte de una auditoría de conformidad con las normas ISSAI, la CGR aplica juicio profesional, mantiene una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría y cumple con los requerimientos de ética en relación con la independencia. De igual manera:

- Identifica y valora los riesgos de incorrección material en el Balance General Consolidado de Hacienda Pública, debido a fraude o error, diseña y aplica procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para la opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtiene conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

- Evalúa la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Evalúa la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Comunica con los responsables de las entidades el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifica en el transcurso de la auditoría.

La CGR ha comunicado a los responsables de la dirección de los sujetos de control auditados el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada por la CGR en el transcurso de las auditorías.

## **7. Responsabilidad de las Contralorías Territoriales frente al Balance de la Hacienda**

Conforme lo establece el artículo 4 del Acto Legislativo 04 de 2019, que modificó el artículo 271 de la Constitución Política de Colombia: "La vigilancia de la gestión fiscal de los departamentos, distritos y municipios donde haya contralorías, corresponde a éstas en forma concurrente con la Contraloría General de la República".

Por otro lado, el mismo acto legislativo mediante el artículo 2 modificó el artículo 268 y en su numeral 12 menciona como atribución del Contralor: "Dictar normas generales para armonizar los sistemas de control fiscal de todas las entidades públicas del orden nacional y territorial; y dirigir e implementar, con apoyo de la Auditoría General de la República, el Sistema Nacional de Control Fiscal, para la unificación y estandarización de la vigilancia y control de la gestión fiscal".

Por lo tanto, las contralorías departamentales, municipales y distritales tienen su propio ámbito de competencia e independencia técnica, pero pueden prestarse colaboración entre ellas y trabajar de manera conjunta con la CGR, cuando esta lo requiera. El Contralor General puede unificar y estandarizar los métodos y sistemas del control fiscal y ellas quedarán obligadas a seguir las pautas señaladas.

Para la vigencia 2020 las contralorías territoriales utilizaron las metodologías y técnicas de auditoría que tenían prescritas en su momento, independientes de la CGR.

## **8. Hallazgos de auditorías individuales por clases de cuentas**

Los hallazgos de auditoría se componen, por un lado, de las incorrecciones que se definen como las diferencias que se evidencian entre la cantidad, clasificación, presentación o información revelada en los estados financieros de una partida, frente a la cantidad, clasificación, presentación o revelación de información requerida para ese mismo hecho económico por el marco normativo que le aplica.

Por otro lado, las imposibilidades, que son la falta de evidencia suficiente y adecuada para concluir sobre la conformidad de los hechos económicos frente al marco, pueden tener su origen en las limitaciones al trabajo del auditor o en las incertidumbres.

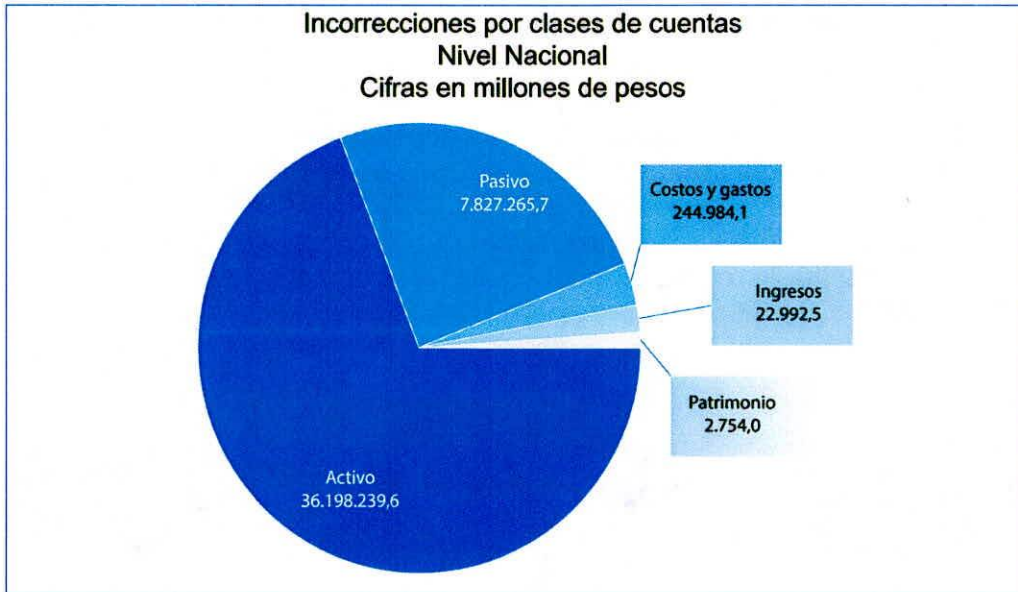
Las limitaciones al trabajo del auditor pueden surgir por diferentes aspectos: Circunstancias ajenas al control del auditado (ejemplo: catástrofes naturales), circunstancias relacionadas con la ejecución de los procedimientos de auditoría o el momento de realización de estos o limitaciones impuestas por los responsables de la dirección del sujeto de control. Por su parte, las incertidumbres son situaciones en las cuales no se tiene la certeza de su desenlace en la fecha de corte del balance, por no estar bajo el control directo de la entidad y que puede afectar las cuentas al cierre del ejercicio, Cuadro 2-5.

Conforme lo establece la Guía de Auditoría Financiera (GAF), para emitir la opinión del Balance de la Hacienda, se efectúa un análisis individual y agregado de los hallazgos de las auditorías individuales evidenciados por las contralorías delegadas sectoriales, de las pruebas al proceso de consolidación y los remitidos por las contralorías departamentales, municipales y distritales estableciendo la importancia y generalización de estos.

Las incorrecciones de las auditorías individuales alcanzaron \$54.136.139,4 millones en las siguientes proporciones entre las clases de cuentas:

Nivel nacional con incorrecciones de \$44.296.235,9 millones.

Gráfico 2-1

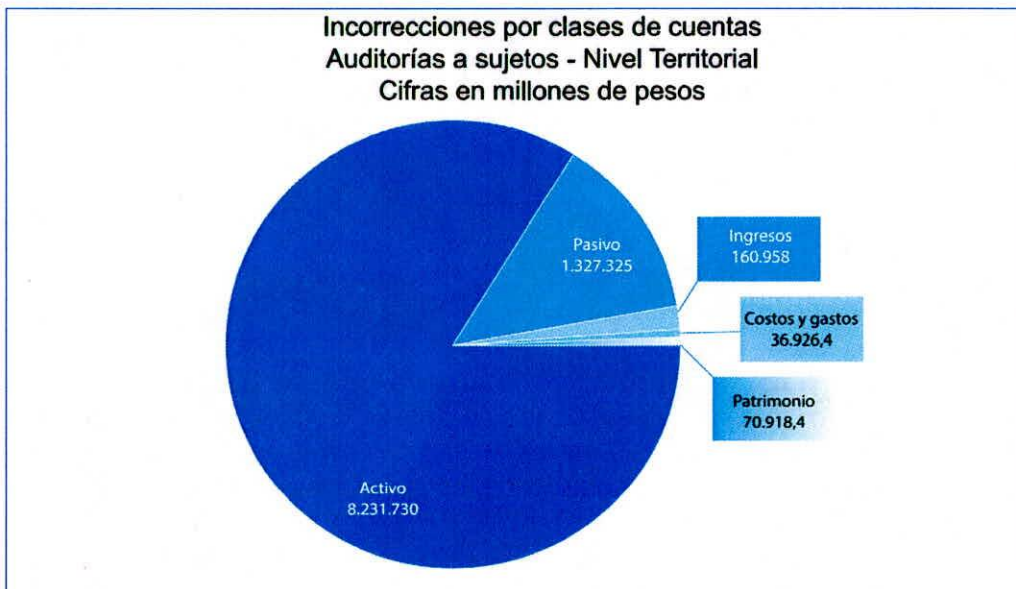


Fuente: Contraloría General de la República

Por otro lado, la entidad Sistema General de Regalías tuvo incorrecciones por \$12.046,2 millones en sus activos.

Nivel territorial con incorrecciones por \$9.827.857,3 millones.

Gráfico 2-2



Fuente: Contraloría General de la República

El activo consolidado del sector Público ascendió en 2020 a \$1.539,4 billones, incrementándose respecto a 2019 en \$91,2 billones cuando era \$1.448,2 billones.

De nivel nacional se evidenciaron incorrecciones en el activo que alcanzaron \$36,2 billones, siendo los grupos de cuentas más afectados recursos naturales no renovables con \$22,4 billones, Propiedades, planta y equipo con \$3,9 billones, cuentas por cobrar con \$3,8 billones, bienes de uso público e históricos y culturales con \$3,7 billones y otros activos con \$1,5 billones.

Cuadro 2-1

Incorrecciones auditorías individuales del activo por grupos  
Nivel nacional  
Cifras en millones de pesos

Grupo de cuentas	Empresas cotizantes Resolución 037 de 2017	Empresas no cotizantes Resolución 414 de 2014	Entidades de gobierno Resolución 533 de 2015	Total
Recursos naturales no renovables	-	-	22.364.739,7	22.364.739,7
Propiedades, planta y equipo	2.989.751,5	33.423,1	927.166,9	3.950.341,5
Cuentas por cobrar	123.008,6	69.484,1	3.612.627,0	3.805.119,8
Bienes de uso público e históricos y culturales	-	-	3.756.763,9	3.756.763,9
Otros activos	4.690,4	1.903,4	1.519.402,8	1.525.996,6
Inventarios	20.695,1	-	416.872,1	437.567,2
Préstamos por cobrar	308.325,4	-	18,5	308.343,9
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	-	49.247,1	49.247,1
Inversiones e instrumentos derivados	-	-	119,9	119,9
Totales	3.446.471,1	104.810,7	32.646.957,9	36.198.239,7

Fuente: Contraloría General de la República.

Las incorrecciones más significativas se encontraron en las siguientes en entidades contables públicas:

Ministerio de Minas y Energía, entidad a la que se le emitió opinión negativa, y en donde se evidenció subestimación de los recursos naturales no renovables, en minas y yacimientos por \$22,3 billones debido a que no realizó el cálculo de las reservas y agotamiento de hidrocarburos y minerales para el cierre de la vigencia 2020 atendiendo lo definido en el concepto técnico de la Contaduría General de la Nación 20201100071831 que expresó "el uso de una TRM de un día distinto

a la fecha de medición del recurso natural no renovable, corresponde a un error en la aplicación de la norma contable”, sin embargo, el Ministerio utilizó Tasas Representativas de Mercado (TRM) promedio.

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN – Recaudadora, con opinión negativa y en donde se encontró sobrestimación por \$3,1 billones en las cuentas por cobrar de los impuestos sobre aduana y recargos y el impuesto al valor agregado IVA, ya que los saldos de dichas cuentas no eran coherentes con la normatividad aduanera, pues no se encontraban soportados en procesos de cobro coactivo abiertos, sanciones u otros documentos relacionados. Lo anterior por las deficiencias en el aplicativo SYGA, que no permite generar reportes para realizar una conciliación efectiva entre la información de aduanas y la contabilidad de DIAN recaudadora. Así mismo, por debilidades de control interno contable, por cuanto las actividades de depuración contable permanente y sostenible, no fueron efectivas.

Refinería de Cartagena, con opinión negativa y en donde continúa el reconocimiento en los estados financieros de 2020 de propiedades, planta y equipo con costos históricos por \$3,0 billones, que de acuerdo con la evidencia obtenida en periodos anteriores superó los valores razonables.

Ministerio de Salud y Protección Social, con opinión negativa, en donde se evidenciaron incorrecciones en otros activos por \$1,4 billones. Los recursos entregados en administración con destino a la atención en salud del Covid-19, incorrecciones por \$0,6 billones respecto a los giros legalizados por la ADRES y no descargados por el Ministerio. Adicionalmente se evidenció para la misma cuenta sobre los recursos destinados al reconocimiento y pago a las EPS incorrección por \$0,7 billones debido a que no se registraron ni descargaron giros correspondientes, lo anterior, originado por falta de conciliación y control de la información al interior de la entidad.

Agencia Nacional de Infraestructura, con opinión negativa y en donde se evidenció incorrección de clasificación por \$3,4 billones, pues continuó registrando en la cuenta 171101001 - Bienes de uso público en servicio - red carretera, el valor de las obras de la carretera Bogotá-Villavicencio a nombre del anterior concesionario del contrato 444 de 1994, cuando desde noviembre de 2019 la vía fue entregada al concesionario del contrato 005 de 2015, para su operación y mantenimiento.

Se evidenciaron incorrecciones de tipo cualitativo materiales, dentro de las cuales sobresalieron:

El Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, donde las cuentas por cobrar de cuotas partes de pensiones y otras de difícil recaudo, ya que prescribieron algunos procesos por falta de mecanismos de priorización en la recuperación de la cartera.

El Fondo Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres fue clasificado como una entidad de gobierno, sin embargo, para realizar los registros contables aplicó un marco normativo diferente al que le estableció la CGN, lo que afectó principalmente los ingresos, gastos y patrimonio.

El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) no realizó revelaciones sobre las adquisiciones, adiciones, disposiciones, retiros, entre otras, de las propiedades, planta y equipo, lo cual afectó la razonabilidad y consistencia de los hechos económicos frente a la relevancia y la representación fiel.

U.A.E. de la Aeronáutica Civil, adoptó políticas contables en los activos y pasivos asociados a los bienes de uso público, pasivos diferidos y financieros, que carecen de procedimientos para el flujo de información de las inversiones en la infraestructura de transporte de los aeropuertos concesionados y de los derechos de contraprestación patrimonios autónomos. Adicionalmente, las notas de revelación sobre bienes de uso público en servicio concesiones red aeroportuaria presentan deficiencias respecto a lo señalado en la Resolución 425 de 2019.

De nivel territorial se evidenciaron incorrecciones en el activo que alcanzaron \$8.231.729,9, millones siendo los grupos de cuentas más afectados las cuentas por cobrar con \$3,4 billones y las propiedades, planta y equipo con \$2,8 billones.

**Cuadro 2-2**

**Incorrecciones auditorías individuales del activo por grupos**  
**Nivel territorial**  
**Cifras en millones de pesos**

<b>Grupo de cuentas</b>	<b>Empresas cotizantes Resolución 037 de 2017</b>	<b>Empresas no cotizantes Resolución 414 de 2014</b>	<b>Entidades de gobierno Resolución 533 de 2015</b>	<b>Total</b>
Activo	-	-	27.372,2	27.372,2
Bienes de uso público e históricos y culturales	-	-	1.270.869,4	1.270.869,4
Cuentas por cobrar	14.706,3	129.263,7	3.228.570,3	3.372.540,3
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.636,3	24.272,3	142.870,3	168.779,0
Inventarios	19.789,3	3.842,2	15.960,4	39.591,9
Inversiones e instrumentos derivados	-	-	79.967,4	79.967,4
Otros activos	8,1	57.626,5	390.332,3	447.966,8
Préstamos por cobrar	55,0	846,7	30.271,5	31.173,2
Propiedades, planta y equipo	-	146.248,7	2.647.220,8	2.793.469,5
<b>Totales</b>	<b>36.195,0</b>	<b>362.100,2</b>	<b>7.833.434,7</b>	<b>8.231.729,9</b>

Fuente: Contraloría General de la República.

Sobresale incorrección de presentación de Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural en cuentas por cobrar por \$1,7 billones, pues no fueron clasificadas de acuerdo con los vencimientos para presentarlos como activo corriente o no corriente según correspondiera, lo cual provocó un efecto sobre las ratios de liquidez.

Villavicencio con incorrección por \$0,8 billones en propiedades, planta y equipo, pues las cifras reportadas en el formato f05b Inventario General - PPE no eran coherentes con lo reportado en el Estado de Situación Financiera vigencia 2020, adicionalmente no se contaba con inventario actualizado de toda la propiedad, planta y equipo.

El pasivo consolidado del Sector Público ascendió en 2020 a \$1.789,1 billones, con un incremento de \$175,0 billones (10,8%) frente a 2019 (\$1.614,1 billones).

A nivel nacional, la CGR evidenció incorrecciones por \$7,8 billones, principalmente en beneficios a empleados.

## Cuadro 2-3

Incorrecciones auditorías individuales del pasivo por grupos  
Nivel nacional  
Cifras en millones de pesos

Grupo de cuentas	Empresas cotizantes Resolución 037 de 2017	Empresas no cotizantes Resolución 414 de 2014	Entidades de gobierno Resolución 533 de 2015	Total
Beneficios a los empleados	-	-	6.421.245,3	6.421.245,3
Cuentas por pagar	-	717,8	51.932,5	52.650,3
Otros pasivos	618.079,3	1.951,3	144.950,1	764.980,7
Provisiones	295,9	11.127,3	576.966,1	588.389,3
<b>Totales</b>	<b>618.375,2</b>	<b>13.796,5</b>	<b>7.195.094,0</b>	<b>7.827.265,7</b>

Fuente: Contraloría General de la República.

Las incorrecciones más importantes del pasivo se encontraron en Ministerio de Defensa Gestión General, ya que se evidenció subestimación por \$5,6 billones en el cálculo actuarial pensiones actuales producto del uso de la tasa de descuento como tasa de interés técnico. La validación actuarial arrojó que se usó una tasa de 6,6% anual de interés técnico, que corresponde en realidad a la tasa de descuento. Esta confusión también se evidenció en la nota técnica de nombre "INFORME BENEFICIOS POSEMPLEO MDN 2020", en la cual se registró el 4,8% de tasa de descuento y en el oficio de respuesta a las observaciones, archivo de nombre "respuesta req. 31 Dir. Planeación", se registró el 6,6% como tasa de interés técnico.

Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario no registró en los estados financieros la totalidad de los contratos y/o convenios con las diferentes entidades del gobierno nacional para la administración de recursos, presentando así una subestimación de otros pasivos por \$0,6 billones.

Policía Nacional sobrestimó los beneficios a empleados respecto a auxilios funerarios y gastos de inhumación por \$0,4 billones, ya que registró en la cuenta el valor nominal y no el cálculo actuarial correspondiente.

De tipo cualitativo, Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia no realizó incremento del cálculo actuarial para los años 2018, 2019 y 2020, mientras que desde 2007 hasta 2017 fue actualizado con el porcentaje del IPC anual.

A nivel territorial, se evidenciaron incorrecciones en el pasivo por \$1.327.324,6 millones impactando principalmente las cuentas por pagar y los beneficios a los empleados.

*Cuadro 2-4*

Incorrecciones auditorías individuales del pasivo por grupos  
Nivel territorial  
Cifras en millones de pesos

Grupo de cuentas	Empresas cotizantes Resolución 037 de 2017	Empresas no cotizantes Resolución 414 de 2014	Entidades de gobierno Resolución 533 de 2015	Total
Beneficios a los empleados	-	1.242,2	429.474,5	430.716,7
Cuentas por pagar	718,0	16.483,7	455.473,8	472.675,5
Otros pasivos	75,0	23.422,9	1.890,6	25.388,5
Pasivo	-	1,7	318.675,2	318.676,9
Prestamos por pagar	364,3	10.304,2	43.300,7	53.969,1
Provisiones	2.654,9	11.936,3	11.306,7	25.897,9
<b>Totales</b>	<b>3.812,2</b>	<b>63.390,9</b>	<b>1.260.121,6</b>	<b>1.327.324,6</b>

Fuente: Contraloría General de la República.

Sobresale la subestimación de beneficios a los empleados por \$368.471,8 millones del Fondo de Prestaciones económicas, Cesantías y Pensiones por una diferencia del cálculo actuarial frente a la cifra del Ministerio de Hacienda incumpliendo la Resolución No. 193 de 2016 expedida por la CGN.

El patrimonio consolidado del Sector Público pasó de un saldo negativo en 2019 por \$165,9 billones a un saldo también negativo de \$249,7 billones en 2020.

A nivel nacional las incorrecciones en el patrimonio fueron de \$2.753,9 millones, principalmente en el patrimonio de entidades de gobierno por \$2.745,4 millones. La Universidad del Pacífico presentó una sobrestimación en su capital fiscal por \$1.986,5 millones, por falta de registro de notas de ajustes contables revelados en los estados financieros. Por otro lado, a nivel territorial las incorrecciones ascendieron a \$70.918,4 millones.

Los ingresos consolidados del Sector Público de la vigencia 2020 por \$571,6 billones tuvieron una disminución neta por \$17,4 billones respecto a 2019 cuando habían ascendido a \$589,0 billones. CGR

evidenció incorrecciones a nivel nacional en los ingresos por \$22.992,5 millones destacándose la subestimación de las contribuciones, tasas e ingresos no tributarios por \$6.263,5 millones en la Superintendencia de Notariado y Registro por diferencias respecto a la información que reportan los aplicativos utilizados. A nivel territorial las incorrecciones fueron por \$160.958,0 millones.

Los gastos consolidados del Sector Público de la vigencia 2020 fueron de \$542,2 billones que con respecto a 2019 se incrementaron en \$80,6 billones, pues habían ascendido a \$461,6 billones. A nivel nacional las incorrecciones sumaron \$244.984,1 millones, donde la incorrección más significativa se evidenció en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en donde clasificaron gastos de administración y operación como si fuese gasto público social, por valor de \$195.469,0 millones. A nivel territorial se evidenciaron incorrecciones por \$36.926,4 millones.

La CGR también observó incorrecciones en las cuentas de orden por \$4.980,3 millones, las cuales se consideran de tipo cualitativo, entre otras se destaca E.S.E. Instituto Nacional de Cancerología ya que la provisión por litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos no se encontraba debidamente reflejada con el total de procesos de bajo y mediano riesgo, presentando una diferencia de \$3.341,9 millones.

A nivel territorial se evidenciaron incorrecciones en cuentas de orden por \$3.161,6 millones, sobresaliendo una sobrestimación por \$1.969,8 millones en Santa Barbara – Antioquía, evidenciada por la Contraloría Departamental de Antioquía, debido a diferencia determinada entre lo registrado y lo reportado por el área jurídica.

Respecto a las imposibilidades, y a pesar de que en algunas auditorías individuales se catalogaron como significativas, en el Balance General de Hacienda no alcanzaron dicho nivel. Lo anterior teniendo en cuenta la metodología descrita en la Guía de Auditoría Financiera que las cataloga como materiales cuando la cuenta afectada supera el 15% de la clase.

**Cuadro 2-5**

Afectación de las clases de cuentas por las imposibilidades  
Sector Público  
Cifras en billones de pesos

Clase	Saldos afectados Nivel Nacional	Saldos afectados Nivel Territorial	Saldos por conciliar Sector Público	Totales	Saldos consolidados Balance de la Hacienda a 31 dic 2019*	%
Activo	15,9	18,5	19,0	53,3	1.539,4	3,5
Pasivo	28,5	1,3	10,9	40,7	1.789,1	2,3
Patrimonio	2,4	0,0		2,4	-249,7	-1,0
Ingresos	0,4	0,1	8,5	9,0	571,6	1,6
Gastos	0,8	0,1	6,6	7,5	542,2	1,4

Fuente: Contraloría General de la República.

Las entidades sobre las cuales la CGR consideró a nivel individual que las imposibilidades afectaron de forma material los estados financieros fueron:

Cuadro 2-6

Entidades con imposibilidades materiales por clases  
Nivel nacional  
Cifras en millones de pesos

Entidad	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos	Gastos
Agencia Nacional de Infraestructura	2.073.550,0	-	-	-	151.138,0
Instituto Nacional de Vías	-	-	-	-	-
Instituto Colombiano Agropecuario	665.854,3	-	-	-	-
Universidad de Caldas	25.914,8	-	-	-	-
Fondo Agropecuario de Garantías	-	-	-	17.984,6	-
Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República - Vejez	-	2.914.869,4	-	-	-
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	191.517,0	393.075,4	-	-	-
Fondo Nacional de Vivienda	113.616,6	-	-	-	-
Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	127.002,5	415.455,1	-	-	113.681,9
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	-	-	-	-	-
Universidad del Pacífico	55.321,1	-	-	-	-
Corporación Autónoma Regional de Chivor	-	-	-	-	-
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	6.934.201,8	23.920.116,8	-	-	-
Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres	-	-	-	-	-
Fondo Adaptación	-	45.816,3	-	-	4.046,0
Parques Nacionales Naturales de Colombia	26.667,6	-	-	-	-
Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios	659.727,3	25.147,0	-	-	-
Colpensiones - Fondo de Vejez	1.211.840,6	-	-	-	-
Colpensiones - Fondo de Invalidez	28.399,6	-	-	-	-
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	102.930,8	-	-	-	-
Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo	-	109,7	-	-	-
Agencia de Desarrollo Rural	2.136.169,5	-	2.393.917,4	-	-

Fuente: Contraloría General de la República.

Sobresalen en las imposibilidades a nivel nacional las situaciones presentadas en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN Recaudadora, en donde no se pudo obtener evidencia suficiente en cuentas por cobrar de impuesto sobre la renta y complementario, pues existen 73.137 terceros cuyo saldo contable presentó valores negativos contrarios a su naturaleza. A 31 de diciembre de 2020, la cuenta registró un saldo de \$6,9 billones. Asimismo, en el pasivo títulos de devolución de impuestos (TIDIS) con saldo por \$0,8 billones y en saldos a favor de contribuyentes \$23,0 billones existen terceros cuyo saldo contable presenta valores negativos contrarios a su naturaleza. Lo anterior no permite determinar el saldo real de las cuentas mencionadas.

Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República Vejez, el saldo de la cuenta Beneficio posempleo pensiones, con saldo por \$2,9 billones presentaron incertidumbre ya que el cálculo actuarial se encontró desactualizado.

Agencia de Desarrollo Rural en donde de 797 predios que forman parte de los distritos de mediana y gran escala, existen 347 sobre los que la titularidad no está a nombre de la agencia. Asimismo, para los distritos de Santa Lucía, Manatí, Río Frio y Tucurínca no se reportan predios y cerca de 30 distritos de adecuación de tierras no se encontraron identificados.

Las entidades de las cuales las contralorías territoriales consideraron a nivel individual que las imposibilidades afectaron de forma material los estados financieros fueron:

Cuadro 2-7

Entidades con imposibilidades materiales por clases  
Nivel territorial  
Cifras en millones de pesos

Entidad	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos	Gastos
Barranquilla, Distrito Especial ,Industrial y portuario	4.421.404,4	-	-	-	-
Universidad Distrital Francisco José De Caldas	3.308.067,0	1.023.251,2	-	-	-
La Dorada	2.336.346,0	-	-	-	-
Cartagena de Indias Distrito Turístico y Cultural	2.249.125,3	-	-	-	-
Departamento de Caldas	1.464.315,5	-	-	-	-
E.S.P Empresa Ibaguereña Acueducto y Alcantarillado S.A.	300.650,9	-	-	-	-
Bogotá D.C. Secretaría de Educación del Distrito	482.993,5	135.180,7	-	-	-
Barrancabermeja -Alcaldía	438.081,7	-	-	-	-
Ibagué	417.623,0	1.150,0	-	-	-
Hospital Erasmo Meoz	298.545,1	-	-	-	-
Departamento de Boyacá	271.620,7	-	-	-	-
Santiago de Cali Administracion Central (Alcaldía)	244.841,4	-	-	-	-
Bogotá D.C. -Secretaría Distrital de Movilidad	165.068,1	-	-	-	-
Instituto de Financiamiento Promocion y Desarro Ibagué	155.206,4	-	-	-	-
Caldas - Antioquia	143.256,6	-	-	-	-
Villavicencio	142.403,1	-	-	-	-
San José de Cúcuta	133.097,3	-	-	-	-
E.S.E Hospital La María - Medellín	113.429,5	-	-	-	-
Armenia	92.219,0	-	-	-	-
Fondo de Desarrollo Local Fontibón	73.736,2	-	-	-	-
Santa Rosa de Osos	62.828,0	-	-	-	-
Bolívar Cauca	62.748,3	-	-	-	-
Venecia - Antioquia	49.920,0	-	-	-	-
Fondo de Desarrollo Local Suba	47.901,2	-	-	-	-
Santo Domingo	37.996,2	-	-	-	-
Valledupar	37.398,0	-	-	-	-
Bello	34.855,2	-	-	-	-
Gestora Urbana de Ibagué	32.453,1	-	-	-	-
El Zulia	31.690,0	-	-	-	-
Espinal	30.221,8	-	-	-	-
E.S.E. Regional Norte Tibú	28.262,5	-	-	-	-
La Unión	27.907,9	6.135,1	-	-	-
Instituto Financiero del Norte de Santander	24.635,4	-	-	-	-
Toledo	24.554,7	-	-	-	-
Libano	21.898,6	-	-	-	-
Sardinata	21.140,4	-	-	-	-
Chinácota	18.766,2	6.774,2	-	-	-

**Cuadro 2-7**

Entidades con imposibilidades materiales por clases  
Nivel territorial  
Cifras en millones de pesos

Entidad	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos	Gastos
E.S.E Hospital Mario Gaitán Yanguas	17.466,9	-	-	-	-
Chitagá	15.920,1	-	-	-	-
Ragonvalia	15.606,8	2.273,5	-	-	-
Bogotá D.C.Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	14.193,2	-	-	-	-
Morroa	13.649,6	-	-	-	-
Agencia para la Infraestructura del Meta	13.399,6	-	-	-	-
Lotería de Cúcuta	12.720,4	-	-	-	-
Instituto Municipal para el Deporte Recreación Ibagué	12.541,9	-	-	-	-
La Playa de Belén	12.467,0	-	-	-	-
E.S.E Juan Luis Londoño	10.497,0	-	-	-	-
Copacabana	9.671,2	-	-	-	-
Puerto Santander	8.524,5	-	-	-	-
Cucutilla	8.474,0	-	-	-	-
E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	7.786,5	-	-	-	-
Villamaría	6.323,9	-	-	-	-
Fondo de Desarrollo Local Sumapaz	5.720,9	-	-	-	-
San Onofre	5.631,9	-	-	-	-
E.S.E Hospital Centro Gramalote	5.332,6	-	-	-	-
Santa Bárbara	4.979,9	1.276,3	-	13,6	-
Mutiscua	4.899,0	-	-	-	-
Universidad de Sucre	4.488,6	-	-	-	-
Santo Domingo de Silos	4.383,8	-	-	-	-
Villa del Rosario Alcaldía	3.437,1	6.127,7	-	-	-
E.S.E. Hospital Santa Marta - Samacá	2.970,7	-	-	-	-
Universidad de Pamplona	2.772,2	-	-	-	-
E.S.E. Hospital Local Cartagena de Indias	2.626,8	-	-	-	-
Anapoima	2.532,3	-	-	-	-
Tuta	2.102,2	-	-	-	-
E.S.P Aguas de Barrancabermeja S.A.	2.054,3	-	-	-	-
E.I.C.E. Máquinas y Servicios Viales del Municipio de Tibú	1.862,1	-	-	-	-
E.S.P Evas Enviambientales	1.480,7	-	1.439,3	-	-
Hospital Raul Orejuela Bueno	1.436,8	-	-	-	-
Area Metropolitana de Cúcuta	1.379,1	203,2	-	-	-
Villa Caro	1.307,8	-	-	-	-
Bucarasica	1.249,0	-	-	-	-
E.S.P. Empresas Públicas de La Pintada S.A.	1.247,6	901,0	85,4	-	-
E.S.E. Hospital Santa Matilde de Madrid	1.010,4	-	-	-	-

## Cuadro 2-7

Entidades con imposibilidades materiales por clases  
Nivel territorial  
Cifras en millones de pesos

Entidad	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos	Gastos
Instituto de Transito Los Patios	967,7	-	-	-	-
San Juan de Pasto - Administración Central	768,3	-	-	-	-
Hacari	753,6	-	-	-	-
E.S.E. Hospital Local Santa María - Santa Cruz de Mompox	752,9	-	2.110,1	-	-
Durania	650,3	-	-	-	-
Pamplonita	645,3	-	-	-	-
Cómbita	624,4	-	-	-	-
La Esperanza	599,8	-	-	-	-
Bochalema	555,9	-	-	-	-
Ocaña	439,0	-	-	-	-
Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja	433,9	-	-	-	-
E.S.E Hospital Joaquín Emiro Escobar Herrán	425,8	-	-	-	-
Empresa Social del Estado Solucion Salud	374,3	-	-	-	-
Gobernacion Putumayo	280,4	-	-	-	-
E.S.P Red Vital Paipa S.A.	211,2	-	-	-	-
Tibuconcejo	178,1	-	-	-	-
E.S.E Insalud Cúcuta	131,8	-	-	-	-
Departamento del Norte de Santander	100,0	-	-	-	2.778,5
San Cayetano	93,9	405,2	-	-	-
Tarra	87,1	103,3	-	-	-
Instituto Superior de Educación Rural de Pamplona	59,2	-	-	-	-
San Calixto	41,6	-	-	-	-
E.S.E. Hospital Mental Rudesindo Soto Hmrs	33,1	-	-	-	-
Cachira Instituto de Deportes	12,9	6,7	-	-	-
Teorema	1,1	-	-	-	-
E.S.P Empresas Municipales de Cali EICE	-	54.245,0	-	-	-
Fondo Financiero Distrital de Salud	-	45.795,9	-	-	-
Empresas Municipales de Villa del Rosario	-	4.783,5	-	-	-
Tibú Administracion Central	-	4.000,0	-	-	-
Neiva Administracion Central	-	2.676,1	-	-	-
Manizales	-	1.564,1	-	-	-
Convención	-	1.270,6	-	-	-
E.S.E. Barrancabermeja	-	988,4	-	-	-
Los Patios	-	706,4	-	-	-
El Carmen	-	423,8	-	-	-
Arboledas	-	376,4	-	-	-
Cácota	-	326,5	-	-	-

**Cuadro 2-7**

**Entidades con imposibilidades materiales por clases**  
 Nivel territorial  
 Cifras en millones de pesos

Entidad	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos	Gastos
EPS de Convención	-	83,2	-	-	-
Empresas Municipales El Zulia	-	72,6	-	-	-
E.S.P. Cáchira	-	25,8	-	-	-
Salazar	-	21,6	-	-	-
Instituto Municipal de Cultura de Yumbo	-	-	-	-	59,0
Instituto Cultura y Turismo de Pamplona	-	-	-	-	8,8
IMRD Villa del Rosario	-	-	-	-	-

A nivel territorial se desatacan las siguientes imposibilidades:

Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural en Propiedades, planta y equipo por \$2,3 billones, ya que no se obtuvo información de registros detallados para determinar la existencia real de estos activos.

Departamento de Caldas en bienes de uso público e históricos y culturales por \$1,3 billones ya que no se pudo comprobar el inventario ni la individualización de los bienes.

Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario en Propiedades, planta y equipo por \$3,7 billones, por deficiencias en la identificación de los bienes como números de matrícula inmobiliaria, registros, registro de menores unidades, duplicidad de varios ítems. Así mismo, en Propiedades, planta y equipo en concesión por \$0,7 billones pues la Oficina de Bienes de la Secretaría General ha obtenido la titularidad de solo 6 predios de la extinta EPM, quedando en trámites la recolección de documentación para realizar la transferencia de dominio a Barranquilla.

Universidad Distrital Francisco José de Caldas en activos - derechos por concurrencia para el pago de pensiones por \$2,9 billones y en pasivos - beneficios posemplo pensiones por \$1,0 billones, ya que el cálculo de la concurrencia fue hecho con base en un pasivo pensional de 2009, los porcentajes aplicados difieren de los porcentajes establecidos en los acuerdos 005 de 1997 y 003 de 2005 y adicional, este cálculo no ha sido aprobado por el Ministerio de Hacienda.

La Dorada en terrenos por \$2,0 billones, ya que no se pudo comprobar la actualización de la información de sus bienes tanto muebles como inmuebles.

El anexo 6 muestra la relación de hallazgos de las auditorías financieras individuales realizadas por las Contralorías Delegadas Sectoriales de la CGR y el anexo 7 relaciona los hallazgos reportados por las contralorías departamentales, municipales y distritales.

## 9. Hallazgos del proceso de consolidación

Resultado de las pruebas realizadas al proceso de consolidación, se observaron partidas por operaciones recíprocas que no pudieron ser eliminadas lo que originó los saldos por conciliar.

A nivel nacional los saldos por conciliar ascendieron a \$43,3 billones que incluye las diferencias identificadas por el método de inversiones y/o resultados del ejercicio por \$23,7 billones de acuerdo con su origen así:

*Cuadro 2-8*

Saldos por conciliar según su origen  
Nivel nacional  
Cifras en millones de pesos

Origen de la diferencia	Partida conciliatoria
Diferencia eliminada vía proceso de consolidación	437.378,4
Por aplicación de diferentes marcos normativos	159.412,1
Por criterio contable y normatividad vigente	131.402,0
Por el método de medición en inversiones y/o por el resultado del ejercicio.	23.672.970,8
Por el momento del devengo o causación	16.904.316,0
Por inconsistencia en reporte y registros contables	1.985.601,4
<b>Total saldos por conciliar Nación</b>	<b>43.291.080,8</b>
(-) SxC Métodos de medición de inversiones en activos	-11.277.882,3
(-) SxC Métodos de medición de inversiones en patrimonio	-12.395.088,5
<b>Total sin SxC Inversiones</b>	<b>19.618.110,0</b>

Fuente: Contraloría General de la República.

Los saldos por conciliar del Sector Público según su origen se distribuyeron así:

**Cuadro 2-9**

Saldos por conciliar según su origen  
Sector Público  
Cifras en millones de pesos

Origen de la diferencia	Partida conciliatoria
Diferencia eliminada vía proceso de consolidación	3.623.882,0
Por aplicación de diferentes marcos normativos	231.552,0
Por criterio contable y normatividad vigente	636.195,9
Por el método de medición en inversiones y/o por el resultado del ejercicio	36.351.083,7
Por el momento del devengo o causación	24.492.869,1
<b>Por inconsistencia en reporte y registros contables</b>	<b>15.918.506,9</b>
Total saldos por conciliar Nivel Territorial	81.254.089,5
(-) SXC Método de medición de inversiones en Activo	-13.277.104,7
(-) SXC Método de medición de inversiones en Patrimonio	-23.073.979,0
<b>Total sin SXC Inversiones</b>	<b>44.903.005,8</b>

Fuente: Contraloría General de la República.

Los saldos por conciliar del Sector Nacional registraron una tendencia al aumento durante las anteriores 3 vigencias, sin embargo, para el periodo 2020 se registró una disminución de -32,6% equivalentes a \$-9,5 billones frente a un total de \$19,6 billones que corresponden a activos, pasivos, ingresos y gastos, sin incluir las partidas relacionadas con el método de medición de las inversiones patrimoniales (activo por \$11,2 billones y del patrimonio \$12,3 billones), las principales disminuciones se identificaron en los ingresos con -\$4,9 billones y en los gastos con -\$4,7 billones.

Entre las partidas conciliatorias se destacan por momento del devengo o causación, la cuenta 2.50.05.03- Anticipo de Impuestos entre Ecopetrol y la Dirección de Impuestos y Aduanas por \$2,8 billones y la cuenta 1.50.03.01 Impuestos por Cobrar por \$0,4 billones entre la Dirección de Impuestos y Aduanas y Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

**Cuadro 2-10**

Evolución de los saldos por conciliar  
Sector Nacional  
Cifras en billones de pesos

Clase	2017	2018	2019	2020	Variación 2019-2018	
					Valor	%
Activos	6,5	12,5	12,9	13,1	0,2	1,3%
Pasivos	3,6	2,9	4,4	4,4	0,0	0,2%
Ingresos	4,0	3,9	6,0	1,1	-4,9	-82,2%
Gastos	4,3	2,2	5,8	1,1	-4,7	-81,3%
<b>Total</b>	<b>18,4</b>	<b>21,5</b>	<b>29,1</b>	<b>19,6</b>	<b>-9,5</b>	<b>-32,6%</b>

Fuente: Contraloría General de la República.

De igual forma los saldos por conciliar del Sector Público presentaron aumento durante las anteriores 3 vigencias, sin embargo, para el periodo 2020 se registró una disminución de -30,3% equivalentes a \$-19,5 billones frente a un total de \$44,9 billones que corresponden a activos-pasivos-ingresos y gastos, sin incluir las partidas relacionadas con el método de medición de inversiones patrimoniales (activo por \$13,3 billones y del patrimonio \$23,0 billones), las principales disminuciones se identificaron en los Ingresos con -8,4 billones y en los gastos con \$-8,0 billones.

**Cuadro 2-11**

Evolución de los saldos por conciliar  
Sector Público  
Cifras en billones de pesos

Clase	2017	2018	2019	2020	Variación 2019-2018	
					Valor	%
Activos	15,4	19,8	21,0	19,0	-2,0	-9,7%
Pasivos	15,0	11,6	11,9	10,9	-1,0	-8,6%
Ingresos	12,9	16,3	16,9	8,5	-8,4	-49,9%
Gastos	27,5	12,2	14,6	6,6	-8,0	-54,8%
<b>Total</b>	<b>70,8</b>	<b>59,9</b>	<b>64,4</b>	<b>44,9</b>	<b>-19,5</b>	<b>-30,3%</b>

Fuente: Contraloría General de la República.

Entre las partidas conciliatorias se destacan, por el momento del devengo la cuenta 4.50.03.03 - Servicios Públicos por \$0,3 Billones por diferencia eliminada vía proceso de consolidación entre Ecopetrol y Empresas Públicas de Medellín; la cuenta 2.50.04.01 Financiamiento

Interno por \$0,1 Billones por inconsistencia en reporte y registros contables, entre la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. y Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario.

El Anexo 5 presenta el detalle de las observaciones informadas a la CGN respecto al proceso de consolidación con los análisis de las respuestas recibidas.

## 10. Conceptos de control interno financiero

En concordancia con los resultados finales del proceso de las auditorías individuales, la CGR emite concepto sobre el control interno financiero con el propósito de soportar el concepto sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno de las entidades.

*Cuadro 2-12*

Conceptos de control interno financiero  
Nivel nacional

Marco	Eficiente	Con deficiencias	Ineficiente	Total
Empresas cotizantes Resolución 037 de 2017	18	4	1	23
Empresas no cotizantes Resolución 414 de 2014	8	3	0	11
Entidades de gobierno Resolución 533 de 2015	23	43	9	75
<b>Total</b>	<b>49</b>	<b>50</b>	<b>10</b>	<b>109</b>

Fuente: Contraloría General de la República.

La entidad Sistema General de Regalías obtuvo una calificación eficiente.

Las contralorías departamentales, municipales y distritales también emitieron concepto por cada uno de los sujetos a los que hicieron auditoría.

Cuadro 2-13

Conceptos de control interno financiero  
Nivel territorial

Marco	Eficiente	Con deficiencias	Ineficiente	Total
Empresas cotizantes Resolución 743 de 2013	16	-	-	16
Empresas no cotizantes Resolución 414 de 2014	62	54	5	121
Entidades de gobierno Resolución 533 de 2015	107	161	66	334
<b>Total</b>	<b>185</b>	<b>215</b>	<b>71</b>	<b>471</b>

Fuente: Contraloría General de la República.

El Anexo 7 presenta los conceptos de control interno financiero de cada entidad auditada con sus principales debilidades de control.

Firma este informe de auditoría el Contralor General de la República, a los 30 días de junio de 2021.



**CARLOS FELIPE CÓRDOBA LARRARTE**  
Contralor General de la República



**Anexo I**  
**Muestra auditorías individuales**  
**Entidades contables públicas**



Muestra de auditorías individuales  
Nivel nacional - Por marco normativo  
Cifras en millones de pesos

Marco normativo	Activos agregados			Número de entidades	
	Muestra	Universo	%	Muestra	Universo
Empresas cotizantes Resolución 037 de 2017	344.804.836,2	362.479.276,6	95,1	23	35
Empresas no cotizantes Resolución 414 de 2014	12.651.316,2	16.561.543,0	76,4	11	38
Entidades de gobierno Resolución 533 de 2015	515.935.238,8	546.347.963,8	94,4	75	233
Entidades en liquidación Resolución 461 de 2017 y Patrimonios Autónomos	-	860.746,1	-	0	24
<b>Total general</b>	<b>873.391.391,3</b>	<b>926.249.529,5</b>	<b>94,3</b>	<b>109</b>	<b>330</b>

Fuente: Contraloría General de la República.

Muestra de auditorías entidades contables públicas  
Nivel territorial - Por marco normativo  
Cifras en millones de pesos

Marco normativo	Activos agregados			Número de entidades	
	Muestra	Universo	%	Muestra	Universo
Empresas cotizantes Resolución 037 de 2017	99.418.566,4	109.827.611,7	90,5	16	25
Empresas no cotizantes Resolución 414 de 2014	37.360.288,0	74.838.187,4	49,9	119	1.660
Entidades de gobierno Resolución 533 de 2015	390.941.864,0	562.690.818,9	69,5	242	1.657
Entidades en liquidación Resolución 461 de 2017 y Patrimonios Autónomos	-	274.704,1	-	-	28
<b>Total general</b>	<b>527.720.718,5</b>	<b>747.631.322,1</b>	<b>70,6</b>	<b>377</b>	<b>3.370</b>

Fuente: Contraloría General de la República.

Nota: La Contraloría Municipal de Envigado y la Contraloría Departamental de Medellín realizaron auditoría a Terminal de Transportes de Medellín S.A y ESP EVAS Enviambientales empresas no cotizantes y que fueron catalogadas como omisas por la CGN.

Muestra auditorías entidades contables públicas  
Sector Público - Por marco normativo  
Cifras en millones de pesos

Marco normativo	Activos agregados			Número de entidades	
	Muestra	Universo	%	Muestra	Universo
Empresas cotizantes Resolución 037 de 2017	444.223.402,7	472.306.888,2	94,1	39	60
Empresas no cotizantes Resolución 414 de 2014	50.011.604,3	91.399.730,5	54,7	130	1.698
Entidades de gobierno Resolución 533 de 2015	906.877.102,8	1.109.038.782,7	81,8	317	1.890
Entidades en liquidación Resolución 461 de 2017 y Patrimonios Autónomos	-	1.135.450,2	-	-	52
<b>Total Nación + Territorial</b>	<b>1.401.112.110</b>	<b>1.673.880.851,6</b>	<b>83,7</b>	<b>486</b>	<b>3.700</b>
Sistema General de Regalías	33.088.800,8	33.088.800,8	-	1	1
<b>Total Sector Público sin Banco de la República</b>	<b>1.434.200.911</b>	<b>1.706.969.652,4</b>	<b>84,0</b>	<b>487</b>	<b>3.701</b>
Banco de la República	-	253.603.287,9	-	-	1
<b>Total Sector Público con Banco de la República</b>	<b>1.434.200.911</b>	<b>1.960.572.940,2</b>	<b>73,2</b>	<b>487</b>	<b>3.702</b>

Fuente: Contraloría General de la República.

Relación de entidades omisas  
Nivel territorial

## Entidad

1, Fondo de Vivienda de Interés Social Cisneros - En liquidación
2, E.S.P. Empresa Oficial de Servicios Públicos de Jamundí S.A. - En liquidación (desde 2007)
3, Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes del Casanare - En liquidación (desde 2016)
4, E.S.E. Hospital Regional San Francisco de Asís de Quibdó - En liquidación
5, Rioblanco
6, Asociación de Municipios del Sur de la Guajira
7, Asociación de Municipios del Guavio - En liquidación (desde 2015)
8, Asociación de Municipios Comuneros - En liquidación (desde 2016)
9, Asociación de Municipios del Bajo Cauca y Nechí
10, Asociación de Municipios de Ricaurte Bajo - En liquidación
11, Asociación de Municipios del Sumapaz - En liquidación
12, Empresas Públicas Municipales de Ayapel - En liquidación
13, Empresa Regional Aguas del Sinú S.A.
14, Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios - Sabanalarga - En liquidación (desde 2015)
15, E.S.P. Biorgánicos del Páez S.A. - En liquidación (desde 2014)
16, Terminales de Transportes de Medellín S.A.
17, Escombros Sólidos Adecuados Ltda. - En liquidación
18, Empresa Municipal de Telecomunicaciones Teleobando (Ipiates) - En liquidación (desde 2014)
19, Empresas de Obras Sanitarias de Ibagué S.A. - En liquidación
20, Empresa de Obras Sanitarias de Leticia - En liquidación
21, Empresa de Desarrollo Urbano de Villavicencio - En liquidación (desde 2011)
22, Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Segovia - En liquidación (desde 2015)
23, E.P.S. Indígena Manexka - Asociación de Cabildos del Resguardo Indígena Zenú de San Andrés de Sotavento Córdoba y Sucre - En liquidación (desde 2016)
24, Embarcadero Turístico de Girardot Ltda. - En liquidación (desde 2012)
25, C.P.G.A. del Sur del Casanare - En liquidación (desde 2015)
26, C.P.G.A del Río Fonce - En liquidación (desde 2016)
27, E.S.P. Cooperativa de Servicios Públicos de Chivolo Ltda.
28, E.S.P. Aseo Jamundí S.A. - En liquidación (desde 2012)
29, E.S.P. EVAS Enviambientales S.A.
30, Instituto Banco del Trabajo Profesor Julio Vergara - En liquidación. (desde 2012)
31, E.S.P. Aguas del Golfo S.A.- En liquidación
32, E.S.E. Salud Chocó - En liquidación (desde 2011)
33, Asociación de Municipios de Sucre - En liquidación (desde 2016)
34, CPGA de Onzaga, San Joaquín y Mogotes - En liquidación (desde 2015)
35, E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios San Roque - En liquidación (desde 2016)
36, E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios Aguas y Aseo de Fredonia S.A. - En liquidación
37, Asociación de la Red para la Atención Prehospitalaria y de Urgencias del Altiplano del Oriente Antioqueño - En liquidación

Continuación

Relación de entidades omisas  
Nivel territorial

38, Frigorífico Quilichao E.I.C.E. - en liquidación
39, Empresa de Aseo de Puerto Tejada S.A. E.S.P. - En liquidación
40, Fondo Cuenta Especial de Entidades Descentralizadas en liquidación del Distrito de Santa Marta
41, Municipios Asociados para el Desarrollo del Norte de Antioquia
42, Corporación Red Prestadora de Servicios de Salud del Valle de Aburrá - En liquidación
43, Modernización Vial de Colombia Masora & FCM MVC S.A.S
44, Unidad Prestadora del Servicio Público Domiciliario de Acueducto de Manatí - En liquidación.
45, E.S.P. Central Hidroeléctrica la Cascada de Granada S.A.S.
46, Resguardo Indígena de Cristianía
47, I.P.S.I. Palaima
48, Empresa Metropolitana de Servicios Públicos Domiciliarios S.A E.S.P.
49, Asociación de Municipios del Suroeste Antioqueño
50, Municipios Asociados del Nordeste y Magdalena Medio
51, Empresa de Nuevas Tecnologías de Innovación, Ingeniería y Telecomunicaciones
52, Fundación Fondo Mixto para la Etnocultura Memoria y Convivencia Ciudadana del Departamento del Chocó
53, Tominé S.A.S - En liquidación
54, Asociación de Municipios Cuenca del Río Cucuana - En liquidación

**Anexo II**  
**Muestra y resultados**  
**por marco y entidad. Nación**  
**y Sistema General de Regalías**

Muestra y resultados de auditorías individuales  
Nación y Sistema General de Regalías  
Por marco normativo y entidad  
Cifras en millones de pesos

Marco normativo	Entidades	Activos 2020	Incorrecciones
Empresas cotizantes Resolución 037 de 2017	23	344.804.836,2	4.064.880,5
Empresas no cotizantes Resolución 414 de 2014	11	12.651.316,2	121.150,6
Entidades de gobierno Resolución 533 de 2015	75	515.935.238,8	40.110.204,9
Entidades en liquidación Resolución 461 de 2017 y otras	-	-	-
Sistema General de Regalías Entidad de Gobierno Resolución 533 de 2015	1	33.088.800,8	12.046,2
<b>Totales</b>	<b>110</b>	<b>906.480.192,0</b>	<b>44.308.282,1</b>

Fuente: Contraloría General de la República.

### Empresas cotizantes - Resolución 037 de 2017

Entidad	Activos Diciembre 2020	Incorrecciones	Opinión	Control interno financiero
Refinería de Cartagena S.A.S.	29.043.044,9	3.094.902,2	Adversa o negativa	Eficiente
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	12.553.559,8	618.058,6	Con salvedades	Con deficiencias
Fondo Nacional de Garantías S.A.	3.207.037,7	312.891,0	Adversa o negativa	Eficiente
Ecopetrol S.A.	141.517.334,2	20.695,1	Sin salvedades	Eficiente
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	1.015.292,0	17.518,6	Adversa o negativa	Ineficiente
Internexa S.A.	479.719,2	348,3	Sin salvedades	Eficiente
Fondo Nacional del Ahorro	9.410.475,3	295,9	Sin salvedades	Con deficiencias
Banco Agrario de Colombia	27.850.572,1	124,4	Sin salvedades	Eficiente
Fondo Agropecuario de Garantías	1.242.159,7	25,6	Con salvedades	Con deficiencias
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	6.699.093,7	20,6	Sin salvedades	Eficiente
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	11.789.471,7	Con imposibilidades	Con salvedades	Con deficiencias
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	26.504.082,1	-	Sin salvedades	Eficiente
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	10.369.051,1	-	Sin salvedades	Eficiente
Positiva Compañía de Seguros S.A.	5.094.236,2	-	Sin salvedades	Eficiente
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	5.469.796,6	-	Sin salvedades	Eficiente
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	2.601.036,3	-	Sin salvedades	Eficiente
Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas	898.817,5	-	Sin salvedades	Eficiente
Interconexión Eléctrica S.A.	19.858.324,9	-	Sin salvedades	Eficiente
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	18.303.489,7	-	Sin salvedades	Eficiente
Oleoducto Central S.A.	6.357.625,8	-	Sin salvedades	Eficiente
<b>Totales</b>	<b>344.804.836</b>	<b>4.064.880</b>		

Fuente: Contraloría General de la República.

**Empresas no cotizantes - Resolución 414 de 2014**

Entidad	Activos Diciembre 2020	Incorrecciones	Opinión	Control interno financiero
E.S.E. Instituto Nacional de Cancerología	404.140,8	48.419,0	Adversa o negativa	Eficiente
E.S.P. Electrificadora del Huila S.A.	915.118,9	22.779,8	Con salvedades	Con deficiencias
Industria Militar	1.149.148,9	20.649,9	Con salvedades	Eficiente
E.S.P. Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A.	420.358,2	12.877,4	Adversa o negativa	Con deficiencias
E.S.P. Electrificadora del Meta S.A.	733.086,7	6.534,2	Sin salvedades	Eficiente
E.S.P. Centrales Eléctricas del Cauca S.A.	773.783,4	4.554,3	Sin salvedades	Con deficiencias
E.S.P. Centrales Eléctricas de Nariño S.A.	692.520,2	2.792,5	Sin salvedades	Eficiente
E.S.P. Gestión Energética S.A.	803.010,1	2.543,4	Sin salvedades	Eficiente
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	3.122.596,1	-	Sin salvedades	Eficiente
E.S.P. Gecelca 3 S.A.S.	2.062.710,9	-	Sin salvedades	Eficiente
E.S.P. Empresa Urrá S.A.	1.574.841,9	-	Sin salvedades	Eficiente
<b>Totales</b>	<b>12.651.316</b>	<b>121.151</b>		

Fuente: Contraloría General de la República.

## Entidades de gobierno - Resolución 533 de 2015

Entidad	Activos Diciembre 2020	Incorrecciones	Opinión	Control interno financiero
Ministerio de Minas y Energía	71.087.342,0	22.455.812,5	Adversa o negativa	Con deficiencias
Ministerio de Defensa Nacional Consolidado	40.599.164,5	5.836.265,0	Adversa o negativa	Con deficiencias
Agencia Nacional de Infraestructura	63.353.528,7	3.485.778,8	Adversa o negativa	Con deficiencias
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	25.220.906,2	3.234.540,5	Adversa o negativa	Con deficiencias
Ministerio de Salud y Protección Social	3.485.975,1	1.362.012,8	Adversa o negativa	Con deficiencias
Policía Nacional	14.886.653,6	522.583,9	Con salvedades	Con deficiencias
Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	2.044.611,2	443.090,2	Adversa o negativa	Ineficiente
Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres	1.241.466,3	344.110,0	Adversa o negativa	Con deficiencias
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	738.659,2	262.175,9	Adversa o negativa	Con deficiencias
Fondo Adaptación	1.201.755,8	256.707,4	Adversa o negativa	Con deficiencias
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	2.272.586,6	227.506,2	Adversa o negativa	Con deficiencias
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	12.180.368,6	220.965,9	Adversa o negativa	Con deficiencias
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	4.187.574,9	216.678,6	Adversa o negativa	Ineficiente
Universidad Nacional de Colombia	8.262.708,0	207.284,6	Con salvedades	Eficiente
Instituto Nacional de Vías	36.255.065,0	204.314,2	Adversa o negativa	Ineficiente
Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios	1.507.597,0	164.338,8	Adversa o negativa	Ineficiente
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	2.668.450,4	135.353,6	Con salvedades	Con deficiencias
Fonprecon - Sobrevivientes	244.926,3	110.472,4	Adversa o negativa	Con deficiencias
Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República - Vejez	449.572,1	81.213,6	Adversa o negativa	Con deficiencias
Consejo Superior de la Judicatura	2.749.829,5	50.381,4	Con salvedades	Con deficiencias
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	2.659.401,3	48.346,8	Adversa o negativa	Ineficiente
Fiscalía General de la Nación	1.367.957,7	35.851,5	Con salvedades	Con deficiencias
Corporación Autónoma Regional del Cesar	86.873,2	30.770,3	Adversa o negativa	Con deficiencias
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	97.566.180,0	20.999,1	Sin salvedades	Eficiente
Tesoro Nacional	45.700.578,5	20.999,1	Sin salvedades	Eficiente
Fondo Nacional de Vivienda	1.419.502,3	14.809,8	Con salvedades	Ineficiente
Universidad Popular del Cesar	226.415,3	14.177,7	Adversa o negativa	Con deficiencias
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	1.441.458,2	13.811,7	Sin salvedades	Con deficiencias
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	691.830,5	12.659,4	Adversa o negativa	Con deficiencias
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	788.931,9	11.853,6	Adversa o negativa	Con deficiencias
Parques Nacionales Naturales de Colombia	100.531,3	11.843,2	Adversa o negativa	Con deficiencias
Superintendencia de Notariado y Registro	1.435.694,9	10.597,6	Con salvedades	Ineficiente
Servicio Nacional de Aprendizaje	5.853.815,2	9.348,3	Sin salvedades	Eficiente
Instituto Colombiano Agropecuario	924.024,4	4.677,1	Abstención	Con deficiencias
Corporación Autónoma Regional de Defensa de la Meseta de Bucaramanga	816.804,9	4.019,2	Con salvedades	Ineficiente
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	223.019,6	3.831,5	Con salvedades	Con deficiencias
Universidad del Pacífico	88.080,7	2.818,2	Adversa o negativa	Ineficiente
U.A.E. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	21.548,0	2.779,5	Con salvedades	Con deficiencias
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	791.013,8	2.600,1	Sin salvedades	Eficiente
Escuela Superior de Administración Pública	889.265,1	1.906,2	Con salvedades	Eficiente

**Entidades de gobierno - Resolución 533 de 2015**

Entidad	Activos Diciembre 2020	Incorrecciones	Opinión	Control interno financiero
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	1.091.703,8	1.732,9	Con salvedades	Eficiente
Corporación Autónoma Regional del Atlántico	63.303,7	1.532,0	Con salvedades	Con deficiencias
Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía	83.789,6	1.481,7	Adversa o negativa	Con deficiencias
Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo	587.188,0	1.023,9	Con salvedades	Con deficiencias
Superintendencia de Industria y Comercio	1.329.259,0	726,3	Con salvedades	Con deficiencias
Universidad del Cauca	986.372,2	582,3	Sin salvedades	Eficiente
U.A.E. Fondo Nacional de Estufefacientes	11.424,9	530,8	Adversa o negativa	Con deficiencias
Universidad Tecnológica de Pereira	992.055,0	476,2	Sin salvedades	Con deficiencias
Universidad de Córdoba	703.206,4	458,4	Sin salvedades	Eficiente
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	685.122,6	379,9	Con salvedades	Eficiente
Universidad de Caldas	692.514,4	331,6	Con salvedades	Eficiente
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	6.147.434,5	249,1	Sin salvedades	Eficiente
Ministerio de la Cultura	913.631,9	221,8	Sin salvedades	Eficiente
Fonprecon - Invalidez	4.802,1	173,5	Adversa o negativa	Con deficiencias
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	781.977,6	18,5	Con salvedades	Eficiente
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	2.766.584,5	-	Sin salvedades	Con deficiencias
Agencia de Desarrollo Rural - ADR	2.321.522,6	Con imposibilidades	Abstención	Con deficiencias
Ministerio de Educación Nacional	5.388.136,5	-	Sin salvedades	Eficiente
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	3.622.959,2	Con imposibilidades	Con salvedades	Con deficiencias
Deuda Pública Nación	7.743.185,2	-	Sin salvedades	Eficiente
Ministerio de Relaciones Exteriores	1.603.715,6	-	Sin salvedades	Eficiente
Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	89.929,4	-	Sin salvedades	Eficiente
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	1.024.285,1	-	Sin salvedades	Eficiente
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	625.789,0	-	Sin salvedades	Eficiente
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	4.241.455,1	-	Sin salvedades	Con deficiencias
Corporación Autónoma Regional de Chivor	16.522,3	Con imposibilidades	Con salvedades	Con deficiencias
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	3.486.813,6	-	Sin salvedades	Eficiente
Entidad Administradora del Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Gestión General	24.813,7	-	Sin salvedades	Eficiente
Colpensiones - Fondo de Vejez	7.422.514,0	Con imposibilidades	Con salvedades	Con deficiencias
Ministerio del Trabajo	1.470.372,1	-	Sin salvedades	Eficiente
Administradora Colombiana de Pensiones	742.468,4	-	Sin salvedades	Con deficiencias
Colpensiones - Fondo de Invalidez	73.460,3	Con imposibilidades	Con salvedades	Con deficiencias
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	163.828,1	Con imposibilidades	Con salvedades	Con deficiencias
Colpensiones Sistema de Ahorro de Beneficios Periódicos	293.832,5	-	Sin salvedades	Con deficiencias
Fondo de Previsión Social del Congreso de la República	7.598,4	-	Sin salvedades	Con deficiencias
<b>Totales</b>	<b>515.935.238,8</b>	<b>40.110.204,9</b>		

Fuente: Contraloría General de la República.

Entidad	Incorrecciones	Opinión	Control interno financiero
Fuerza Aérea de Colombia	Incorrección de revelación	Sin salvedades	Eficiente
Gestión General	5.730.612,7	Adversa o negativa	Con deficiencias
Ejército	23.943,0	Con salvedades	Con deficiencias
Armada Nacional	81.709,2	Con salvedades	Con deficiencias

Fuente: Contraloría General de la República.

### **Sistema General de Regalías - Entidad de gobierno Resolución 533 de 2015**

Entidad	Activos Diciembre 2020	Incorrecciones	Opinión	Control interno financiero
Sistema General de Regalías	33.088.800,8	12.046,2	Sin salvedades	Eficiente

Fuente: Contraloría General de la República.



**Anexo III**  
**Muestra y resultados por marco  
y entidad contralorías territoriales**



**Muestra y resultados auditorías individuales Territorial  
Contralorías departamentales, distritales y municipales  
Por marco normativo y entidad - Cifras en millones de pesos**

Marco normativo	Número entidades	Activos Diciembre 2020	Incorrecciones
Empresas cotizantes Resolución 037 de 2017	16	99.418.566,4	67.399,2
Empresas no cotizantes - Resolución 414 de 2014	119	37.360.288,0	430.705,2
Entidades de gobierno Resolución 533 de 2015	242	390.941.864,0	9.329.752,9
Omisas - No cotizantes Resolución 414 de 2014	2	-	-
<b>Totales</b>	<b>379</b>	<b>527.720.718,5</b>	<b>9.827.857,3</b>

Fuente: Contraloría General de la República.

**Empresas cotizantes - Resolución 037 de 2017**

Contraloría territorial	Entidad	Activos Diciembre 2020	Incorrecciones
Contraloría General de Medellín	E.S.P. Colombia Móvil S.A.	4.468.904,3	2.124,2
Contraloría General de Medellín	E.S.P. Empresa de Energía del Quindío S.A.	340.698,3	22,8
Contraloría General de Medellín	E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	1.396.873,7	-
Contraloría General de Medellín	E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.	1.443.093,0	-
Contraloría General de Medellín	E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	2.157.172,5	-
Contraloría General de Medellín	E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	2.535.890,6	-
Contraloría General de Medellín	EPM Inversiones S.A.	1.466.671,9	-
Contraloría General de Medellín	Empresas Públicas de Medellín	54.226.188,6	-
Contraloría General de Medellín	E.S.P. Empresa Aguas del Oriente Antioqueño S.A.	11.535,6	-
Contraloría General de Medellín	Empresas Varias de Medellín	386.010,9	-
Contraloría General de Medellín	E.S.P. Aguas Regionales EPM	232.647,9	-
Contraloría General de Medellín	E.S.P. Aguas de Malambo S.A.	53.720,5	-
Contraloría General de Medellín	UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	5.336.084,6	530,7
Contraloría Distrital de Bogotá	E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	3.705.079,8	44.142,4
Contraloría Distrital de Bogotá	Skynet de Colombia S.A. E.S.P.	33.547,3	20.189,9
Contraloría Distrital de Bogotá	E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	21.624.447,1	389,2
<b>Totales</b>		<b>99.418.566,4</b>	<b>67.399,2</b>

Fuente: Contraloría General de la República.

**Empresas no cotizantes - Resolución 414 de 2014**

Contraloría territorial	Entidad	Activos Diciembre 2020	Incorrecciones
Contraloría Departamental de Antioquia	E.S.E. Hospital La María - Medellín	168.495,0	17.613,4
Contraloría Departamental de Antioquia	E.S.E. Hospital San Juan de Dios - Marinilla	11.204,9	901,6
Contraloría Departamental de Antioquia	E.S.E. Hospital San Vicente de Paul - Barbosa	7.961,7	5,3
Contraloría Departamental de Antioquia	E.S.P. Empresas Públicas de La Pintada S.A.	1.994,7	-
Contraloría Departamental de Antioquia	E.S.E. Hospital Regional San Juan de Dios - Santafé de Antioquia	32.473,2	-
Contraloría Departamental de Atlántico	E.S.E. Hospital Universitario Cari	43.784,8	13.418,4
Contraloría Departamental de Bolívar	E.S.E. Hospital Local de Cicuco	1.494,3	547,7
Contraloría Departamental de Bolívar	E.S.E. Hospital Local Santa María - Santa Cruz de Mompox	5.645,0	51,3
Contraloría Departamental de Boyacá	E.S.E. Hospital Regional de Sogamoso	71.984,6	3.699,0
Contraloría Departamental de Boyacá	E.S.E. Hospital San Vicente - Ramiriquí	7.898,8	1.404,8
Contraloría Departamental de Boyacá	E.S.E. Centro de Salud San Antonio - Socotá	2.071,0	219,5
Contraloría Departamental de Boyacá	E.S.E. Centro de Salud del Municipio de Sutamarchán	3.331,7	157,2
Contraloría Departamental de Boyacá	E.S.E. Prestadora de Servicios de Salud Gustavo Romero Hernández	2.353,0	86,7
Contraloría Departamental de Boyacá	E.S.E. Hospital Santa Marta - Samacá	7.511,7	61,6
Contraloría Departamental de Boyacá	E.S.E. Gámeza Municipio Saludable	901,5	41,0
Contraloría Departamental de Boyacá	E.S.E. Centro de Salud Total	1.902,5	23,2
Contraloría Departamental de Boyacá	E.S.P. Red Vital Paipa S.A.	1.925,6	6,2
Contraloría Departamental de Boyacá	E.S.E. Salud Aquitania	6.510,1	-
Contraloría Departamental de Cesar	E.S.E. Hospital Rosario Pumarejo de López	216.294,2	14.363,0
Contraloría Departamental de Cesar	E.S.E. Hospital José David Padilla Villafañe - Aguachica	65.213,4	7.708,9
Contraloría Departamental de Cesar	E.S.E. Hospital Francisco Canosa - Pelaya	8.587,7	7.292,8
Contraloría Departamental de Cesar	E.S.E. Hospital Local del Río de Oro	4.291,9	3.859,2
Contraloría Departamental de Cesar	E.S.E. Hospital Heli Moreno Blanco - Pailitas	3.992,2	1.719,5
Contraloría Departamental de Cesar	E.S.E. Hospital el Socorro - San Diego	3.189,0	1.282,3
Contraloría Departamental de Cesar	E.S.E. Hospital San José - Becerril	7.853,5	711,1
Contraloría Departamental de Cesar	E.S.E. Hospital Local de Aguachica	13.816,3	173,8
Contraloría Departamental de Cesar	E.S.E. Hospital San Roque de el Copey	7.223,7	-
Contraloría Departamental de Cesar	E.S.E. Hospital Camilo Villazón Pumarejo - Pueblo Bello	2.953,3	-
Contraloría Departamental de Cesar	E.S.E. Hospital San Martín	4.725,7	-
Contraloría Departamental de Cesar	E.S.E. Hospital Lázaro Alfonso Hernández Lara - San Alberto	9.789,5	-
Contraloría Departamental de Cundinamarca	E.S.E. Centro de Salud de Fosca - Cundinamarca	2.501,7	96.394,6

**Empresas no cotizantes - Resolución 414 de 2014 - Continuación**

Contraloría Departamental de Cundinamarca	E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas - Soacha	36.806,2	<b>600,0</b>
Contraloría Departamental de Cundinamarca	E.S.E. Hospital Santa Matilde - Madrid	16.193,3	114,7
Contraloría Departamental de Magdalena	Empresa de Servicios Públicos de El Banco	29.197,8	5.719,9
Contraloría Departamental de Magdalena	E.S.E. Hospital la Candelaria - El Banco	19.578,8	5.067,8
Contraloría Departamental de Magdalena	E.S.E. Centro de Salud Paz del Río - Fundación	9.029,9	3.658,8
Contraloría Departamental de Magdalena	Hospital Nuestra Señora Santa Ana	1.899,1	988,2
Contraloría General de Medellín	E.S.E. Hospital General de Medellín	598.947,2	1.799,8
Contraloría General de Medellín	Asociación Canal Local de Televisión de Medellín	60.215,3	22,5
Contraloría General de Medellín	Empresa para la Seguridad Urbana	92.869,0	-
Contraloría General de Medellín	E.S.E. Metrosalud	678.738,0	-
Contraloría General de Medellín	Metroparques E.I.C.E	197.548,0	-
Contraloría General de Medellín	Empresa de Desarrollo Urbano	502.019,8	-
Contraloría General de Medellín	Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	4.830.840,0	-
Contraloría General de Medellín	Metropolús S.A.	24.029,2	-
Contraloría General de Medellín	Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A.	332.488,6	-
Contraloría General de Medellín	Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín	17.196,1	-
Contraloría Departamental de Meta	E.S.E. Hospital Departamental de Villavicencio	187.355,1	5.216,2
Contraloría Departamental de Meta	E.S.E. Empresa Social del Estado del Meta - Solución Salud	143.455,8	2.256,2
Contraloría Departamental de Nariño	E.S.E. Hospital Civil Regional - Ipiales	137.500,6	1.490,2
Contraloría Departamental de Nariño	E.S.E. Hospital Departamental de Nariño	197.046,0	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	E.S.E. Centro de Rehabilitación de Norte de Santander	4.175,3	455,8
Contraloría Departamental de Norte de Santander	E.S.E. Villa del Rosario	17.449,4	251,9
Contraloría Departamental de Norte de Santander	E.S.E. Hospital Regional Noroccidental - Norte de Santander	10.180,4	180,9
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Lotería de Cúcuta	40.495,6	98,3
Contraloría Departamental de Nortede Santander	Empresas Municipales de Chinácota	1.778,3	96,5
Contraloría Departamental de Norte de Santander	E.I.C.E. Máquinas y Servicios Viales del Municipio de Tibú	1.818,4	3,9
Contraloría Departamental de Norte de Santander	E.S.E. Hospital Regional Norte	46.345,6	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	E.S.E. Hospital Mental Rudesindo Soto	23.369,6	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizales - Ocaña	141.405,9	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	E.S.E. Hospital San Juan de Dios - Pamplona	36.543,0	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	E.S.E. Hospital Erasmo Meoz	497.176,5	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Instituto Financiero del Norte de Santander	78.830,4	-

**Empresas no cotizantes - Resolución 414 de 2014 - Continuación**

Contraloría Departamental de Norte de Santander	E.S.E. Hospital Regional Sur Oriental	20.892,3	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	E.S.E. Joaquín Emiro Escobar - Herrán	625,6	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	E.S.E. Hospital Isabel Celis Yáñez	2.239,4	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	E.S.E. Hospital Local Municipio de Los Patios	12.875,0	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	E.S.E. Unidad Hospital Juan Luis Londoño de Zulia	17.653,6	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	E.S.E. Hospital Regional Centro - Gramalote Norte de Santander	6.742,9	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	E.S.P. Empresas Municipales de Villa del Rosario	43.542,4	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Pamplona S.A.	34.239,0	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Empresas Municipales de el Zulia	6.484,2	-
Contraloría Departamental de Quindío	E.S.E. Hospital San Juan de Dios - Armenia	209.788,7	-
Contraloría General de Santiago de Cali	E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	7.187.137,6	7.015,4
Contraloría General de Santiago de Cali	Empresa de Transporte Masivo de Cali S.A.	34.395,8	-
Contraloría Departamental del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	E.S.P. Aguas de San Andrés S.A.	103,2	-
Contraloría Distrital de Bogotá	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	451.320,7	27.469,9
Contraloría Distrital de Bogotá	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	10.607.241,3	18.491,6
Contraloría Distrital de Bogotá	E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	374.506,8	14.826,1
Contraloría Distrital de Bogotá	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	554.468,8	30,9
Contraloría Distrital de Bogotá	Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	1.551.050,5	-
Contraloría Distrital de Cartagena de Indias	E.S.P. Aguas de Cartagena S.A.	484.704,6	3.114,6
Contraloría Distrital de Cartagena de Indias	Transcribe S.A.	108.952,3	-
Contraloría Distrital de Cartagena de Indias	E.S.E. Hospital Local Cartagena de Indias	97.627,8	-
Contraloría Distrital de Santa Marta	E.S.E. Alejandro Próspero Reverand	38.758,1	-
Contraloría Distrital de Santa Marta	E. S. P. del Distrito de Santa Marta	58.043,1	-
Contraloría Distrital de Santa Marta	Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta S.A.S.	5.773,3	-
Contraloría Municipal de Armenia	Empresas Públicas Municipales de Armenia	223.876,1	9.498,1
Contraloría Municipal de Barrancabermeja	E.S.E. Barrancabermeja	20.736,5	-
Contraloría Municipal de Barrancabermeja	E.S.P. Aguas de Barrancabermeja S.A.	52.280,6	-
Contraloría Municipal de Bello	E.S.E. Bellosalud	20.963,5	601,6
Contraloría Municipal de Bucaramanga	Instituto de Salud de Bucaramanga	48.043,7	19.908,3
Contraloría Municipal de Bucaramanga	E.S.P. Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A.	37.728,8	5.447,2
Contraloría Municipal de Bucaramanga	Empresa de Transporte de Bucaramanga	218.186,8	-

**Empresas no cotizantes - Resolución 414 de 2014 - Continuación**

Contraloría Municipal de Bucaramanga	E.S.P. Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A.	1.006.044,3	-
Contraloría Municipal de Cúcuta	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos E.I.S. Cúcuta	482.617,2	1.861,6
Contraloría Municipal de Cúcuta	E.S.E. Imsalud Cúcuta	84.597,1	834,5
Contraloría Municipal de Envigado	E.S.E. Hospital Manuel Uribe Ángel - Envigado	167.300,4	-
Contraloría Municipal de Envigado	E.S.P. Enviaseo	33.202,7	-
Contraloría Municipal de Envigado	E.S.P. Occidente limpio S.A.S	1.611,4	-
Contraloría Municipal de Ibagué	E.S.E. Unidad de Salud de Ibagué	77.129,7	7.565,3
Contraloría Municipal de Ibagué	E.S.P. Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado S.A.	365.826,9	2.356,7
Contraloría Municipal de Ibagué	Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué	449.837,6	-
Contraloría Municipal de Itagüí	Agencia de Desarrollo Local de Itagüí	18.806,5	346,6
Contraloría Municipal de Itagüí	E.S.E. Hospital del Sur Gabriel Jaramillo Piedrahíta	20.050,1	9,5
Contraloría Municipal de Manizales	E.S.P. Aguas de Manizales S.A.	294.654,0	89.669,1
Contraloría Municipal de Manizales	Terminal de Transportes de Manizales S.A.E.I.C.E	41.030,0	70,5
Contraloría Municipal de Montería	E.S.E. Vida Sinú	97.840,6	201,1
Contraloría Municipal de Neiva	Empresas Públicas Municipales de Neiva	378.018,9	-
Contraloría Municipal de Palmira	E.S.E. Hospital Raúl Orejuela Bueno	43.730,5	5.672,9
Contraloría Municipal de Pasto	Empresa de Obras Sanitarias de Pasto	384.052,0	2.641,3
Contraloría Municipal de Pasto	E.S.E. Pasto Salud	67.301,4	103,8
Contraloría Municipal de Pereira	E.S.E. Salud Pereira	52.701,9	12.913,5
Contraloría Municipal de Pereira	Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S	22.664,0	-
Contraloría Municipal de Popayán	E.S.E. Hospital Universitario San José - Popayán	332.709,7	-
Contraloría Municipal de Valledupar	Empresa de Servicios Públicos de Valledupar S.A. (EMDUPAR)	337.228,5	125,1
Contraloría Municipal de Valledupar	Terminal de Transportes de Valledupar S.A.	11.424,6	-
Contraloría Municipal de Valledupar	Sistema Integrado de Transporte de Valledupar S.A.S.	9.682,8	-
Contraloría Municipal de Villavicencio	E.S.P. Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio	306.843,6	166,4
<b>Totales</b>		<b>37.360.288,0</b>	<b>430.705,2</b>

Fuente: Contraloría General de la República.

**Entidades de gobierno - Resolución 533 de 2015**

Contraloría Territorial	Entidad	Activos Diciembre 2020	Incorrecciones
Contraloría Departamental de Antioquia	Santa Fé de Antioquia	166.726,7	124.244,3
Contraloría Departamental de Antioquia	Copacabana	277.727,6	27.121,7
Contraloría Departamental de Antioquia	La Pintada	45.649,6	25.432,5
Contraloría Departamental de Antioquia	Venecia - Antioquia	106.003,2	8.947,1
Contraloría Departamental de Antioquia	Santa Rosa de Osos	233.388,7	3.955,8
Contraloría Departamental de Antioquia	Sabaneta	562.739,2	3.700,0
Contraloría Departamental de Antioquia	Caldas - Antioquia	214.153,3	1.492,0
Contraloría Departamental de Antioquia	Santo Domingo	89.193,7	365,5
Contraloría Departamental de Antioquia	Santa Bárbara - Antioquia	51.453,3	-
Contraloría Departamental de Arauca	Tame	371.968,7	27.442,2
Contraloría Departamental de Atlántico	Luruaco	100.890,6	28.027,6
Contraloría Departamental de Atlántico	Malambo	96.369,6	18.557,3
Contraloría Departamental de Atlántico	Sabanalarga - Atlántico	212.737,4	17.074,3
Contraloría Departamental de Atlántico	Puerto Colombia	162.041,4	12.715,0
Contraloría Departamental de Atlántico	Baranoa	160.780,2	4.658,5
Contraloría Departamental de Atlántico	Sabanagrande	116.600,3	1.930,8
Contraloría Departamental de Atlántico	Instituto de Tránsito del Atlántico	200.444,7	15,8
Contraloría Departamental de Atlántico	Departamento del Atlántico	4.153.711,7	-
Contraloría Departamental de Atlántico	Repelón	87.116,8	-
Contraloría Departamental de Atlántico	Campo de la Cruz	87.197,2	-
Contraloría Departamental de Atlántico	Universidad de Atlántico	770.792,0	-
Contraloría Departamental de Boyacá	Departamento de Boyacá	4.425.569,8	119.876,3
Contraloría Departamental de Boyacá	Tuta	100.143,3	8.881,8
Contraloría Departamental de Boyacá	Cómbita	42.282,2	336,5
Contraloría Departamental de Boyacá	Duitama	642.093,4	-
Contraloría Departamental de Boyacá	Ciénega - Boyacá	61.060,8	-
Contraloría Departamental de Caldas	Salamina - Caldas	36.848,8	10.541,4
Contraloría Departamental de Caldas	Departamento de Caldas	2.979.685,0	1.365,6
Contraloría Departamental de Caldas	La Dorada	2.454.199,0	810,7
Contraloría Departamental de Caldas	Villamaría	90.019,6	164,9
Contraloría Departamental de Cesar	Becerril	264.185,6	61.514,7
Contraloría Departamental de Cesar	Aguachica	228.862,2	51.198,9
Contraloría Departamental de Cesar	La Jagua de Ibirico	743.142,2	31.121,3
Contraloría Departamental de Cesar	Departamento del Cesar	2.180.519,7	31.015,7
Contraloría Departamental de Cesar	El Paso	168.129,2	14.794,5
Contraloría Departamental de Cesar	La Paz (Robles) - Cesar	108.589,5	4.168,7
Contraloría Departamental de Cesar	La Gloria	46.682,8	3.114,9
Contraloría Departamental de Cesar	San Diego	60.680,7	1.711,5
Contraloría Departamental de Cesar	Bosconia	111.407,1	1.302,2
Contraloría Departamental de Cesar	San Alberto	69.064,4	1.205,1
Contraloría Departamental de Cesar	Chimichagua	60.018,6	1.164,6

**Entidades de gobierno - Resolución 533 de 2015 - Continuación**

<b>Contraloría Territorial</b>	<b>Entidad</b>	<b>Activos Diciembre 2020</b>	<b>Incorrecciones</b>
Contraloría Departamental de Cesar	Chiriguaná	418.949,2	1.112,9
Contraloría Departamental de Cesar	El Copey	115.148,3	899,0
Contraloría Departamental de Cesar	Agustín Codazzi	384.936,3	815,3
Contraloría Departamental de Cesar	Curumaní	62.275,0	490,6
Contraloría Departamental de Cesar	Pailitas	38.824,6	272,3
Contraloría Departamental de Cesar	Manaure (Balcón del Cesar)	55.345,9	225,0
Contraloría Departamental de Cesar	Gamarra	43.326,8	60,1
Contraloría Departamental de Cesar	Astrea	52.106,8	-
Contraloría Departamental de Cesar	Pelaya	101.101,5	-
Contraloría Departamental de Córdoba	Departamento de Córdoba	2.582.211,9	114.925,2
Contraloría Departamental de Córdoba	Sahagún	331.068,0	15.198,9
Contraloría Departamental de Córdoba	Cotorra	85.788,5	6.037,6
Contraloría Departamental de Córdoba	Chinú	142.497,7	5.327,5
Contraloría Departamental de Córdoba	Ayapel	219.509,3	5.146,7
Contraloría Departamental de Córdoba	San Antero	173.066,1	3.489,0
Contraloría Departamental de Córdoba	San José de Uré	61.691,1	2.607,2
Contraloría Departamental de Córdoba	Purísima	77.093,6	934,8
Contraloría Departamental de Córdoba	Momil	62.226,4	731,6
Contraloría Departamental de Cundinamarca	Guaduas	122.111,8	123.648,8
Contraloría Departamental de Cundinamarca	Anapoima	123.787,0	73.146,9
Contraloría Departamental de Cundinamarca	Puerto Salgar	80.760,7	25.647,1
Contraloría Departamental de Cundinamarca	Nemocón	184.069,6	16.748,5
Contraloría Departamental de Cundinamarca	Cachipay	61.949,0	5.012,2
Contraloría Departamental de Cundinamarca	Gutiérrez	49.338,5	3.304,5
Contraloría Departamental de Cundinamarca	Agua de Dios	48.812,2	1.177,5
Contraloría Departamental de Cundinamarca	Pulí	36.773,2	57,6
Contraloría Departamental de Guainía	Departamento del Guainía	818.597,9	5.633,0
Contraloría Departamental de Guainía	Puerto Inírida	125.101,7	4.392,5
Contraloría Departamental de Magdalena	Fundación	120.548,0	48.262,6
Contraloría Departamental de Magdalena	El Banco	160.698,4	19.706,3
Contraloría Departamental de Magdalena	Santa Ana	45.451,8	10.518,4
Contraloría Departamental de Medellín	Medellín	21.141.507,6	139.573,8
Contraloría General de Medellín	Institución Universitaria Pascual Bravo	230.172,4	3.778,8
Contraloría General de Medellín	Agencia para la Gestión del Paisaje, Patrimonio y Alianzas Público Privadas	5.195,9	613,5
Contraloría General de Medellín	Fondo de Valorización del Municipio de Medellín	445.735,6	71,5
Contraloría General de Medellín	Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	195.504,7	22,0
Contraloría General de Medellín	Museo Casa de la Memoria	28.059,0	3,3
Contraloría General de Medellín	Instituto de Deportes y Recreación	533.849,5	-

**Entidades de gobierno - Resolución 533 de 2015 - Continuación**

<b>Contraloría Territorial</b>	<b>Entidad</b>	<b>Activos Diciembre 2020</b>	<b>Incorrecciones</b>
Contraloría General de Medellín	Aeropuerto Olaya Herrera	2.025.964,9	-
Contraloría General de Medellín	A.C.I Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana	6.972,3	-
Contraloría General de Medellín	Instituto Tecnológico Metropolitano	338.297,9	-
Contraloría General de Medellín	Biblioteca Pública Piloto de Medellín para la América Latina	41.602,3	-
Contraloría General de Medellín	Colegio Mayor de Antioquia	122.314,9	-
Contraloría General de Medellín	Administrador del Patrimonio Escindido de Empresas Varias de Medellín E.S.P.	336.931,8	-
Contraloría General de Medellín	Agencia de Educación Superior de Medellín - Sapiencia	912.565,4	-
Contraloría General de Medellín	Corporación Ruta N Medellín	134.840,6	-
Contraloría Departamental de Meta	U.A.E Agencia para la Infraestructura del Meta	297.611,7	153.066,1
Contraloría Departamental de Meta	Departamento del Meta	7.793.274,8	18.751,4
Contraloría Departamental de Meta	Cumaral	55.381,7	4.590,4
Contraloría Departamental de Meta	Instituto de Deporte y Recreación del Meta	71.044,7	61,4
Contraloría Departamental de Nariño	Departamento de Nariño	2.909.536,0	114.542,9
Contraloría Departamental de Nariño	Tumaco	366.213,1	15.261,2
Contraloría Departamental de Nariño	Túquerres	143.273,3	5.057,2
Contraloría Departamental de Nariño	Universidad de Nariño	788.490,8	4.536,9
Contraloría Departamental de Nariño	Los Andes (Sotomayor)	113.718,3	308,0
Contraloría Departamental de Nariño	La Unión - Nariño	106.093,2	23,9
Contraloría Departamental de Nariño	Instituto Departamental de Salud de Nariño	115.723,3	-
Contraloría Departamental de Nariño	Ipiales	212.577,4	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander	79.618,0	131.476,5
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Pamplona	50.826,8	8.960,4
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Tibú	95.184,1	2.605,2
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Chitagá	36.417,0	676,8
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Departamento Administrativo de Transporte y Tránsito de Villa del Rosario	2.305,7	658,6
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Cáchira	34.341,9	244,8
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Ragonvalia	27.713,5	106,3
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Durania	30.376,7	70,0
Contraloría Departamental de Norte de Santander	El Zulia	54.120,2	34,7
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de los Patios	91,2	22,2
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Ocaña	90.987,3	15,0
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Instituto de Tránsito y Transporte de Los Patios	2.922,5	1,5

**Entidades de gobierno - Resolución 533 de 2015 - Continuación**

<b>Contraloría Territorial</b>	<b>Entidad</b>	<b>Activos Diciembre 2020</b>	<b>Incorrecciones</b>
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Departamento del Norte de Santander	2.325.743,8	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Instituto de Deportes Norte de Santander	11.665,8	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Universidad Francisco de Paula Santander	319.395,2	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Universidad de Pamplona	306.624,6	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Universidad Francisco de Paula Santander - Seccional Ocaña	88.616,6	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Teorama	39.021,5	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Ábrego	86.952,8	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Los Patios	187.203,8	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Convención	29.229,1	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Bucarasica	14.823,1	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Gramalote	128.562,8	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Lourdes	32.610,2	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Pamplonita	29.047,1	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Sardinata	65.349,9	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Toledo - Norte de Santander	64.522,4	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Cucutilla	25.572,6	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Cácota	12.326,5	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Santo Domingo de Silos	14.520,9	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Hacarí	28.076,2	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	El Carmen	38.176,3	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Herrán	20.917,7	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	El Tarra	41.021,9	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Arboledas	43.015,6	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Puerto Santander	36.791,6	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Salazar de las Palmas	19.150,1	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	San Calixto	29.837,0	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Villacaro	16.524,3	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Chinácota	51.601,8	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	San Cayetano - Norte de Santander	31.690,9	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Villa del Rosario	197.289,5	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Labateca	28.101,6	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Mutiscua	15.846,8	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Santiago - Norte de Santander	10.882,2	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	La Esperanza	31.349,1	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	La Playa de Belén	25.935,5	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Bochalema	14.618,3	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Área Metropolitana de Cúcuta	10.193,2	-

**Entidades de gobierno - Resolución 533 de 2015 - Continuación**

Contraloría Territorial	Entidad	Activos Diciembre 2020	Incorrecciones
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Instituto Superior de Educación Rural de Pamplona	35.939,9	-
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Asociación de Municipios Pueblos de Occidente	54,3	-
Contraloría Departamental de Quindío	Salento	111.182,7	250,7
Contraloría Departamental de Quindío	Departamento del Quindío	1.331.899,9	-
Contraloría Departamental de Quindío	Universidad del Quindío	203.361,8	-
Contraloría Departamental de Quindío	Calarcá	367.196,7	-
Contraloría Departamental de Quindío	Montenegro	127.016,5	-
Contraloría Departamental de Santander	Departamento de Santander	6.123.002,0	374.730,0
Contraloría General de Santiago de Cali	Santiago de Cali	13.804.610,1	136,8
Contraloría Departamental de Sucre	San Onofre	107.555,5	65.616,0
Contraloría Departamental de Sucre	Coveñas	281.213,0	17.872,2
Contraloría Departamental de Sucre	Sampués	116.962,0	3.012,8
Contraloría Departamental de Sucre	Sincé	147.270,9	2.363,2
Contraloría Departamental de Sucre	Guaranda	50.746,4	1.029,2
Contraloría Departamental de Sucre	Morroa	37.804,8	727,8
Contraloría Departamental de Sucre	Universidad de Sucre	136.883,2	-
Contraloría Departamental del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Departamento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	1.497.992,5	-
Contraloría Departamental del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Providencia	137.845,0	-
Contraloría Departamental del Cauca	Santander de Quilichao	174.306,4	98.774,3
Contraloría Departamental del Cauca	Caloto	97.840,9	53.316,8
Contraloría Departamental del Cauca	Miranda	107.000,1	47.947,9
Contraloría Departamental del Cauca	Bolívar - Cauca	120.716,1	10.524,1
Contraloría Departamental del Guaviare	Miraflores - Guaviare	53.648,0	797,4
Contraloría Departamental del Huila	Timaná	37.573,6	4.781,6
Contraloría Departamental del Huila	San Agustín	640.870,4	14,3
Contraloría Departamental del Putumayo	Departamento del Putumayo	1.439.639,7	5.612,8
Contraloría Departamental del Tolima	El Espinal	181.094,4	44.794,5
Contraloría Departamental del Tolima	Líbano	65.831,9	3.640,7
Contraloría Departamental del Vichada	Departamento del Vichada	565.071,5	22.867,8
Contraloría General Valle Del Cauca	Pradera	108.832,5	41.336,4
Contraloría General Valle Del Cauca	Ginebra	43.642,5	18.595,1
Contraloría Distrital de Barranquilla	Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	6.726.353,5	330.610,7
Contraloría Distrital de Bogotá	Bogotá D.C.	201.620.723,0	955.163,8
Contraloría Distrital de Bogotá	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	5.045,5	368.666,5
Contraloría Distrital de Bogotá	Fondo Financiero Distrital de Salud	1.440.299,8	36.744,3
Contraloría Distrital de Bogotá	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	3.722.891,2	31.372,1

**Entidades de gobierno - Resolución 533 de 2015 - Continuación**

<b>Contraloría Territorial</b>	<b>Entidad</b>	<b>Activos Diciembre 2020</b>	<b>Incorrecciones</b>
Contraloría Distrital de Bogotá	U.A.E. de Servicios Públicos - Bogotá	807.110,7	1.444,4
Contraloría Distrital de Bogotá	Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	10.541.025,3	398,7
Contraloría Distrital de Bogotá	U.A.E. de Catastro Distrital	21.864,6	69,3
Contraloría Distrital de Bogotá	Instituto para la Investigación Educ. y el Desarrollo Pedagógico	1.628,8	24,2
Contraloría Distrital de Bogotá	Instituto de Desarrollo Urbano	13.600.535,8	-
Contraloría Distrital de Bogotá	Orquesta Filarmónica de Bogotá	12.458,7	-
Contraloría Distrital de Bogotá	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	99.834,3	-
Contraloría Distrital de Bogotá	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	416.483,8	-
Contraloría Distrital de Bogotá	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	20.749,6	-
Contraloría Distrital de Cartagena de Indias	Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	6.434.897,6	1.779.612,0
Contraloría Distrital de Cartagena de Indias	Empresa de Desarrollo Urbano de Bolívar S.A.	330.513,0	16.608,1
Contraloría Distrital de Cartagena de Indias	Instituto Distrital de Deportes y Recreación de Cartagena	9.518,7	1.253,9
Contraloría Distrital de Cartagena de Indias	Establecimiento Público Ambiental - Cartagena	8.612,0	730,4
Contraloría Distrital de Cartagena de Indias	Distriseguridad	3.449,8	49,7
Contraloría Distrital de Cartagena de Indias	Colegio Mayor de Bolívar	52.677,8	28,1
Contraloría Distrital de Cartagena de Indias	Instituto de Patrimonio y Cultura - Cartagena de Indias	23.707,7	-
Contraloría Distrital de Santa Marta	Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico	2.356.603,6	-
Contraloría Distrital de Santa Marta	Departamento Administrativo Distrital del Medio Ambiente	5.184,3	-
Contraloría Distrital de Santa Marta	Instituto Distrital de Turismo de Santa Marta	1.241,1	-
Contraloría Distrital de Santa Marta	Instituto Distrital de Santa Marta para la Recreación y el Deporte	1.334,1	-
Contraloría Distrital De Santa Marta	Empresa Distrital de Desarrollo y Renovación Urbano Sostenible de Santa Marta	25.703,8	-
Contraloría Municipal de Armenia	Armenia	1.029.644,0	-
Contraloría Municipal de Barrancabermeja	Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja	94.739,0	87.498,4
Contraloría Municipal de Barrancabermeja	Barrancabermeja	1.593.615,7	-
Contraloría Municipal de Barrancabermeja	Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja	20.050,7	-
Contraloría Municipal de Barrancabermeja	Instituto para el Fomento del Deporte de Barrancabermeja	3.130,9	-

**Entidades de gobierno - Resolución 533 de 2015 - Continuación**

Contraloría Territorial	Entidad	Activos Diciembre 2020	Incorrecciones
Contraloría Municipal de Bello	Bello	1.245.077,0	432,3
Contraloría Municipal de Bucaramanga	Bucaramanga	3.992.323,3	269.690,2
Contraloría Municipal de Bucaramanga	Dirección de Tránsito de Bucaramanga	159.489,6	28.478,1
Contraloría Municipal de Bucaramanga	Instituto de Vivienda Municipal de Bucaramanga	2.115,2	500,1
Contraloría Municipal de Cúcuta	San José de Cúcuta	9.019.756,0	195.721,3
Contraloría Municipal de Cúcuta	Centro Tecnológico de Cúcuta	4.195,1	-
Contraloría Municipal de Envigado	Envigado	1.681.520,0	2.781,4
Contraloría Municipal de Envigado	Institución Universitaria de Envigado	70.573,0	452,4
Contraloría Municipal de Envigado	Instituto de Deportes, Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre Envigado	29.703,1	-
Contraloría Municipal de Envigado	Centro de Formación Integral para el Trabajo - Envigado	3.106,7	-
Contraloría Municipal de Envigado	Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango	12.340,9	-
Contraloría Municipal de Girón	Girón	239.710,4	-
Contraloría Municipal de Ibagué	Ibagué	1.581.524,9	252.968,7
Contraloría Municipal de Ibagué	Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué	184.577,2	73.438,8
Contraloría Municipal de Ibagué	Gestora Urbana de Ibagué	47.919,0	-
Contraloría Municipal de Itagüí	Itagüí	2.305.287,3	40,1
Contraloría Municipal de Manizales	Manizales	1.371.452,5	368.809,6
Contraloría Municipal de Manizales	Instituto de Cultura y Turismo de Manizales	3.447,4	208,9
Contraloría Municipal de Montería	Montería	1.994.164,7	-
Contraloría Municipal de Neiva	Neiva	1.392.583,7	1.881,2
Contraloría Municipal de Palmira	Palmira	2.605.081,2	532,7
Contraloría Municipal de Pasto	San Juan de Pasto	1.238.929,6	-
Contraloría Municipal de Pereira	Pereira	2.466.183,5	870.014,2
Contraloría Municipal de Pereira	Instituto de Movilidad de Pereira	26.638,4	83.593,8
Contraloría Municipal de Popayán	Popayán	1.338.276,2	74.372,5
Contraloría Municipal de Tunja	Tunja	578.248,2	19.082,2
Contraloría Municipal de Valledupar	Valledupar	1.350.467,7	69.501,2
Contraloría Municipal de Valledupar	Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana	13.321,4	107,0
Contraloría Municipal de Valledupar	Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Valledupar	26.372,3	0,8
Contraloría Municipal de Villavicencio	Villavicencio	2.085.517,5	837.369,8
Contraloría Municipal de Yumbo	Instituto Municipal de Cultura de Yumbo	6.402,4	-
Contraloría Municipal de Yumbo	Instituto Municipal de Vivienda de Yumbo	3.122,5	125,3
<b>Totales</b>		<b>390.941.864,0</b>	<b>9.329.752,9</b>

Fuente: Contraloría General de la República.

## **Omisas Empresas no cotizantes - Resolución 414 de 2014**

<b>Contraloría Territorial</b>	<b>Entidad</b>	<b>Activos Diciembre 2020</b>	<b>Incorrecciones</b>
Contraloría General de Medellín	Terminales de Transportes de Medellín S.A.	No reportó	-
Contraloría Municipal de Envigado	E.S.P. EVAS Enviambientales S.A.	No reportó	-

Fuente: Contraloría General de la República.



**Anexo IV**  
**Opiniones y conceptos**  
**de control interno**  
**sujetos de contralorías territoriales**



Opiniones y conceptos de control interno financiero  
 Contralorías departamentales, distritales y municipales  
 Sujetos auditados

Contraloría Territorial	Sujetos auditados	Opinión	Control interno financiero
Contraloría Departamental de Antioquia	Caldas - Antioquia	Abstención	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Antioquia	E.S.E Hospital La María Medellín	Abstención	Ineficiente
Contraloría Departamental de Antioquia	E.S.P Empresas Públicas de La Pintada S.A	Abstención	Ineficiente
Contraloría Departamental de Antioquia	La Pintada	Abstención	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Antioquia	Santa Barbara	Abstención	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Antioquia	Santa Rosa de Osos	Abstención	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Antioquia	Santo Domingo	Abstención	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Antioquia	Venecia-Antioquia	Abstención	Ineficiente
Contraloría Departamental de Antioquia	Copacabana	Adversa o negativa	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Antioquia	E.S.E Hospital San Juan De Dios-Marínilla	Adversa o negativa	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Antioquia	Santa Fe De Antioquia	Adversa o negativa	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Antioquia	Sabaneta	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Antioquia	E.S.E. Hospital Regional San Juan de Dios - Santafe de Antioquí	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Antioquia	E.S.E Hospital San Vicente de Paúl Barbosa	Sin salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Arauca	Tame	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Atlántico	Campo De La Cruz	Adversa o negativa	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Atlántico	Universidad Del Atlántico	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Atlántico	Repelon	Adversa o negativa	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Atlántico	Baranoa	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Atlántico	E.S.E Hospital Universitario Cari	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Atlántico	Gobernación Del Atlantico	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Atlántico	Luruaco	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Atlántico	Malambo	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Atlántico	Puertocolombia	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Atlántico	Sabanagrande	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Atlántico	Sabanalarga	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Atlántico	Instituto de Transito del Atlántico	Sin salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Bolívar	E.S.E Hospital Local De Cicuco	Abstención	Ineficiente
Contraloría Departamental de Bolívar	E.S.E Hospital Local Santa María - Santa Cruz de Mompox	Abstención	Ineficiente
Contraloría Departamental de Boyacá	E.S.E Hospital San Vicente - Ramiriquí	Adversa o negativa	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Boyacá	Tuta	Adversa o negativa	Con deficiencias

Opiniones y conceptos de control interno financiero  
 Contralorías departamentales, distritales y municipales  
 Sujetos auditados

Voc omaio hum qui cus es C. Multo Cupiem publicus, Ti. Iriorbe stratu qui sultus.

Contraloría Territorial	Sujetos auditados	Opinión	Control interno financiero
Contraloría Departamental de Boyacá	Cómbita	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Boyacá	Departamento de Boyacá	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Boyacá	Duitama	Con salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Boyacá	E.S.E. Centro de Salud de Sutamarchán	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Boyacá	E.S.E. Centro de Salud San Antonio - Socotá	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Boyacá	E.S.E Centro de Salud Tota	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Boyacá	E.S.E. Gámeza Municipio Saludable	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Boyacá	E.S.E. Hospital Regional de Sogamoso	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Boyacá	E.S.E. Hospital Santa Marta - Samacá	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Boyacá	E.S.E. Prestadora de Servicios de Salud Gustavo Romero Hernández Tibana	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Boyacá	Ciénega-Boyacá	Sin salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Boyacá	E.S.E. Salud Aquitania	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Boyacá	E.S.P Red Vital Paipa S.A.	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Caldas	Departamento de Caldas	Abstención	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Caldas	La Dorada	Abstención	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Caldas	Villamaría	Abstención	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Caldas	Salamina	Adversa o negativa	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Cesar	El Paso Alcaldía	Abstención	Eficiente
Contraloría Departamental de Cesar	E.S.E Hospital Jose David Padilla Villafañe Aguachica	Adversa o negativa	Eficiente
Contraloría Departamental de Cesar	Aguachica Alcaldía	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Cesar	Aguachica Concesión Alumbrado Público	Con salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Cesar	Aguachica Tránsito	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Cesar	Agustin Codazzi Concesión Alumbrado Público	Con salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Cesar	Becerril Concejo	Con salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Cesar	Becerril Personería	Con salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Cesar	Bosconia Alcaldía	Con salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Cesar	Bosconia Concejo	Con salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Cesar	Bosconia Concesión Alumbrado Público	Con salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Cesar	Chimichagua Concesión Alumbrado Público	Con salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Cesar	Chiriguana Concesión Alumbrado Público	Con salvedades	Ineficiente

Opiniones y conceptos de control interno financiero  
 Contralorías departamentales, distritales y municipales  
 Sujetos auditados

Contraloría Territorial	Sujetos auditados	Opinión	Control interno financiero
Contraloría Departamental de Cesar	Curumaní Concesion Alumbrado Público	Con salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Cesar	Departamento del Cesar I.E. José María Campo Serrano de Aguachica	Con salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Cesar	Departamento del Cesar I.E. Luis Carlos Galán Sarmiento De La Jagua de Ibirico	Con salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Cesar	Departamento del Cesar I.E. Sor Matilde Sastoque de San Martón	Con salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Cesar	E.S.E Hospital Camilo Villazón Pumarejo Pueblo Bello	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Cesar	E.S.E Hospital Francisco Canosa Pelaya	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Cesar	E.S.E Hospital Heli Moreno Blanco Pailitas	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Cesar	E.S.E Hospital Local de Aguachica	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Cesar	E.S.E Hospital Rosario Puma-rejo de López Valledupar	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Cesar	E.S.E Hospital Socorro San Diego	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Cesar	El Copey Concesión Alumbrado Público	Con salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Cesar	El Paso Concejo	Con salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Cesar	El Paso Concesion Alumbrado Público	Con salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Cesar	El Paso Personería	Con salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Cesar	Gamarra Concesión Alumbrado Público	Con salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Cesar	La Gloria Concesión Alumbrado Público	Con salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Cesar	La Jagua de Ibirico Alcaldía	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Cesar	La Jagua de Ibirico Concesión Alumbrado Público	Con salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Cesar	La Jagua de Ibirico Personería	Con salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Cesar	La Paz Robles - Alcaldía	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Cesar	La Paz Robles - Concesión Alumbrado Público	Con salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Cesar	La Paz Robles Concejo	Con salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Cesar	La Paz Robles Personería	Con salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Cesar	Manaure Balcon del Cesar Concesion Alumbrado Público	Con salvedades	Ineficiente

Opiniones y conceptos de control interno financiero  
 Contralorías departamentales, distritales y municipales  
 Sujetos auditados

Contraloría Territorial	Sujetos auditados	Opinión	Control interno financiero
Contraloría Departamental de Cesar	Pelaya Concesion Alumbrado Público	Con salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Cesar	San Alberto - Alcaldía	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Cesar	San Diego Concesion Alumbrado Público	Con salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Cesar	Agustin Codazzi Alcaldía	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Cesar	Astrea Alcaldía	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Cesar	Becerril - Alcaldía	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Cesar	Bosconia Personería	Sin salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Cesar	Chiriguana - Alcaldía	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Cesar	Departamento del Cesar Gobernación	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Cesar	Departamento del Cesar I.E. Alfonso López Pumarejo de Río de Oro	Sin salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Cesar	Departamento del Cesar I.E. Angela María Torres Suárez de Becerril	Sin salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Cesar	Departamento del Cesar I.E. Anibal Martínez Zuleta de Tamalameque	Sin salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Cesar	Departamento del Cesar I.E. Ciro Pupo Martínez de La Paz Robles	Sin salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Cesar	Departamento del Cesar I.E. El Marquez de Río de Oro	Sin salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Cesar	Departamento del Cesar I.E. Ernestina Pantoja de Tamalameque	Sin salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Cesar	Departamento del Cesar I.E. Francisco de Paula Santander de Agustín Codazzi	Sin salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Cesar	Departamento del Cesar I.E. Guillermo León Valencia de Aguachica	Sin salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Cesar	Departamento del Cesar I.E. Jose Guillermo Castro Castro de La Jagua de Ibirico	Sin salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Cesar	Departamento del Cesar I.E. José María Uribe de La Gloria	Sin salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Cesar	Departamento del Cesar I.E. Nacional Agustín Codazzi	Sin salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Cesar	Departamento del Cesar I.E. Nuestra Señora del Carmen de La Gloria	Sin salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Cesar	Departamento del Cesar I.E. Nuestra Señora del Carmen de Pailitas	Sin salvedades	Ineficiente

Opiniones y conceptos de control interno financiero  
 Contralorías departamentales, distritales y municipales  
 Sujetos auditados

Contraloría Territorial	Sujetos auditados	Opinión	Control interno financiero
Contraloría Departamental de Cesar	Departamento del Cesar I.E. San Martín de Tours de San Martín	Sin salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Cesar	E.S.E. Hospital Lázaro Alfonso Hernández Larasan Alberto	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Cesar	E.S.E. Hospital Local Río de Oro	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Cesar	E.S.E. Hospital San José Becerril	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Cesar	E.S.E. Hospital San Martín Astrea	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Cesar	E.S.E. Hospital San Roque de El Copey	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Cesar	El Copey Alcaldía	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Cesar	La Jagua de Ibirico Concejo	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Cesar	Pailitas Alcaldía	Sin salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Córdoba	Alcaldía de Ayapel	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Córdoba	Alcaldía de Chinú	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Córdoba	Alcaldía de Cotorra	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Córdoba	Alcaldía de Momil	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Córdoba	Alcaldía de Purísima	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Córdoba	Alcaldía de Sahagún	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Córdoba	Alcaldía de San Antero	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Córdoba	Alcaldía de San José de Uré	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Córdoba	Gobernacion de Córdoba	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Cundinamarca	E.S.E Centro de Salud de Fosca	Abstención	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Cundinamarca	Anapoima	Adversa o negativa	Eficiente
Contraloría Departamental de Cundinamarca	Cachipay	Adversa o negativa	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Cundinamarca	E.S.E Hospital Mario Gaitán Yanguas	Adversa o negativa	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Cundinamarca	Guaduas	Adversa o negativa	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Cundinamarca	Gutiérrez	Adversa o negativa	Eficiente
Contraloría Departamental de Cundinamarca	Nemocón	Adversa o negativa	Ineficiente
Contraloría Departamental de Cundinamarca	Puerto Salgar	Adversa o negativa	Eficiente
Contraloría Departamental de Cundinamarca	Puli	Adversa o negativa	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Cundinamarca	Agua de Dios	Con salvedades	Eficiente

Opiniones y conceptos de control interno financiero  
 Contralorías departamentales, distritales y municipales  
 Sujetos auditados

Contraloría Territorial	Sujetos auditados	Opinión	Control interno financiero
Contraloría Departamental de Cundinamarca	E.S.E Hospital Santa Matilde de Madrid	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Guainía	Alcaldía de Inirida	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Guainía	Gobernación del Departamento del Guainía	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Magdalena	E.S.E Centro de Salud Paz del Río Fundación	Adversa o negativa	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Magdalena	E.S.E Hospital La Candelaria El Banco	Adversa o negativa	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Magdalena	El Banco	Adversa o negativa	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Magdalena	Empresa de Servicios Públicos El Banco	Adversa o negativa	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Magdalena	Fundación	Adversa o negativa	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Magdalena	Hospital Nuestra Señora Santa Ana	Adversa o negativa	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Magdalena	Santa Ana	Adversa o negativa	Con deficiencias
Contraloría General de Medellín	Agencia para la Gestion del Paisaje Patrimonio y las Alianzas Público - Privadas	Adversa o negativa	Con deficiencias
Contraloría General de Medellín	ACI Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría General de Medellín	Administrador del Patrimonio Escindido de Empresas Varias de Medellín E.S.P	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría General de Medellín	Aeropuerto Olaya Herrera	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría General de Medellín	Agencia de Educación Superior De Medellín Sapiencia	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría General de Medellín	Asociación Canal Local de Televisión De Medellín	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría General de Medellín	Biblioteca Pública Piloto de Medellín Para La América Latina	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría General de Medellín	Colegio Mayor de Antioquia	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría General de Medellín	Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría General de Medellín	Corporación Ruta N Medellín	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría General de Medellín	E.S.E Hospital General de Medellín	Sin salvedades	Con deficiencias
Contraloría General de Medellín	E.S.E Metrosalud	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría General de Medellín	E.S.P Aguas de Malambo S.A	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría General de Medellín	E.S.P Aguas Nacionales EPM S.A .	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría General de Medellín	E.S.P Aguas Regionales EPM	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría General de Medellín	E.S.P Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	Sin salvedades	Eficiente

Opiniones y conceptos de control interno financiero  
 Contralorías departamentales, distritales y municipales  
 Sujetos auditados

Contraloría Territorial	Sujetos auditados	Opinión	Control interno financiero
Contraloría General de Medellín	E.S.P Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A .	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría General de Medellín	E.S.P Colombia Móvil S.A.	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría General de Medellín	E.S.P Electrificadora Santander S.A .	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría General de Medellín	E.S.P. Empresa Aguas del Oriente Antioqueño S.A.	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría General de Medellín	E.S.P. Empresa de Energía del Quindío S.A.	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría General de Medellín	Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría General de Medellín	Empresa para La Seguridad Urbana	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría General de Medellín	Empresade Desarrollo Urbano	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría General de Medellín	Empresas Públicas de Medellín	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría General de Medellín	Empresas Varias de Medellín	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría General de Medellín	EPM Inversiones S.A.	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría General de Medellín	Fondo de Valorización del Municipio de Medellín	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría General de Medellín	Institución Universitaria Pascual Bravo	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría General de Medellín	Instituto de Deportes Y Recreación	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría General de Medellín	Instituto Social de Vivienda Y Hábitat de Medellín	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría General de Medellín	Instituto Tecnológico Metropolitano	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría General de Medellín	Medellín	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría General de Medellín	Metroparques E.I.C.E	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría General de Medellín	Metropiús S.A	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría General de Medellín	UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría General de Medellín	Museo Casa de la Memoria	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría General de Medellín	Terminales de Transportes De Medellín S.A.	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría General de Medellín	Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A .	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Meta	Agencia para la Infraestructura del Meta	Adversa o negativa	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Meta	Cumaral	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Meta	E.S.E hospital Departamental de Villavicencio	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Meta	Departamento Meta	Sin salvedades	Eficiente

Opiniones y conceptos de control interno financiero  
 Contralorías departamentales, distritales y municipales  
 Sujetos auditados

Contraloría Territorial	Sujetos auditados	Opinión	Control interno financiero
Contraloría Departamental de Meta	Empresa Social del Estado Solución Salud	Sin salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Meta	Instituto de Deporte y Recreación del Meta	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Nariño	La Unión	Abstención	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Nariño	Departamento de Nariño	Adversa o negativa	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Nariño	E.S.E. Hospital Civil Regional Ipiales	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Nariño	Los Andes Sotomayor	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Nariño	Tumaco	Con salvedades	Ineficiente
Contraloría Departamental de Nariño	Tuquerres	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Nariño	E.S.E Hospital Departamental de Nariño	Sin salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Nariño	Ipiales	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Nariño	Instituto Departamental de Salud de Nariño	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Nariño	Universidad de Nariño	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Norte de Santander	E.S.E Emiro Quintero Cañizares	Abstención	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	E.S.P Agua Azul La Esperanza	Abstención	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Gramalote	Abstención	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Instituto Municipal de Deportes de Abrego	Abstención	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	La Bateca	Abstención	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Lourdes	Abstención	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Personería de Ocaña	Abstención	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Ragonvalia	Abstención	Ineficiente
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Ábrego	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Arboledas	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Area Metropolitana de Cúcuta	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Asociacion de Municipios Pueblos de Occidente	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Bochalema	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Bucarasica	Con salvedades	Con deficiencias

Opiniones y conceptos de control interno financiero  
 Contralorías departamentales, distritales y municipales  
 Sujetos auditados

Contraloría Territorial	Sujetos auditados	Opinión	Control interno financiero
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Cáchira	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Cáchira Instituto de Deportes	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Cácota	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Casa de la Cultura CÁCHIRA	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Chinácota	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Chítaga	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Convención	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Corporacion del Deporte Tibú	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Cucutilla	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte de Villa Rosario	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Durania	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Durania Centro Vida	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	E.S.E Cardio Neuro Muscular Centro de Rehabilitación	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Norte de Santander	E.S.E Hosp Local Los Patios	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Norte de Santander	E.S.E Hospital Centro Gramalote	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	E.S.E Hospital Joaquín Emiro Escobar Herrán	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	E.S.E Hospital Jorge Cristo Sahiun de Villa del Rosario	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	E.S.E Hospital Mental Rudesindo Soto Hmrs	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	E.S.E Hospital Regional Noroccidental	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	E.S.E Isabel Celis Yañez	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	E.S.E Juan Luis Londoño	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	E.S.E Regional Norte Tibú	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Norte de Santander	E.S.E San Juan de Dios	Con salvedades	Con deficiencias

Opiniones y conceptos de control interno financiero  
 Contralorías departamentales, distritales y municipales  
 Sujetos auditados

Contraloría Territorial	Sujetos auditados	Opinión	Control interno financiero
Contraloría Departamental de Norte de Santander	E.S.E Sur Oriental Chinaáota	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	E.S.P áachira	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	El Carmen	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	El Zulia	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Empresas Municipales de Chinácota	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Empresas Municipales de Villa del Rosario	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	EPS de Convención	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Empresas Municipales El Zulia	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Departamento del Norte de Santander	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Hacarí	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Herrán	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Hospital Erasmo Meoz	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Instituto Financiero del Norte de Santander	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Los Patios	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Norte de Santander	IMRD Ocaña	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental De Norte De Santander	IMRD Villa del Rosario	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental De Norte De Santander	Instituto de Deportes de Norte de Santander	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental De Norte De Santander	Instituto Cultura y Turismo de Pamplona	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Instituto de Tránsito Los Patios	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Instituto Departamental de Salud	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Instituto Superior de Educación Rural de Pamplona	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	La Esperanza	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	La Playa de Belén	Con salvedades	Ineficiente

Opiniones y conceptos de control interno financiero  
 Contralorías departamentales, distritales y municipales  
 Sujetos auditados

Contraloría Territorial	Sujetos auditados	Opinión	Control interno financiero
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Lotería de Cúcuta	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Norte de Santander	E.I.C.E. Máquinas y Servicios Viales del Municipio de Tibú	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Los Patios	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Tibu Administracion Central	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Mutiscua	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Ocaña	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Ocaña Concejo	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Pamplona	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Pamplonita	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Personeria de Tibú	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Personeria Durania	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Puerto Santander	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Salazar	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	San Calixto	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	San Cayetano	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Santiago	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Sardinata	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Santo Domingo de Silos	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Tarra	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Teorema	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Tibú Emtribu E.S.P.	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Tibuconcejo	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Toledo	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Unidad Tecnica Ambienta - UTA - Ocaña	Con salvedades	Con deficiencias

Opiniones y conceptos de control interno financiero  
 Contralorías departamentales, distritales y municipales  
 Sujetos auditados

Contraloría Territorial	Sujetos auditados	Opinión	Control interno financiero
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Universidad de Pamplona	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Villa Caro	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Villa del Rosario Alcaldía	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Concejo de Durania	Sin salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	E.S.P Abrego	Sin salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Empresa de Servicios Públicos de Pamplona S.A.	Sin salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Universidad Francisco de Paula Santander - Cúcuta	Sin salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Norte de Santander	Universidad Francisco de Paula Santander - Ocaña	Sin salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Quindío	Calarcá	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Quindío	Departamento del Quindío	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Quindío	E.S.E Hospital San Juan de Dios Armenia	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Quindío	Montenegro	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Quindío	Salento	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Quindío	Universidad del Quindío	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Santander	Departamento de Santander	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría General de Santiago de Cali	E.S.P Empresas Municipales de Cali EICE	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría General de Santiago de Cali	Santiago De Cali Administración Central (Alcaldía)	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría General de Santiago de Cali	Empresa de Transporte Masico de Cali - Sector Físico	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental de Sucre	Morroa	Adversa o negativa	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Sucre	San Onofre	Adversa o negativa	Ineficiente
Contraloría Departamental de Sucre	Coveñas - Sucre	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Sucre	Guaranda	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Sucre	Sampues	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Sucre	Sincé	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental de Sucre	Universidad de Sucre	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	E.S.P. Aguas de San Andrés S.A.	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental del Archipiélago De San Andrés, Providencia Y Santa Catalina	Gobernacion Departamental de San Andrés Islas	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Providencia	Sin salvedades	Eficiente

Opiniones y conceptos de control interno financiero  
 Contralorías departamentales, distritales y municipales  
 Sujetos auditados

Contraloría Territorial	Sujetos auditados	Opinión	Control interno financiero
Contraloría Departamental del Cauca	Bolívar Cauca	Adversa o negativa	Con deficiencias
Contraloría Departamental del Cauca	Miranda	Adversa o negativa	Con deficiencias
Contraloría Departamental del Cauca	Caloto	Adversa o negativa	Con deficiencias
Contraloría Departamental del Cauca	Santander De Quilichao	Adversa o negativa	Con deficiencias
Contraloría Departamental del Guaviare	Miraflores Guaviare - Administración Central	Adversa o negativa	Ineficiente
Contraloría Departamental del Huila	Timaná Huila	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Departamental del Huila	San Agustín Huila	Sin salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental del Putumayo	Gobernación Putumayo	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Departamental del Tolima	Espinal	Adversa o negativa	Ineficiente
Contraloría Departamental del Tolima	Libano	Adversa o negativa	Con deficiencias
Contraloría Departamental del Vichada	Gobernación Del Vichada	Con salvedades	Ineficiente
Contraloría General Valle del Cauca	Ginebra	Adversa o negativa	Con deficiencias
Contraloría Departamental Valle del Cauca	Pradera Valle	Adversa o negativa	Ineficiente
Contraloría Distrital de Barranquilla	Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y portuario	Adversa o negativa	Eficiente
Contraloría Distrital de Bogotá	Bogotá D.C. Secretaría de Educación del Distrito	Abstención	Ineficiente
Contraloría Distrital de Bogotá	Fondo de Desarrollo Local Fontibón	Abstención	Ineficiente
Contraloría Distrital de Bogotá	Fondo de Desarrollo Local Suba	Abstención	Con deficiencias
Contraloría Distrital de Bogotá	Fondo de Desarrollo Local Sumapaz	Abstención	Con deficiencias
Contraloría Distrital de Bogotá	Universidad Distrital Francisco José De Caldas	Abstención	Ineficiente
Contraloría Distrital de Bogotá	Fondo de Desarrollo Local Antonio Nariño	Adversa o negativa	Con deficiencias
Contraloría Distrital de Bogotá	Fondo de Desarrollo Local Engativa	Adversa o negativa	Eficiente
Contraloría Distrital de Bogotá	Fondo de Desarrollo Local Teusaquillo	Adversa o negativa	Ineficiente
Contraloría Distrital de Bogotá	Fondo de Desarrollo Local Tunjuelito	Adversa o negativa	Eficiente
Contraloría Distrital de Bogotá	Fondo de Desarrollo Local Uribe Uribe	Adversa o negativa	Ineficiente
Contraloría Distrital de Bogotá	Fondo de Desarrollo Local Usaquén	Adversa o negativa	Con deficiencias
Contraloría Distrital de Bogotá	Skynet de Colombia S.A.S. E.S.P	Adversa o negativa	Eficiente
Contraloría Distrital de Bogotá	Bogotá D.C. Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Distrital de Bogotá	Bogotá D.C. Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Con salvedades	Con deficiencias

Opiniones y conceptos de control interno financiero  
 Contralorías departamentales, distritales y municipales  
 Sujetos auditados

Contraloría Territorial	Sujetos auditados	Opinión	Control interno financiero
Contraloría Distrital de Bogotá	Bogotá D.C.Secretaría Distrital de La Mujer	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Distrital de Bogotá	Bogotá D.C.Secretaría Distrital de Movilidad	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Distrital de Bogotá	Bogotá D.C.Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Distrital de Bogotá	Bogotá D.C.Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Distrital de Bogotá	E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Distrital de Bogotá	Fondo de Desarrollo Local Bosa	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Distrital de Bogotá	Fondo de Desarrollo Local Ciudad Bolívar	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Distrital de Bogotá	Fondo de Desarrollo Local Kennedy	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Distrital de Bogotá	Fondo de Desarrollo Local Mártires	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Distrital de Bogotá	Fondo de Desarrollo Local San Cristobal	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Distrital de Bogotá	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Distrital de Bogotá	Fondo Financiero Distrital de Salud	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Distrital de Bogotá	Bogotá D.C.Secretaría Distrital de Hacienda	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Distrital de Bogotá	Bogotá D.C.Secretaría Distrital de Integración Social	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Distrital de Bogotá	Bogotá D.C.Secretaría Distrital de Planeación	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Distrital de Bogotá	Bogotá D.C.Secretaría Distrital del Hábitat	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Distrital de Bogotá	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Distrital de Bogotá	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Distrital de Bogotá	E.S.P Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Distrital de Bogotá	E.S.P Empresa de Energía de Bogotá S.A.	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Distrital de Bogotá	E.S.P Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Distrital de Bogotá	Fondo de Desarrollo Local Barrios Unidos	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Distrital de Bogotá	Fondo de Desarrollo Local Candelaria	Sin salvedades	Eficiente

Opiniones y conceptos de control interno financiero  
 Contralorías departamentales, distritales y municipales  
 Sujetos auditados

Contraloría Territorial	Sujetos auditados	Opinión	Control interno financiero
Contraloría Distrital de Bogotá	Fondo de Desarrollo Local Chapinero	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Distrital de Bogotá	Fondo de Desarrollo Local Puente Aranda	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Distrital de Bogotá	Fondo de Desarrollo Local Santafe	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Distrital de Bogotá	Fondo de Desarrollo Local Usme	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Distrital de Bogotá	Instituto de Desarrollo Urbano	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Distrital de Bogotá	Instituto Distrital de Gestión De Riesgos y Cambio Climático	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Distrital de Bogotá	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Distrital de Bogotá	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Distrital de Bogotá	Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Distrital de Bogotá	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Distrital de Bogotá	Orquesta Filarmónica de Bogotá	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Distrital de Bogotá	Transmilenio S.A.	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Distrital de Bogotá	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Distrital de Bogotá	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - Bogotá	Sin salvedades	Con deficiencias
Contraloría Distrital de Cartagena de Indias	Cartagena de Indias Distrito Turístico Y Cultural	Adversa o negativa	Con deficiencias
Contraloría Distrital de Cartagena de Indias	Instituto Distrital de Deportes y Recreación de Cartagena	Adversa o negativa	Con deficiencias
Contraloría Distrital de Cartagena de Indias	Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital de Cartagena - Corvivienda.	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Distrital de Cartagena de Indias	E.S.E Hospital Local Cartagena de Indias	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Distrital de Cartagena de Indias	Empresa De Desarrollo Urbano De Bolívar SAM	Con salvedades	Ineficiente
Contraloría Distrital de Cartagena de Indias	Escuela Taller de Cartagena	Con salvedades	Ineficiente
Contraloría Distrital de Cartagena de Indias	Establecimiento Público Ambiental - Cartagena	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Distrital de Cartagena de Indias	Colegio Mayor de Bolívar	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Distrital de Cartagena de Indias	Corporación de Turismo de Cartagena	Sin salvedades	Ineficiente
Contraloría Distrital de Cartagena de Indias	Distriseguridad	Sin salvedades	Con deficiencias

Opiniones y conceptos de control interno financiero  
 Contralorías departamentales, distritales y municipales  
 Sujetos auditados

Contraloría Territorial	Sujetos auditados	Opinión	Control interno financiero
Contraloría Distrital de Cartagena de Indias	E.S.P Aguas de Cartagena S.A.	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Distrital de Cartagena de Indias	Instituto de Patrimonio y Cultura - Cartagena de Indias	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Distrital de Cartagena de Indias	Transcribe S.A.	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Distrital de Santa Marta	E.S.E Alejandro Próspero Reverand	Abstención	Con deficiencias
Contraloría Distrital de Santa Marta	E.S.P del Distrito de Santa Marta	Abstención	Con deficiencias
Contraloría Distrital de Santa Marta	Departamento Administrativo Distrital del Medio Ambiente	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Distrital de Santa Marta	Empresa Distrital de Desarrollo y Renovación Urbano Sostenible de Santamarta	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Distrital de Santa Marta	Instituto Distrital de Santamarta para la Recreación y el Deporte	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Distrital de Santa Marta	Instituto Distrital de Turismo de Santamarta	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Distrital de Santa Marta	Santamarta Distrito Turístico, Cultural e Histórico	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Distrital de Santa Marta	Sistema Estratégico de Transporte Público de Santamarta SAS	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Municipal de Armenia	Empresas públicas Municipales De Armenia	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Municipal de Armenia	Armenia	Sin salvedades	Ineficiente
Contraloría Municipal de Barrancabermeja	Barrancabermeja Alcaldía	Adversa o negativa	Eficiente
Contraloría Municipal de Barrancabermeja	Inspección de Transito y Transporte de Barrancabermeja	Adversa o negativa	Eficiente
Contraloría Municipal de Barrancabermeja	E.S.P Aguas de Barrancabermeja S.A	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Municipal de Barrancabermeja	E.S.E Barrancabermeja	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Municipal de Barrancabermeja	Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Municipal de Barrancabermeja	Barrancabermeja Concejo	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Municipal de Barrancabermeja	Instituto para el Fomento del Deporte de Barrancabermeja	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Municipal de Barrancabermeja	Barrancabermeja Personería	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Municipal de Bello	Bello	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Municipal de Bello	E.S.E. Bellosalud	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Municipal de Bucaramanga	Dirección de Tránsito de Bucaramanga	Abstención	Con deficiencias
Contraloría Municipal de Bucaramanga	Instituto de Vivienda Municipal de Bucaramanga	Abstención	Con deficiencias
Contraloría Municipal de Bucaramanga	E.S.P Empresa de Aseo De Bucaramanga S.A.	Adversa o negativa	Con deficiencias

Opiniones y conceptos de control interno financiero  
 Contralorías departamentales, distritales y municipales  
 Sujetos auditados

Contraloría Territorial	Sujetos auditados	Opinión	Control interno financiero
Contraloría Municipal de Bucaramanga	Instituto de Salud de Bucaramanga	Adversa o negativa	Con deficiencias
Contraloría Municipal de Bucaramanga	Bucaramanga	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Municipal de Bucaramanga	E.S.P Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A.	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Municipal de Bucaramanga	Empresa de Transporte de Bucaramanga	Sin salvedades	Con deficiencias
Contraloría Municipal de Cúcuta	E.S.E Imsalud Cúcuta	Adversa o negativa	Con deficiencias
Contraloría Municipal de Cúcuta	E.I.S. Cúcuta S.A. E.S.P	Adversa o negativa	Con deficiencias
Contraloría Municipal de Cúcuta	San José de Cúcuta	Adversa o negativa	Con deficiencias
Contraloría Municipal de Cúcuta	Centro Tecnológico de Cúcuta	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Municipal de Envigado	E.S.P EVAS Enviambientales	Abstención	Ineficiente
Contraloría Municipal de Envigado	Centro de Formación Integral para el Trabajo - Envigado	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Municipal de Envigado	E.S.E Hospital Manuel Uribe Angel - Envigado	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Municipal de Envigado	E.S.P. Enviaseo	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Municipal de Envigado	E.S.P Occidente Limpio S.A.	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Municipal de Envigado	Envigado Administración Central (Alcaldía)	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Municipal de Envigado	Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Municipal de Envigado	Instituto de Deportes, Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre Envigado	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Municipal de Envigado	Institución Universitaria Envigado	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Municipal de Girón	Girón	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Municipal de Ibagué	E.S.P. Empresa Ibaguerña Acueducto y Alcantarillado S.A.	Abstención	Con deficiencias
Contraloría Municipal de Ibagué	Gestora Urbana de Ibagué	Abstención	Con deficiencias
Contraloría Municipal de Ibagué	Ibagué	Abstención	Con deficiencias
Contraloría Municipal de Ibagué	Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo Ibagué	Abstención	Con deficiencias
Contraloría Municipal de Ibagué	Instituto Municipal para el Deporte Recreación Ibagué	Adversa o negativa	Ineficiente
Contraloría Municipal de Ibagué	E.S.E Unidad de Salud de Ibagué	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Municipal de Itagüí	Agencia de Desarrollo Local de Itagüí	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Municipal de Itagüí	E.S.E Hospital del Sur Gabriel Jaramillo Piedrahíta	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Municipal de Itagüí	Itagüí	Sin salvedades	Eficiente

Opiniones y conceptos de control interno financiero  
 Contralorías departamentales, distritales y municipales  
 Sujetos auditados

Contraloría Territorial	Sujetos auditados	Opinión	Control interno financiero
Contraloría Municipal de Manizales	Instituto de Cultura y Turismo de Manizales	Adversa o negativa	Con deficiencias
Contraloría Municipal de Manizales	Manizales	Adversa o negativa	Con deficiencias
Contraloría Municipal de Manizales	E.S.P Aguas de Manizales	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Municipal de Manizales	Terminal de Transportes de Manizales	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Municipal de Montería	Montería	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Municipal de Montería	E.S.E Vida Sinú	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Municipal de Neiva	Neiva Administración Central	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Municipal de Neiva	Empresas Públicas Municipales de Neiva	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Municipal de Palmira	Hospital Raul Orejuela Bueno	Adversa o negativa	Con deficiencias
Contraloría Municipal de Palmira	Palmira	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Municipal de Pasto	E.S.E Pasto Salud	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Municipal de Pasto	Empresa de Obras Sanitarias de Pasto - Empopasto	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Municipal de Pasto	San Juan de Pasto Administración Central	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Municipal de Pereira	Instituto de Movilidad de Pereira	Adversa o negativa	Con deficiencias
Contraloría Municipal de Pereira	Pereira	Adversa o negativa	Ineficiente
Contraloría Municipal de Pereira	E.S.E. Salud Pereira	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Municipal de Pereira	Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	Sin salvedades	Con deficiencias
Contraloría Municipal de Popayán	Popayán	Con salvedades	Eficiente
Contraloría Municipal de Popayán	E.S.E Hospital Universitario San José - Popayán	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Municipal de Popayán	Popayán Personería	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Municipal de Tunja	Tunja	Con salvedades	Con deficiencias
Contraloría Municipal de Valledupar	Valledupar	Adversa o negativa	Con deficiencias
Contraloría Municipal de Valledupar	Empresa de Servicios Públicos de Valledupar S.A	Sin salvedades	Con deficiencias
Contraloría Municipal de Valledupar	Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Valledupar	Sin salvedades	Con deficiencias
Contraloría Municipal de Valledupar	Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Valledupar	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Municipal de Valledupar	Sistema Integrado Transportes Valledupar	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Municipal de Valledupar	Terminal de Transportes Valledupar	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Municipal de Villavicencio	Villavicencio	Adversa o negativa	Ineficiente
Contraloría Municipal de Villavicencio	EAAV	Sin salvedades	Eficiente
Contraloría Municipal De Yumbo	Instituto Municipal de Vivienda de Yumbo	Sin salvedades	Eficiente

**Anexo V**  
**Hallazgos del proceso  
de consolidación**



Resultado de las pruebas de auditoría financiera, efectuadas al proceso de consolidación de la información contable pública del Sector Público de la vigencia 2020, se evidenciaron los siguientes hallazgos lo cuales fueron comunicados a la CGN, recibidas y analizadas sus respuestas:

### **Saldos por conciliar:**

La CGN reportó información de saldos por conciliar para la vigencia 2020 en el formato 08 - Saldos por Conciliar - Trim 4 para vigencia 2020 tanto para el sector Nacional como para el Sector Público, esta delegada procedió a depurar el archivo tomando las partidas de las cuentas 1:50... y demás, que hacen parte del grupo de cuentas del consolidado, igualmente se tomó la columna de los saldos por conciliar y se excluyeron de esta columna las cuentas 2.4.03.13 - Traslados "Sistema General de Seguridad Social en Salud" por \$8.090,1 millones, que no hacen parte de la estructura de las cuentas de los saldos por conciliar indicadas en el manual mencionado (1.50..), calculándose un total de saldos por conciliar por \$-81,25 billones.

Del nivel nacional el total de saldos por conciliar ascendió a \$43.291.080,79 millones incluyendo las diferencias identificadas por el método de inversiones y/o resultados del ejercicio por \$23.672.970 millones, cifra con mayor representatividad dentro de las partidas conciliatorias de acuerdo con su origen (Cuadro 2-8).

Los saldos por conciliar del Sector Nacional registraron una tendencia al aumento durante las anteriores 3 vigencias, sin embargo, para el periodo 2020 se registró una disminución de -32,6% equivalentes a \$-9,5 billones frente a un total de \$19,6 billones que corresponden a Activos-Pasivos-Ingresos y Gastos, sin incluir las partidas relacionadas con el método de medición de las inversiones patrimoniales (activo por \$11,2 billones y del patrimonio \$12,3 billones), las principales disminuciones se identificaron en los Ingresos con -4,9 billones y en los gastos con \$-4,7 billones.

Entre las partidas conciliatorias se destacan por momento del devengo o causación, la cuenta 2.50.05.03- Anticipo de Impuestos entre Ecopetrol y la Dirección de Impuestos y Aduanas por \$2,8 billones y la cuenta 1.50.03.01 Impuestos por Cobrar por \$0,4 billones entre la Dirección de Impuestos y Aduanas y Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. (Cuadro 2-10).

Para el Sector Público, el total de saldos por conciliar ascendió a \$81.254.089,49 millones incluyendo las diferencias identificadas por el método de inversiones y/o resultados del ejercicio por \$36.351.083,67 millones cifra con mayor representatividad dentro de las partidas conciliatorias de acuerdo con su origen así:

**Saldos por Conciliar según su Origen Sector Público**  
Cifras en millones de pesos

Origen de la diferencia	Partida conciliatoria
Diferencia eliminada vía proceso de consolidación	3.623.881,97
Por aplicación de diferentes marcos normativos	231.552,02
Por criterio contable y normatividad vigente	636.195,86
Por el método de medición en inversiones y/o por el resultado del ejercicio	36.351.083,67
Por el momento del devengo o causación	24.492.869,06
Por inconsistencia en reporte y registros contables	15.918.506,91
<b>Total saldos por conciliar Nivel Territorial</b>	<b>81.254.089,49</b>
(-) SXC Método de medición de inversiones en Activo	-13.277.104,68
(-) SXC Método de medición de inversiones en Patrimonio	-23.073.978,98
<b>Total sin SXC Inversiones</b>	<b>44.903.005,82</b>

Fuente: Información CGN, Cálculos CGR

De igual forma los saldos por conciliar del Sector Público presentaron aumento durante las anteriores 3 vigencias, sin embargo, para el periodo 2020 se registró una disminución de -30,3% equivalentes a \$-19,5 billones frente a un total de \$44,9 billones que corresponden a Activos-Pasivos-Ingresos y Gastos, sin incluir las partidas relacionadas con el método de medición de inversiones patrimoniales (activo por \$13,3 billones y del patrimonio \$23,0 billones), las principales disminuciones se identificaron en los Ingresos con -8,4 billones y en los gastos con \$-8,0 billones.

**Evolución de saldos por conciliar sector público**  
Cifras en billones de pesos

	2017	2018	2019	2020	Variación 220-2019	
					Valor	%
Activos	15,4	19,8	21,0	19,0	-2,0	-9,7%
Pasivos	15,0	11,6	11,9	10,9	-1,0	-8,6%
Ingresos	12,9	16,3	16,9	8,5	-8,4	-49,9%
Gastos	27,5	12,2	14,6	6,6	-8,0	-54,8%
<b>Total</b>	<b>70,8</b>	<b>59,9</b>	<b>64,4</b>	<b>44,9</b>	<b>-19,5</b>	<b>-30,3%</b>

Fuente: Información CGN, Cálculos CGR.

Entre las partidas conciliatorias se destacan, por el momento del devengo la cuenta 4.50.03.03 - Servicios Públicos por \$0,3 Billones por diferencia eliminada vía proceso de consolidación entre Ecopetrol y Empresas Públicas de Medellín; la cuenta 2.50.04.01 Financiamiento Interno por \$0,1 Billones por inconsistencia en reporte y registros contables, entre la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. y Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario.

En cuanto a la gestión realizada por la CGN a las entidades con saldos por conciliar durante la vigencia 2020, esta se evaluó con respecto al archivo entregado "GESTIÓN SXC DIC. 31 2020 GIT GOBIERNO", que incluye las actividades realizadas, para lo cual, se tomó la información por ECP, como resultado luego de eliminar 21 entidades duplicadas se determinó gestiones en el Sector Nacional en 167 entidades; 1 (una) SGR y en 195 ECP del Sector Territorial, igualmente se observó en este último sector 2 entidades con código chip errado 210117000 -Municipio de Manizales y 210119000 Popayán.

El total de entidades gestionadas por el GIT Gobierno fue de 363 mediante llamadas, correos, Orfeo y algunas con mesas de trabajo en el Sector Nación (Deuda, Ministerio de Trabajo, Superintendencia de Servicios Públicos y Tesoro Nacional), a nivel Territorial no se evidenciaron mesas de trabajo, pero se hizo gestión mediante llamadas y correos.

Con respecto a la gestión de las Empresas se utilizó el archivo "SXC CGR EMPRESAS TOTAL" donde se evidencia gestión en 42 entidades del Nivel Nacional incluyendo el Baco de la República y en 471 del Nivel territorial, para un total de 513 empresas gestionadas en cuanto a Operaciones Recíprocas.

A pesar de las gestiones realizadas por la CGN, para la CGR los saldos por conciliar generan imposibilidad para determinar el saldo real de las cuentas involucradas en el proceso de consolidación.

### **Respuesta de Contaduría General de la Nación**

*"Efectivamente en el año 2020 se realizó una gestión importante por parte de la CGN para disminuir los saldos de operaciones recíprocas o saldos por conciliar en los informes consolidados, situación que la CGR resalta como un hecho positivo. No obstante, nos llama la atención la observación al señalar la imposibilidad para determinar el saldo real de las cuentas involucradas en el proceso de consolidación, por el efecto que puede tener en el dictamen a los estados financieros consolidados.*

*Por lo tanto, consideramos importante que la CGR adelante todos los procedimientos de auditoría requeridos y necesarios para establecer la razonabilidad de las cuentas involucradas en el proceso de consolidación, para ello cuenta con toda nuestra base de datos de la información reportada por cada entidad y la trazabilidad completa del proceso de consolidación para cada una de las cuentas que intervienen. Adicionalmente, la CGR tiene acceso a todos los reportes que el sistema genera y estamos en disponibilidad de atender cualquier requerimiento adicional o complementario que sea necesario.*

*Frente a este tema, se señala que los procedimientos adelantados por la CGN se encuentran alineados con el Manual de Consolidación y las políticas o reglas definidas para los procesos de eliminación; sin embargo, los procedimientos de auditoría de acuerdo con la NIA 600 - "consideraciones especiales-auditorías de estados financieros de grupos (incluido el trabajo de los auditores de los componentes)", establecen procedimientos adicionales para la identificación y evaluación de las transacciones intragrupo, definidas en el manual de consolidación como partidas recíprocas; adicionalmente, en la guía de auditoría se indica: " La Contraloría General de la República en atención a las disposiciones contenidas en el artículo 268 de la Constitución Política y en el artículo 47 de la Ley 42 de 1993, es responsable de llevar a cabo la auditoría al Balance General de la Hacienda Pública y de la Nación. Para ello, la CGR aplica la norma respectiva de la ISSAI 1600.*

*La norma señala que una auditoría de grupo debe cumplir con todas las fases de un proceso auditor. En la etapa de planeación, al igual que un proceso auditor a los estados financieros de un solo sujeto de control, el auditor encargado del grupo llevará a cabo: el conocimiento de aspectos importantes de los estados financieros consolidados; identificar los componentes significativos y no significativos que conforman el estado financiero a auditar; identificar y valorar los riesgos tanto de los componentes significativos, como del proceso de consolidación de la información; determinar la materialidad y diseñar los procedimientos de auditoría conforme a la metodología GAF.*

*En la ejecución seguirán los procedimientos planificados con el objetivo de obtener la evidencia y base para la opinión sobre los estados financieros consolidados. Finalmente, para la fase de informe se seguirá la metodología GAF.*

*Para realizar este tipo de auditoría, se debe cumplir con los lineamientos establecidos en el Instructivo No 5: "Auditoría a Estados financieros*

*Consolidados” y se deben utilizar los papeles de trabajo requeridos en la GAF, así como documentar el conocimiento de los componentes más importantes en el papel de trabajo “Entendimiento de Estados financieros Consolidados”.*

*Según la ISSAI 1600, “el equipo auditor del grupo puede decidir utilizar la evidencia en la que se basa la opinión sobre los estados financieros de los componentes para constituir la evidencia del grupo, por ello, para efectos de emitir la opinión sobre los estados financieros consolidados, se aplicará la misma metodología de la GAF, es decir se agregarán las incorrecciones e imposibilidades resultado de las auditorías financieras realizadas a cada componente evaluado.*

*Lo anterior, teniendo en cuenta que se determina una materialidad para los estados financieros consolidados. Esto aplica también para la opinión consolidada del presupuesto, cuando exista más de una unidad ejecutora.” (Subrayado fuera de texto).*

*La CGN insiste en la interpretación de los saldos por conciliar como un mecanismo para la gestión, que busca uniformidad en los registros contables recíprocos, correcta aplicación de la normatividad y adecuada utilización del Catálogo General de Cuentas por parte de las entidades. En este sentido, se hace referencia a la respuesta dada a las observaciones de los informes consolidados de 2019, en la cual la CGN indicó:*

*“La eliminación de operaciones recíprocas es el elemento central de los procesos de consolidación contable. La no coincidencia de valores reportados origina saldos por conciliar, pero ello no es sinónimo de falta de razonabilidad de las cifras consolidadas. Revelar saldos por conciliar obedece a lograr uniformidad en los registros contables y una debida apropiación de la normatividad, también obedece a hacer visible la trazabilidad de transacciones importantes para el seguimiento y el control de estas.*

*Los saldos por conciliar no deben afectar la razonabilidad de los estados financieros porque no alteran ni los resultados ni el patrimonio; lo que puede variar son los valores al interior de una cuenta de activos, pasivos, ingresos o gastos, que al ser valores recíprocos no alteran los resultados finales.*

*La CGN perfectamente podría adelantar el proceso de eliminación de partidas recíprocas tomando como base el menor valor reportado y así*

no se generarían saldos por conciliar, pero ha considerado de mayor utilidad para el control, hacerlo como lo viene haciendo, pero se insiste en que de cualquier forma los resultados no se alteran. (...)”

Por la importancia de estos saldos de operaciones recíprocas, la CGN prepara en todos los informes consolidados anuales una nota especial de operaciones recíprocas para indicar el volumen de estas y, especialmente, la representatividad de los saldos por conciliar frente a las diferentes clases.

Se presentan a continuación dos cuadros de la Nota 37-Operaciones recíprocas para el informe consolidado del nivel nacional de 2020, en los cuales se observan los efectos y su representatividad:

#### Participación de las operaciones recíprocas en los agregados

Se presenta el valor de las transacciones efectuadas a diciembre 31 de 2020 comparativa con el 2019 entre las distintas entidades del Nivel Nacional y la participación de estas operaciones recíprocas frente a los saldos agregados para los diferentes elementos de los estados financieros.

Tabla 36.1 Participación Operaciones Recíprocas.

#### Representatividad de los saldos de operaciones recíprocas

CONCEPTO	Miles de millones de pesos					
	2020			2019		
	Saldo Agregado	Operaciones Recíprocas	% Par	Saldo Agregado	Operaciones Recíprocas	% Par
<b>ACTIVO</b>	<b>926.249,50</b>	<b>204.418,20</b>	<b>22,1</b>	<b>871.273,70</b>	<b>198.863,50</b>	<b>22,8</b>
Corriente	283.526,60	80.123,30	28,3	254.597,50	73.902,50	29
No corriente	642.722,90	124.294,90	19,3	616.676,20	124.961,00	20,3
<b>PASIVO</b>	<b>1.656.405,80</b>	<b>103.993,00</b>	<b>6,3</b>	<b>1.493.999,80</b>	<b>97.131,60</b>	<b>6,5</b>
Corriente	555.297,60	57.132,70	10,3	387.519,80	50.337,90	13
No corriente	1.101.108,20	46.860,30	4,3	1.106.480,00	46.793,70	4,2
<b>PATRIMONIO</b>	<b>-645.180,40</b>	<b>107.960,80</b>	<b>-16,7</b>	<b>-632.772,20</b>	<b>90.052,60</b>	<b>-14,2</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>1.155.473,20</b>	<b>709.516,40</b>	<b>61,4</b>	<b>992.687,30</b>	<b>543.562,10</b>	<b>54,8</b>
<b>GASTOS Y COSTOS</b>	<b>1.240.449,10</b>	<b>699.839,60</b>	<b>56,4</b>	<b>982.641,20</b>	<b>522.795,80</b>	<b>53,2</b>

*Representatividad de los saldos de operaciones recíprocas*

*Determinado los saldos de operaciones recíprocas para el Nivel Nacional correspondiente al año 2020, se presenta la participación de estos frente a los saldos consolidados del activo, pasivo, patrimonio, ingresos, gastos y costos con el fin de establecer el peso porcentual en estos valores y la materialidad de estos en el estado de situación financiera y en los resultados presentados, lo cual se revela en la siguiente tabla.*

*Tabla 3.3 Representatividad y gestión de los saldos de operaciones recíprocas en los estados consolidados*

**Representatividad y gestión de los saldos de operaciones recíprocas en los estados consolidados**

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	2020		2019	
	Saldo	% Par	Saldo	% Par
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>696.125,10</b>	<b>100</b>	<b>646.114,80</b>	<b>100</b>
Saldos de operaciones recíprocas en los activos (cr)	-13.061,90	-1,9	-12.863,40	-2
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>1.526.706,70</b>	<b>100</b>	<b>1.370.572,80</b>	<b>100</b>
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db)	-4.409,20	-0,3	-4.416,10	-0,3
<b>PATRIMONIO</b>	<b>-830.581,50</b>	<b>100</b>	<b>-724.458,00</b>	<b>100</b>
Saldo de operaciones recíprocas inversión - patrimonio (db)	8.542,70	-1	835,9	-0,1
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>445.956,80</b>	<b>100</b>	<b>449.125,20</b>	<b>100</b>
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	-1.065,00	-0,2	-6.015,70	-1,3
<b>GASTOS Y COSTOS TOTALES</b>	<b>540.609,50</b>	<b>100</b>	<b>459.845,40</b>	<b>100</b>
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	-1.081,90	-0,2	-5.819,60	-1,3

*Por lo anteriormente mencionado, solicitamos a la CGR reconsiderar la observación efectuada, por cuanto, no se puede invocar la imposibilidad para determinar "el saldo real de las cuentas involucradas en el proceso de consolidación", sin considerar los procedimientos definidos en la guía de auditoría, teniendo en cuenta que las pruebas, procedimientos y técnicas de auditoría son enteramente responsabilidad del organismo de control y se deben agotar en su totalidad de manera que permita obtener la suficiente y adecuada evidencia para el respectivo dictamen.*

## **Análisis de la respuesta de la entidad por la CGR:**

Como bien lo indica la CGN este órgano de control desarrolla sus auditorías en cumplimiento del artículo 267 de la Constitución Política de Colombia el cual establece que *"El control fiscal es una función pública que ejercerá la Contraloría General de la República, la cual vigila la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes de la Nación"* y en desarrollo de su Plan de Vigilancia y Control que realiza incluye la auditoría al Balance General de la Hacienda Pública y de la Nación efectuada a la CGN, función que realiza siguiendo lo establecido en su Guía de Auditoría Financiera "GAF", la cual cumple ceñida a las Normas de Auditoría de Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI).

Es importante mencionar que para su ejecución se siguieron los procedimientos indicados en la misma y se realizó la auditoría en tres fases, para obtener evidencia suficiente sobre la cual determinar acerca de si la información financiera está o no libre de errores significativos de cualquier origen así:

**\*Fase de Planeación:** La que incluye el alcance de la auditoría financiera; el entendimiento del sujeto de control y los procesos clave; los riesgos y controles; las pruebas de recorrido y la estrategia de auditoría, aspectos que el equipo auditor tuvo en cuenta para el desarrollo de la misma, como se puede evidenciar en el cronograma de trabajo aprobado y el desarrollo de las pruebas de recorrido realizada durante el mes de febrero de 2021 a los procesos clave de centralización y consolidación, que incluyeron pruebas como: Omisas, operaciones recíprocas, saldos por conciliar, participación no controladora y unificación del resultado, con el fin de determinar los riesgos y controles existentes, pruebas que están debidamente documentadas y referenciadas dentro de los papeles de trabajo del equipo auditor y a si proceder a diseñar los correspondientes procedimientos a desarrollar.

**\*Fase de Ejecución,** en la cual se llevó a cabo el desarrollo del trabajo de campo, donde se ejecutaron los procedimientos que el equipo auditor considero pertinentes realizar con la información solicitada y suministrada por la CGN, tomando como base la evidencia de auditoría, el análisis de las incorrecciones identificadas durante la realización de la auditoría, la calificación de los riesgos y el control interno evidenciados al interior del sujeto auditado durante las pruebas de recorrido, igualmente, como en la fase anterior se cuenta

con los procedimientos diligenciados, soportados y referenciados sobre los cuales se comunicaron las observaciones.

\*Fase de Informe, donde se incluye la opinión de auditoría y la calificación del control interno para la ABGH y de la Nación.

*En cuanto a que "Los saldos por conciliar no deben afectar la razonabilidad de los estados financieros porque no alteran ni los resultados ni el patrimonio; lo que puede variar son los valores al interior de una cuenta de activos, pasivos, ingresos o gastos, que al ser valores recíprocos no alteran los resultados finales".*

Al respecto la CGR no comparte este hecho, por cuanto los saldos por conciliar se han venido incrementando en los últimos 3 años a excepción de la vigencia 2020, que, gracias a una gestión importante realizada por parte de la CGN, se lograron disminuir los saldos de operaciones recíprocas o saldos por conciliar en los informes consolidados, para este último periodo como se pudo evidenciar en el cuadro evolución saldos por conciliar tanto a nivel nacional como en el sector público.

Independientemente que estos saldos no alteren el resultado ni el patrimonio, así como lo indica la entidad en su respuesta, estos saldos sí están afectando o impidiendo obtener el saldo real de las cuentas involucradas en el proceso de consolidación, como bien se menciona en las cuentas de activo, pasivo, ingresos o gasto. Esta imposibilidad a la que hace referencia la CGR apunta exclusivamente a la afectación de las cuentas indicadas y no como una limitante para aplicar los procedimientos que este órgano de control considere necesarios para obtener evidencia suficiente y adecuada sobre la cual sustentar sus observaciones.

Saldos que por su importancia como la misma entidad lo indicó en su respuesta dentro de sus informes consolidados prepara una nota especial de operaciones recíprocas, para indicar el volumen y la representatividad de estas, dentro de las diferentes clases que conforman los estados financieros. Nuevamente se exalta la gestión realizada con estas operaciones y los saldos por conciliar y se espera que se continúe con los procesos que conlleven a disminuir o eliminar estos saldos para obtener una información financiera más real en las cuentas mencionadas.

Así las cosas y teniendo en cuenta que las pruebas y/o procedimientos son responsabilidad de la CGR y que estas se realizaron con base en la guía de auditoría financiera "GAF" y conforme a las normas ISSAI, para

el proceso auditor de la vigencia 2020, la observación se mantiene tal como fue comunicada a la entidad.

### **Diferencias entre reporte de operaciones recíprocas frente a las hojas de trabajo por sector Nacional y Territorial.**

"(...) Se verificó la información suministrada en los Formatos 02 - Nacional - CGN002 Trim4- OR y Formato 02 - Territorial - CGN002 Trim4 OR frente a las hojas de trabajo C01 - Hoja de Trabajo (id 6) Nación y del formato C01 - Hoja de Trabajo (id 80) Territorial, para lo cual, se tomó una muestra de 10 cuentas así: 1.1.10.06; 1.2.21.08; 1.2.23.01; 1.3.17.20; 1.9.06.04; 1.9.08.01; 2.4.90.39; 4.7.20.80; 5.2.20.26 y 6.3.60.05. Al contrastar las cifras de las mencionadas cuentas, el sector Nacional presentó discrepancia en la cuenta 5.2.20.26 Contribuciones-por \$2.368.656.111,64 de la Corporación Autónoma Regional de Santander (826668000) con la entidad 923272394 Tesoro Nacional.

"(...) Se solicita determinar e informar las causas y justificaciones de las diferencias encontradas por la CGR"

### **Respuesta de Contaduría General de la Nación**

*Dentro del Tipo de regla "Generación de Operaciones Recíprocas (OR) a partir de una punta (orden preestablecido)", se encuentra la regla 125 – contribuciones, siendo una regla especial de eliminación, diseñada para las subcuentas de ingresos y gastos por concepto de contribuciones.*

*El propósito de esta regla es: "Garantizar la depuración o eliminación de determinados saldos contables a partir de tomar una sola punta del reporte, sin necesidad de tener la otra punta". (Manual de consolidación, numeral 2.3.7)*

*La regla toma los saldos reportados en el formulario de operaciones recíprocas -F2- de las cuentas fuentes, para este caso las subcuentas 512026 y 522026 y verifica que exista el reporte por la entidad correlativa en dicho formulario de las cuentas destino, es decir la 411061.*

*Verificado el reporte de ambas entidades se comprueba que exista saldo en el formulario de saldos y movimientos -F1- de la entidad que reportó la cuenta destino. Si existe saldo, hace el cálculo y genera la operación recíproca a partir del valor reportado en el F2 por la entidad con cuentas fuentes, por el mismo valor, siempre y cuando no supere el valor del F1 de la entidad con cuenta destino.*

*Como la regla tiene un orden preestablecido, primero cruza la 512026 con la 411061 y si persiste saldo en la 411061 continúa el cruce con la 522026, hasta agotar el valor de la cuenta destino 411061.*

*Esta regla está estructurada para que haga caso omiso al reporte del valor de las cuentas destino, en este caso la 411061, por cuanto genera la operación recíproca con los valores de las cuentas fuentes reportadas en el F2, una vez verificado los reportes y la existencia de saldos, como se indicó antes.*

*Es importante resaltar que si una de las entidades no reporta la cuenta recíproca en el formulario F2 no se realiza la eliminación de esta operación, ni se genera saldos por conciliar. Así mismo, si no existe saldo en la cuenta destino (411061), con independencia del reporte en el F2 de la cuenta fuente 512026 y 522026, el sistema no aplica la regla y tampoco se genera saldo por conciliar.*

*Esta es la razón, por la cual, en la hoja de trabajo, en la columna de operaciones recíprocas, no se visualiza el valor reportado por la Corporación Autónoma Regional de Santander (cuenta 522026), dado que el Tesoro Nacional no registra saldo en la cuenta 411061, con lo cual no hay eliminación de saldos en estas cuentas analizadas.*

*En conclusión: No se eliminaron esas recíprocas porque no se pudo generar la otra punta, por falta de saldo. Es decir, es una operación recíproca reportada pero no utilizada en el proceso, por el no reporte de la otra punta y no existencia de saldo en la cuenta destino.*

*En relación con el valor de los \$100.473.924, correspondiente al Sector Territorial, se adjunta cuadro explicativo de la conformación de este valor. Se observa que es la sumatoria de todos los valores reportados como operación recíproca por las entidades territoriales con otras entidades territoriales en la subcuenta 522026-contribuciones. Se toma el total reportado en el F2, excluyendo los valores que se resaltan a continuación:*

**Recíprocas Generadas por la Regla 125 - sin  
contrapartida A Diciembre 31 de 2020**

ID	ENTIDAD FUENTE	ENTIDAD DESTINO	VALOR
8968	923272198	270115224	447.000,00
9052	923272198	270115621	518.000,00
9056	220250001	115050000	30.673.015,00
9184	923272198	220215759	11.619.613,00
10200	826668000	923272394	2.368.656.111,64
8961	923272198	127315000	7.787.405,00
9185	923272198	125915000	22.975.910,00
9621	923272198	95700000	121.003,00
10069	923272198	220115757	117.092,00
9318	923272198	123215000	18.739.499,00
9334	923272198	220115455	133.403,00
8911	231576001	62900000	1.382.056,00
9015	216705467	21805000	285.458,00
9111	923272198	127515000	50.000,00
9311	923272198	220315322	4.843.045,00
9675	923272198	124515000	286.202,00
9839	923272198	127215000	61.157,00
10135	923272198	125115000	2.101.580,00
<b>Total recíprocas sin contrapartida</b>			<b>2.470.797.549,64</b>
<b>Menos: CAR Santander y Ent Terr vs. Nat</b>			<b>100.473.924,00</b>
<b>Recíprocas CAR Santander</b>			<b>2.368.656.111,64</b>
<b>Recíprocas Ent Territorial vs. Nacional</b>			<b>1.667.514,00</b>

*En color amarillo se resalta la operación recíproca que corresponde al nivel nacional, entre la Corporación Autónoma Regional de Santander y el Tesoro Nacional por valor de \$2.378.656.111,64, explicada anteriormente. En color azul se resaltan las dos operaciones recíprocas reportadas por entidades territoriales con entidades nacionales por valor de \$1.667.514, las cuales se utilizan en el consolidado del sector público.*

*La diferencia que existe entre lo reportado en el F2 y lo que aparece en la hoja de trabajo se explica por lo anotado anteriormente por corresponder a una regla de eliminación por una punta.*

### **Análisis de la respuesta de la entidad por la CGR:**

“Es importante resaltar que si una de las entidades no reporta la cuenta recíproca en el formulario F2 no se realiza la eliminación de esta operación, ni se genera saldos por conciliar. Así mismo, si no existe saldo en la cuenta destino (411061), con independencia del reporte en el F2 de la cuenta fuente 512026 y 522026, el sistema no aplica la regla y tampoco se genera saldo por conciliar”.

“En relación con el valor de los \$100.473.924, correspondiente al Sector Territorial, se adjunta cuadro explicativo de la conformación de este valor. Se observa que es la sumatoria de todos los valores re-

portados como operación recíproca por las entidades territoriales con otras entidades territoriales en la subcuenta 522026-contribuciones. Se toma el total reportado en el F2, excluyendo los valores que se resaltan a continuación”:

“En color amarillo se resalta la operación recíproca que corresponde al nivel nacional, entre la Corporación Autónoma Regional de Santander y el Tesoro Nacional por valor de \$2.378.656.111,64, explicada anteriormente. En color azul se resaltan las dos operaciones recíprocas reportadas por entidades territoriales con entidades nacionales por valor de \$1.667.514, las cuales se utilizan en el consolidado del sector público.

La diferencia que existe entre lo reportado en el F2 y lo que aparece en la hoja de trabajo se explica por lo anotado anteriormente por corresponder a una regla de eliminación por una punta”.

Por la forma como se tiene estructurada la regla 125 – contribuciones, en el sentido en que la entidad destino, en este caso la entidad 923272394 Tesoro Nacional (F1) no reportó información de operaciones recíprocas, mientras que la entidad fuente 826668000 Corporación Autónoma Regional de Santander (F2) si lo hizo por \$ 2.368.656.111,64, al no encontrar internamente el sistema la otra punta, no se generó la eliminación ni saldo por conciliar, motivo por el cual no apareció evidencia la cifra en la hoja de trabajo Hoja de Trabajo (id 6) Nación. Igual condición se presentó para el sector territorial respecto a la hoja de Trabajo (id 80) Territorial. Por lo anterior, La aclaración se acepta y se validó en mesa de trabajo.

### **Saldos finales 2019 VS saldos iniciales 2020 de la información contable pública convergencia – Nacional y Territorial**

De la comprobación de los saldos finales 2019 VS saldos iniciales 2020 de la información contable pública – convergencia – Nacional, se evidenció que para seis (6) entidades, se presentaron reclasificaciones en una, dos y tres subcuentas, ya que las entidades podían hacer envíos de información posterior al plazo otorgado pues CHIP se mantenía abierto(....)”

“(...)Se solicita aclaración de dichas reclasificaciones informando las precisiones de los motivos y causas que originaron las originaron. Asimismo, se solicita informar los controles que tiene establecidos la CGN para autorizar las retransmisiones que realizan las entidades.”

## **Respuesta de Contaduría General de la Nación**

*Igual que lo indicado en el numeral 1.1., la CGN adjunta respuesta a la solicitud de información del 27 de abril de 2021, la cual fue remitida el 6 de mayo de 2021, (...)"*

*"Al respecto, es preciso mencionar que, para el corte al 31 de diciembre de 2019, el Sistema CHIP hacía comparación de saldos iniciales contra saldos finales cuando las subcuentas reportadas tenían valores diferentes de cero en el saldo final del corte anterior, es decir, si una entidad incluía en el periodo actual, subcuentas con saldos iniciales diferentes de cero y éstas no se habían utilizado en el periodo anterior; entonces no eran detectadas por la validación.*

*Esta situación fue evidenciada en octubre del año 2020, por lo cual, se modificó en el CHIP Central la expresión de validación de saldos iniciales frente a los saldos finales, para garantizar que a partir del reporte con corte al 31 de diciembre de 2020 se controlen las diferencias, incluyendo la comparación en doble sentido, es decir, comparando los saldos finales del periodo anterior con los iniciales del siguiente periodo, y viceversa, los saldos iniciales del periodo actual con los finales del periodo anterior. Cuando el valor reportado en el saldo final sea cero o vacío y el inicial sea diferente de cero, o lo contrario, cuando el valor reportado en el saldo inicial sea cero o vacío y el final del periodo anterior sea diferente de cero, se genera una inconsistencia que rechaza el envío. De esta forma se garantiza que no se cargue la información de la entidad en la base de datos, igualmente, el sistema devuelve un mensaje al correo electrónico del representante legal y contador de la entidad indicando: ERROR: D - ERROR DEFICIENCIA CENTRAL, (Ver archivos de validación adjuntos: 4T2019 PROC2175 SALDO\_INICIAL\_VS\_SALDO\_FINAL y 4T2020 PROC2175 SALDO\_INICIAL\_VS\_SALDO\_FINAL) "*

### **Análisis de la respuesta de la entidad por la CGR:**

Las reclasificaciones evidenciadas se dieron por retransmisiones del reporte correspondiente a la categoría información contable pública convergencia, por cuanto el sistema se mantiene abierto hasta la fecha de consolidación definitiva, por lo cual, las entidades pueden hacer envíos de la información las veces que consideren necesario, con el fin de modificar la información que inicialmente se reportó a la CGN.

Los Saldos Finales 2019 VS Saldo Iniciales 2020 del reporte de la categoría información Contable Pública – Convergencia, indicada por la Contraloría General de la República, evidencia que durante el primer trimestre en la validación del Sistema CHIP, se presentaron reclasificaciones, porque la validación estaba limitada y solo controlaba las cuentas con saldo final diferente a vacío (cero o un valor diferente de cero), en el periodo anterior, por tanto, al no tener más validaciones, se permitió a entidades, el cargue de la información con las diferencias encontradas.

Adicionalmente, se presentaron reclasificaciones en una y dos subcuentas entre los saldos finales -SF 2019 y los saldos iniciales - SI 2020; de la información contable pública – convergencia, reportada por las entidades, en el ámbito nacional seis (6) y sesenta y siete (67) del ámbito territorial, situación que fue evidenciada por la CGN, en el mes de octubre del año 2020, por lo cual, se modificó en el CHIP Central la expresión de validación de saldos iniciales frente a los saldos finales, para garantizar que a partir del reporte con corte al 31 de diciembre de 2020, se controlen las diferencias, incluyendo la comparación en doble sentido, es decir, comparando los saldos finales del periodo anterior con los iniciales del siguiente periodo, y viceversa, los saldos iniciales del periodo actual con los finales del periodo anterior; cuando el valor reportado en el saldo final sea cero o vacío y el inicial sea diferente de cero, o lo contrario, cuando el valor reportado en el saldo inicial sea cero o vacío y el final del periodo anterior sea diferente de cero, se genera una inconsistencia que rechaza el envío. De esta forma se garantiza que no se cargue la información de las entidades en la base de datos sin la autorización de la CGN, igualmente, el sistema devuelve un mensaje al correo electrónico del representante legal y contador de la entidad indicando. Se acepta la explicación de la CGN.

